



Controversias alcanzan sus filiales en Perú y EU

Acumula Grupo México 30 años de desastres

● Daños ambientales, accidentes ferroviarios, catástrofes mineras y conflictos laborales

● En Pasta de Conchos hubo negligencia y negativa de rescatar a trabajadores atrapados

● Derrame químico en ríos de Sonora sigue con secuelas; lo más reciente: descarrilamiento en Naco

BRAULIO CARBAJAL / P 16



▲ La Profepa mantiene vigilancia en el área del derrame de más de 70 mil litros de hidrosulfuro de sodio en Naco, provocado por un accidente de Ferromex el pasado 25 de julio. Foto La Jornada



▲ Fernando Cerimedo (en imagen tomada de redes sociales) fue arrestado ayer en el aeropuerto de Santa Cruz, acusado de contratar sicarios para asesinar a Nadia Beller. El consultor es también fundador de La Derecha Diario.

Detienen a operador de la ultraderecha por atentar contra su ex pareja, en Bolivia

- Fernando Cerimedo es asesor de Rodrigo Paz y colaboró con Javier Milei y Jair Bolsonaro
- La abogada Nadia Beller sobrevivió a un ataque a balazos y denuncia violencia previa
- Revela que el accionista de La Derecha Diario le dijo que también era agente de la CIA

AFP, SPUTNIK, XINHUA, PÁGINA 12 Y REUTERS / P 20



▲ Javier Negre es codirector en España del medio digital. En diciembre publicó una foto con Cerimedo para celebrar "un año de victorias electorales", con un "saludo" para la presidenta Sheinbaum. La imagen fue tomada de un video de su cuenta en X.

García Harfuch es "socio de confianza y buen amigo de Estados Unidos", afirma Terry Cole, titular de la DEA

● Con coordinación y respeto a soberanías ningún grupo criminal es más fuerte que el Estado: secretario de Seguridad

● Expone avances en el país durante cumbre internacional para el control de drogas, realizada en Buenos Aires

GUSTAVO CASTILLO / P 5

La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

Gerente General

Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15124, 19 de agosto de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 19 de agosto de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Detrás de la derecha, la CIA

Fernando Cerimedo, cofundador y socio de la plataforma de desinformación *La Derecha Diario*, fue arrestado ayer en Bolivia tras un atentado contra su ex pareja, Nadia Beller. Ésta lo acusa de intento de feminicidio por ahorcamiento durante su relación y asegura que Cerimedo envió a los sicarios que le dispararon tres veces a la salida de un hotel. Aunque la administración del presidente Rodrigo Paz se solidarizó con la víctima y exigió “una investigación seria y profunda”, ella considera al gobierno como “el principal interesado en callarla” por su conocimiento de hechos de corrupción relacionados con la esposa del mandatario.

Más allá de si Cerimedo resulta culpable o no de las agresiones que le imputa Beller, el escándalo sacó a la luz nuevos indicios de los verdaderos poderes que se encuentran detrás de las redes de manipulación de la opinión pública que aquél dirige junto al español Javier Negre. De acuerdo con Beller, Cerimedo decía “ser” de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés) y recibía dinero “de la corrupción del gobierno de Paz”, de quien fue asesor

personal hasta esta semana. En julio, el entonces ministro de la Presidencia boliviana, José Luis Lupo, sostuvo que a Cerimedo no le pagaba el Estado, sino que sus honorarios se cubrían con “recursos externos”. La mencionada ex novia también relató que “él decía facturar 800 mil dólares mensuales. Lo que yo sé es que en el departamento donde vivíamos había mucho dinero. Una vez atiné a sacarle fotos, pero sólo a uno de los cajones. No sé cuánto dinero había. Él además guardaba dinero en maletas”. Beller divulgó una de las fotos tras el atentado.

Ni Cerimedo ni Negre han ocultado su relación personal con los dirigentes de la ultraderecha para quienes trabajan o quieren trabajar, como Donald Trump, el argentino Javier Milei, Paz, el clan brasileño Bolsonaro o el español Santiago Abascal. Por el contrario, la cercanía con el poder forma parte central de su imagen, en la que la fuerza se fetichiza como atributo masculino y los débiles son caracterizados como perdedores que merecen su suerte. Tampoco es sorpresivo que reciban millones de sus patrocinadores a cambio de mentir y contaminar la conversación pública, pues la ostentación está

integrada en esta idea de éxito tan cercana a la de la *narcocultura*. Sin embargo, la revelación —o confirmación, pues siempre fue objeto de suspicacias— de que responden directamente al espionaje estadounidense demuestra que los bulos creados por *La Derecha Diario* no surgen de una ignorancia de la realidad o de puntos de vista sesgados pero siempre válidos en el marco de la libertad de expresión, sino del designio deliberado de engañar, confundir, incitar al odio y someter a las sociedades en beneficio de Washington.

Para las ciudadanías de los países donde opera este pasquín digital u otros semejantes, el caso Cerimedo supone una advertencia para redoblar la vigilancia ante las noticias falsas, contrastar información y evitar la trampa de suplantar el intelecto por las emociones al tomar partido o participar en los asuntos públicos. De manera más general, es un recordatorio de los actores que pueden ocultarse en la fachada de medios de comunicación y despachos de consultoría política en sistemas electorales que han reemplazado la deliberación por el mercadeo y el ágora por redes sociales propiedad de multimillonarios.

EL CORREO ILUSTRADO



Rechazan desaparición de materias de filosofía en la UAEMéx

El 1° de febrero de 2025 publicamos en El Correo Ilustrado una carta dirigida al anterior rector de la Universidad Autónoma del estado de México (UAEMéx), el doctor Carlos Barrera Díaz, en la que protestamos por haber eliminado las disciplinas filosóficas en la preparatoria.

Hoy, reiteramos a la rectora, la doctora Martha Patricia Zarza, nuestro reclamo para que se repongan las asignaturas de filosofía en ese nivel. Esperamos que ahora sí exista respuesta.

Consulta el texto de la carta: www.ofmx.org/documentos Gabriel Vargas Lozano, Alberto Saladino, Juan Monroy, José Alfredo Torres, Eduardo Sarmiento y María del Carmen Camarillo Gómez Respaldan la carta: Observatorio Filosófico de México, Comité Nacional en Defensa de la Filosofía, Asociación Filosófica de México, Asociación Mexicana de Licenciaturas en Filosofía,

O.F. de Morelos, O.F. del Norte y O.F. del noreste. Más de 100 profesoras y profesores de filosofía del estado de México, Zacatecas, Michoacán, Ciudad de México, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Durango, Veracruz y Querétaro.

Denuncia mentalidad genocida del ministro de Seguridad de Israel

La nota publicada en *La Jornada* (17/8/2026) en la página 20 de la sección Mundo sobre las órdenes del ministro de Seguridad de Israel, Itamar Ben Gvir, de asesinar cada noche 40 palestinos presos imponiéndoles la pena de muerte por ahorcamiento, y señalando de la manera más abyecta y cínica “que los palestinos no merecen vivir y que ni siquiera son personas”, manifiesta claramente la mentalidad criminal y genocida de este ministro y del gobierno israelí, junto con su primer ministro Benjamín Netanyahu, acusado y condenado por la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad.

Se requiere, por justicia, condenar de igual manera a Itamar Ben Gvir, y solicitar a las autoridades de México que condenen al gobierno de Israel como lo han hecho ocho países de la región que exigen que Tel Aviv cumpla cabalmente el acuerdo de paz, como se informa en la nota. Francisco Antonio Mercado Calderón

Décima en honor de Era

Recordaremos a Era los que fuimos sus lectores; leímos de mil amores su maravilla librera y siempre más en espera o leídos otra vez sucediendo mes tras mes; le pediría no se fuera

que ahora en lugar de Era pudiera llamarse Es. Benjamín Cortés V.

Solicita aclaración a Peugeot México sobre garantía de vehículo

Quiero denunciar a Peugeot Cancún, distribuidora que se niega a hacer válida la garantía de mi vehículo (Peugeot 2008, modelo 2024) debido a un grave error interno: el personal de la agencia mezcló mis datos con los de otro cliente en su sistema, y ahora no quiere hacer válida mi garantía. Mi vehículo antes descrito fue entregado el 7 de septiembre de 2023, por lo tanto debería de tener cobertura hasta el 7 de septiembre de 2026, pero en su sistema supuestamente mi aval venció el 30 de junio de 2026. Exijo que Peugeot México asuma su responsabilidad, corrija de inmediato este fallo de privacidad y respete mis derechos como consumidor. Emiliano Sotres Salazar

Gestión para construir en la CDMX es misión imposible, asegura

Soy un pequeño constructor de vivienda en la Ciudad de México. Mi empresa tiene como único proyecto el desarrollo de nueve viviendas en una colonia popular. Adquirido el predio, gestiono en la alcaldía Cuauhtémoc el primero de los múltiples y complejos trámites que se requieren para construir: alineamiento y número oficial. Después de cuatro meses, nos piden que realicemos una verificación de medidas y colindancias ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

El 26 de mayo realizamos el trámite referido y después de tres meses nos responden que debemos

entregar los mismos documentos que se entregaron puntualmente desde el inicio. Ante este absurdo, acudí el pasado 13 de agosto a las oficinas, pero me negaron el paso. Todo debe hacerse mediante una solicitud a un teléfono que siempre está ocupado.

Después de horas de múltiples intentos, logro comunicarme y me prometen acudir al vestíbulo de acceso para atenderme; espera inútil, porque me dejaron plantado. Acudo a la señorita de la recepción para averiguar si hay un trato especial para adultos mayores; me pregunta la edad, y al notificarle mis 80 años me pide llene una nota con mis datos; me promete que por la tarde me llamarán para atenderme. Sigo esperando. Isaías Espinosa

Invitación

Exposición *Historias ocultas*

Les invitamos a la inauguración de la exposición temporal *Historias ocultas*, de Rubén Ortiz y Diana Bustos, que se realizará este viernes 21 de agosto a las 15 horas. La muestra trata sobre la maquinaria de represión que el Estado mexicano construyó y operó durante décadas, de 1945 a 1985. Se realizará en el museo Casa de la Memoria Indómita (Regina 66, Centro Histórico, Cuauhtémoc). Informes mediante correo (artey-patrimonio.mucmi@gmail.com) y teléfono: (55-4759-2966)

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



INSISTIÓ EN QUE LA DECISIÓN “ES UN ASUNTO POLÍTICO”

Retiro de una visa no implica que se deba investigar a alguien: Sheinbaum

Sin pruebas, esa acción se convierte en un intento de injerencia, argumentó

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó ayer que la revocación de una visa estadounidense sea motivo suficiente para que la Fiscalía General de la República (FGR) abra una investigación en México y subrayó que las carpetas de investigación sólo proceden cuando existen pruebas de un delito.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria fue consultada sobre si la revocación de la visa a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, debía derivar en una investigación de la FGR, luego de que su nombre apareciera en la declaración de un testigo dentro de una causa por *huachicol* fiscal.

“Pero que el quitar una visa tenga que ver con iniciar una investigación, ¿de cuándo acá?”, respondió. “Si la visa es la puerta de entrada de un mexicano a Estados Unidos, ¿eso qué tiene que ver con una investigación penal?”

Sheinbaum explicó que, según le han informado la embajada estadounidense y el Departamento de Estado, la solicitud y revocación de

una visa constituye “una relación del gobierno de Estados Unidos con una persona”, salvo cuando se trata de documentos diplomáticos u oficiales.

“Si Estados Unidos opta por quitar una visa es una decisión de Estados Unidos”, declaró, y subrayó que, en caso de señalarse un presunto delito, “tiene que haber pruebas, siem-

pre tiene que haber pruebas, porque si no, es un asunto de injerencia”.

La Presidenta recordó que la Fiscalía informó el lunes que no existen elementos para abrir una carpeta de

investigación contra López Beltrán. “Si hubiera suficiente información y pruebas, aquí se investiga a todo mundo”, expresó.

Sheinbaum sostuvo que la revocación de visas a representantes mexicanos es “un asunto político” impulsado por sectores del gobierno estadounidense de cara a las elecciones de noviembre en ese país. Añadió que el tema ya fue planteado al embajador de Estados Unidos y por la vía diplomática, aunque aclaró que esto no representa una ruptura entre ambos gobiernos.

“Nosotros queremos la mejor relación, pero tampoco debemos dejar de informar y de decir lo que pensamos”, afirmó.

La mandataria criticó a la derecha mexicana por buscar la validación de Estados Unidos.

Al ser consultada sobre la contratación de una firma de relaciones públicas en ese país por parte del dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, la comparó con los conservadores del siglo XIX.

“Su validación es lo que dice el Departamento de Estado. Su validación es si te dan visa o no te dan visa (...) No, la validación es frente al pueblo”, sostuvo.

RECULANDO ● MAGÚ



ANDREA BECERRIL

La presidenta de Morena, Ariadna Montiel, advirtió que no permitirá que desde el extranjero se pretenda intervenir en la política nacional, como, afirmó, ha ocurrido con la cancelación de visas a personajes del movimiento guinda, entre ellos Andrés Manuel López Beltrán.

En conferencia de prensa, resaltó que la Fiscalía General de la República (FGR) ya aclaró que no existe ninguna investigación en contra del hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador. La cancelación de su visa, expuso, es un asunto político, pero “en México no mandan los intereses extranjeros y mucho menos las agencias de Estados Unidos”.

Para Morena, sostuvo, “lo que ha

La embestida contra López Beltrán es un intento intervencionista, afirma Morena

sucedido con Andrés López Beltrán es porque se trata de una persona políticamente expuesta y, obviamente, es un personaje de nuestro movimiento, un militante que era parte de la dirección” del partido.

Un sector del gobierno de Estados Unidos quiere intervenir en el proceso político interno, recalzó, justo cuando está en puerta su propia elección en noviembre.

“Para nosotros sí es un tema que trasciende a una persona y que, a todas luces, es un intento de intervenir en la política de nuestro país.

Ante ello, siempre vamos a plantear la defensa de la soberanía”, afirmó.

La dirigente morenista contrastó que, mientras a personalidades de Morena les han cancelado las visas, políticos de oposición “que han ido a arrodillarse” al vecino país del norte, “a estar de agachones”, como el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, realizan visitas cada vez más frecuentes para hablar mal del gobierno mexicano.

En relación con las demandas del PRI y el PAN para que se investigue

a López Beltrán por presunto *huachicol* fiscal, asunto que la FGR ya desestimó, Montiel señaló que “se les olvida” que fue el llamado *Prian* el que propició el robo de combustible con la reforma energética aprobada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Anteriormente, recalzó, sólo Pemex podía importar combustible. Sin embargo, a partir de esa reforma también se permitió hacerlo a empresas privadas y, aunque el presidente López Obrador intentó frenarlo, el Poder Judicial concedió

un amparo para que continuaran los permisos a empresas como la de Ernesto Ruffo Appel.

Sin embargo, declaró, cuando se les procesa por “corruptos y *huachicoleros*”, salen a gritar que son perseguidos políticos.

Recordó que el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en sus declaraciones ministeriales, denunció que el actual senador del PAN, Ricardo Anaya, recibió un soborno millonario para comprar el voto de los diputados del *blanquiazul* a favor de la reforma privatizadora de Pemex, cuando era coordinador de la bancada.

Morena, sostuvo, continuará denunciando ese intento injerencista, que, afirmó, Washington ha aplicado en Colombia y pretende hacer lo mismo en Brasil.

La Presidenta rechaza que haya censura

“

Se trata de una persona políticamente expuesta

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió ayer la información presentada por el gobierno federal la semana pasada, en la que, declaró, se expuso el esquema con el que se amplifican noticias, muchas de ellas falsas, para generar una tendencia de opinión en contra del gobierno. Igualmente rechazó que se trate de un acto

de censura, pues consideró que la información presentada no representa una agresión contra algún comunicador. La mandataria sostuvo de nueva cuenta que “no hubo ninguna lista” que difundiera el gobierno federal, ni tampoco una relación “de malos periodistas”, sino lo que se presentó fue la forma en que se generan falsas tendencias de

opinión. “Nadie está censurándolos. Díganme un medio al que hayamos censurado. No hay”, subrayó. Se le consultó sobre posibles afectaciones a esos comunicadores. “¿A poco alguno de los periodistas que hay ahí ha sufrido algún daño por eso?”, respondió al apuntar que ella también recibe “muchas agresiones en redes sociales,

también los compañeros que están a favor de muchas políticas que hace el gobierno reciben cantidad de agresiones en redes sociales. Es parte de problema en esa materia”. Enseguida se pronunció porque “ya no se digan estos nombres” si es que se generó algún problema.

Néstor Jiménez
y Arturo Sánchez Jiménez

HAY TIEMPO PARA CORREGIR: MOREIRA

Admite Morena culpa del Congreso en la antinomia sobre sucesión en la Corte

Ministros pueden decidir relevo de Hugo Aguilar, dice

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La contradicción constitucional para designar al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fue responsabilidad del Congreso, pero los ministros pueden realizar una interpretación y decidir quién será el relevo de Hugo Aguilar, consideró Morena en la Cámara de Diputados.

En entrevista colectiva, el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, recordó que persiste una antinomia generada por la reforma al Poder Judicial de 2024, porque en el artículo 94 de la Constitución se establece que la presidencia de la Corte será para quien obtenga más votos populares, mientras el 97 indica que será por elección interna de los ministros.

Aunque el legislador aceptó que “el Poder Legislativo tiene responsabilidad al no haber derogado una de las dos disposiciones”, también consideró que “se puede llegar a un acuerdo y hay salida institucional y jurídica; no hay problema. Lo que sería más viable es un acuerdo entre los ministros de la Corte”.

Renuncia de Mónica Soto

Respecto al tema de la renuncia de la magistrada electoral Mónica Soto, Monreal señaló que la instancia encargada de “calificar” la decisión de la funcionaria es la Comisión Permanente del Congreso, aunque hizo ver que, según la ley, ministros y magistrados sólo pueden renunciar al cargo por causas graves que, sin embargo, no se precisan en la norma.

Mientras, el coordinador del gru-

po parlamentario del PRI, Rubén Moreira, subrayó que la antinomia sobre la forma de elegir a la presidencia de la SCJN prevaleció en la reforma de 2024, a pesar de que en el debates se presentaron reservas en la discusión, pero Morena no las admitió porque “son un rebaño de borreguitos”.

Pese a coincidir que la salida puede ser que los ministros de la Corte “hagan una interpretación” y decidir quién la presidirá a partir de 2027, también consideró que “sí hay tiempo para una reforma que solucione esta contradicción” en la Carta Magna.

El coahuilense, por otra parte, criticó el nivel del máximo tribunal del país, al señalar que “hay un buen circo en la Corte del bienestar, porque no son jueces de carrera. Hay ministras que no saben ni lo que están votando”.

EXPERTO EN PORQUERÍAS • EL FISGÓN



Debate SCJN derecho a consulta en leyes de discapacidad

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió ayer la puerta a matizar el criterio vigente desde hace más de una década que obliga a invalidar de inmediato normas

aprobadas sin consulta a personas con discapacidad, incluso si son benéficas.

Al iniciar la discusión de cinco proyectos, el pleno aprobó la propuesta del ministro Aristides Guerrero García y, por primera vez, invalidó de forma diferida una re-

forma sobre un caso de Tamaulipas que reserva al menos 3 por ciento de los empleos públicos a ese sector: dio al Congreso 12 meses para realizar la consulta antes de que la norma pierda vigencia.

El debate comenzó el año pasado a raíz de un proyecto de la mi-

nistra Lenia Batres Guadarrama que proponía abandonar ese criterio y generó tal polémica que la Corte celebró en octubre la primera audiencia pública de su actual integración, en la que escuchó a 89 personas con discapacidad y expertos.

La sesión de ayer, de casi dos horas y media, estuvo marcada por el silencio de Batres, quien no intervino pese a que su propuesta originó la discusión. Quedaron pendientes para hoy cuatro proyectos con los que se perfila definir el nuevo criterio de la actual integración de la Corte.

Caso Tamaulipas

En Tamaulipas, la Corte concluyó que el Congreso omitió la consulta previa sobre la reforma a la ley de discapacidad, aunque parecía benéfica. Como novedad, mantuvo temporalmente la cuota de 3 por ciento y dio 12 meses para consultar y emitir una nueva regulación.

En cambio, invalidó de inmediato la “certificación de competencias” para acceder a esos puestos, por considerarla una carga injustificada y discriminatoria.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa defendió la consulta previa como un derecho sustantivo y sostuvo que más de 83 por ciento de quienes participaron en la audiencia pública de octubre respaldaron mantenerla como obligatoria. Además, llamó a sus compañeros “a que el calor del debate no nos lleve a hacer invisibles los derechos de las personas con discapacidad”.

“

No se pueden poner en nuestros zapatos; no saben qué nos beneficia: Loretta Ortiz

Loretta Ortiz Ahlf mostró su implante coclear y señaló que forma parte de las personas con discapacidad. “No se pueden poner en nuestros zapatos, no saben lo que nos beneficia o no nos beneficia”.

El presidente Hugo Aguilar Ortiz recordó que la anterior integración eliminó por falta de consulta “normas que claramente eran benéficas para el pueblo”.

El año pasado, Batres sostuvo que la nueva Corte ya había abandonado la invalidez automática durante una votación interrumpida de su proyecto. Ayer, sin embargo, se negó a votar ese cambio porque la propuesta de Guerrero García no lo planteaba expresamente.

“¿Por qué lo vamos a votar? Hay otros proyectos que sí lo proponen”, cuestionó. Aguilar respondió que “se puede estar perfilando el abandono de criterio, aunque no esté dicho expresamente”.

El pleno continuará hoy con otros cuatro proyectos y seguirá pendiente el de la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán.

TOGADOS RETIRADOS EXIGEN PAGO DE INDEMNIZACIONES



▲ Un grupo de jueces y magistrados federales en retiro se manifestó ante las instalaciones del Órgano de Administración Judicial y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa para exigir el pago inmediato de indemnizaciones y pensiones

adicionales pendientes tras su salida por la reforma judicial. Advirtieron que hoy acudirán a Gobernación, ya que en junio pasado se ofreció a mediar en el conflicto. Foto Alfredo Domínguez, con información de César Arellano



ASISTE A CONFERENCIA INTERNACIONAL EN ARGENTINA

Presume García Harfuch resultados de la estrategia antidrogas de México

Resalta la reducción de 33% en delitos de alto impacto y la inhabilitación de más de 2 mil 700 *narcolaboratorios*

GUSTAVO CASTILLO

En Buenos Aires, Argentina, donde participa en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC) 2026, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), afirmó que “ninguna organización criminal puede ser más fuerte que los estados cuando actuamos coordinados, con determinación y absoluto respeto a la soberanía de cada nación”.

Invitado a este encuentro encabezado por la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), el funcionario mexicano señaló que durante la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum “México continuará fortaleciendo sus instituciones y actuando con firmeza, inteligencia y coordinación”.

Informó, ante más de 100 representantes de igual número de naciones, las acciones emprendidas contra los grupos delictivos y los resultados obtenidos, destacando que “entre 2006 y 2018 México registró un incremento sostenido en los homicidios dolosos, donde el promedio diario pasó de 28 a 100 homicidios, lo que representó un aumento acumulado de 251 por ciento y, después de una década de crecimiento continuo, esta tendencia comenzó a revertirse en el sexenio de la presidenta Sheinbaum.”

El funcionario mexicano, quien fue calificado como “socio de confianza”, por Terry Cole, director de la DEA, dijo que la cooperación efectiva se construye precisamente a partir de relaciones profesionales, confianza institucional e intercambio oportuno de información, y su contribución ha sido importante para mantener y consolidar estos canales de colaboración.

“

Ningún cártel es más fuerte cuando los países actúan juntos y con respeto a la soberanía, señala

Trabajamos “hombro con hombro”: Johnson

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, afirmó ayer que las organizaciones criminales “operan a través de las fronteras” y que esa condición constituye “una de sus mayores vulnerabilidades”, en respuesta a un mensaje previo del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. En su cuenta de X, el diplomático estadounidense señaló que coincidía con el funcionario mexicano e indicó que, bajo el liderazgo de los presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum, las autoridades de ambos

países “comparten información, coordinan operaciones y trabajan hombro con hombro para dismantlar estas redes, hacer que los criminales rindan cuentas y proteger a nuestros pueblos. Cuanto más fuerte es nuestra cooperación, más débiles se vuelven estas organizaciones y logramos más resultados”. El mensaje del embajador respondió a una publicación de García Harfuch, quien ayer mismo participó, en Buenos Aires, Argentina, en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas.

Arturo Sánchez e Iván Saldaña

Crimen transnacional

García Harfuch indicó a los encargados de perseguir a organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico que hoy se enfrentan a grupos “que producen drogas en un país, adquieren precursores en otro, utilizan rutas que atraviesan varios países, lavan recursos en distintos sistemas financieros y generan violencia a miles de kilómetros de donde iniciaron sus operaciones”.

En México, mencionó el titular de la SSPC, hemos aprendido que para enfrentar una amenaza de esta dimensión es indispensable, primero, fortalecer las capacidades del Estado mexicano, es decir fortalecer las instituciones de seguridad.

Durante el encuentro, compartió los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad y llamó a los representantes de las naciones a dar una batalla conjunta: “las organizaciones criminales operan a través de las fronteras; por ello, nuestra respuesta no puede ser aislada ni fragmentada.”

“México seguirá cooperando con sus socios internacionales bajo principios claros: responsabilidad compartida, reciprocidad, confianza mutua y pleno respeto a nuestra soberanía.”

“Esta cooperación y el fortalecimiento de nuestras capacidades han permitido localizar y detener en México a objetivos prioritarios buscados por autoridades de distintos países, trasladar a Estados Unidos a 92 objetivos de alto impacto, dismantlar infraestructura destinada a la producción de drogas sintéticas y afectar las redes financieras, logís-

ticas y operativas de las organizaciones criminales transnacionales.”

Expresó que la estrategia nacional ha permitido la detención de más de 63 mil 500 personas por delitos de alto impacto, así como el aseguramiento de más de 32 mil 800 armas de fuego y 518 toneladas de droga, entre ellas más de dos toneladas de fentanilo y más de 5 millones de pastillas de esta sustancia.

Aseguró que los delitos de alto impacto registran una reducción de 33 por ciento y que, dentro de las acciones contra la producción de drogas sintéticas, el Ejército y la Secretaría de Marina han inhabilitado más de 2 mil 700 laboratorios clandestinos y áreas de concentración utilizadas para la producción de metanfetamina, además de que han asegurado 3.8 millones de litros y más de 932 mil kilos de sustancias y precursores químicos.

En su discurso, de acuerdo con información difundida por la SSPC, recalcó: “el objetivo común debe ser que el fentanilo, la metanfetamina y cualquier otro tipo de droga no llegue a las calles (...) Nuestro objetivo no es únicamente decomisar drogas, es destruir la capacidad industrial y logística de las organizaciones criminales”.

En materia financiera, reportó que la Unidad de Inteligencia Financiera ha incorporado a más de 2 mil 300 sujetos a la Lista de Personas Bloqueadas, inmovilizado más de 8 mil 600 millones de pesos y bloqueado más de 24 mil 600 cuentas.

Como parte de los mecanismos de cooperación judicial, México mantiene 155 órdenes de detención con fines de extradición a estados Unidos.

La DEA palomea labor del titular de Seguridad: “es socio de confianza”

Cole lo llama “buen amigo de EU” y le agradece su amistad y colaboración

El director de la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), Terry Cole, afirmó que Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a quien consideró un “socio de confianza” y “buen amigo de Estados Unidos”, “entiende las amenazas que enfrentamos juntos a nivel mundial: organizaciones criminales transnacionales, dedicadas al tráfico de drogas mortales, que propagan la violencia y corrompen instituciones y destruyen familias, operan a través de las fronteras y explotan cada debilidad”.

De acuerdo con la grabación del mensaje de Cole durante la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC) 2026, celebrada en Buenos Aires, Argentina, y difundida por la SSPC en México, el funcionario estadounidense señaló que durante casi dos décadas García Harfuch se ha dedicado a servir y proteger a la gente en México.

Enfrentar las organizaciones criminales, dijo Cole, requiere “una gran inteligencia, investigaciones

agresivas, operaciones coordinadas y la determinación para llevar a cabo una gran misión.

“Él (García Harfuch) conoce la importancia de compartir la inteligencia, capturar criminales, alterar las cadenas de suministro y dismantlar redes de arriba hacia abajo.”

“Entiende que se corren riesgos personales. En 2020 sobrevivió a un intento de asesinato que cobró la vida de dos miembros de su equipo de seguridad. Sin embargo, regresó al deber. Todavía enfrenta las amenazas de frente.”

“Secretario Harfuch, amigo, gracias por tu liderazgo, tu amistad y colaboración. Más de 100 países aprecian que estés aquí”, concluyó el jefe de la DEA.

Gustavo Castillo

“

Sufrió atentado en 2020 y sin embargo volvió al deber, destaca el jefe la agencia

EL RETO DE RESTRINGIR ● ROCHA



DINERO

García Harfuch y la DEA // Morena: el “beso del diablo” // Yurécuaro, pagos maiceros demorados

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

RECIENTEMENTE, TERRANCE COLE, director de la DEA, la agencia estadounidense antinarcoóticos, hizo una explosiva declaración sobre la “peligrosa conexión” entre los cárteles y el gobierno mexicano. Fue otro el talante que mostró ayer en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas 2026, en Buenos Aires, Argentina. Expresó palabras inusualmente elogiosas para el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, calificándolo de “socio de confianza” y “buen amigo”. Cole dijo que el funcionario mexicano “comprende la importancia de compartir inteligencia, detener a integrantes de grupos criminales, interrumpir las cadenas de suministro y desmantelar sus redes”. También recordó el atentado que sufrió en 2020 y reconoció que continuó con sus labores pese a las amenazas.

No desgastar a García Harfuch

LA RESPUESTA DE García Harfuch fue puntual: “Agradezco a la @DEAHQ y a su administrador, Terrance Cole, por la colaboración, el intercambio oportuno de información y la invitación a este foro. Ninguna organización criminal puede ser más fuerte que los estados cuando actuamos coordinados, con determinación y con absoluto respeto a la soberanía de cada nación”. Este acercamiento tiene valor estratégico, aun a pesar de las frecuentes contradicciones de los funcionarios del otro país. Conviene no desgastar a García Harfuch en la defensa de personajes como Rubén Rocha Moya y Marina del Pilar Ávila.

Litigios cerveceros...

... HACÍAN UNA embriagadora y dulce Navidad a los ministros de la vieja Suprema “Corta” de Justicia. Grupo Modelo y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma pelean por las imágenes comerciales de las cervezas Michelob Ultra y Amstel Ultra; son tan similares que pueden generar confusión entre los consumidores y constituir competencia desleal. Será la ocasión para que los ministros de la nueva Corte muestren que no inclinan la balanza de la justicia por algo más que no sea la ley. Empresas mexicanas en tiempos idos: ahora Modelo es propiedad de la estadounidense Anheuser-Busch y Cuauhtémoc Moctezuma, de la neerlandesa Heineken.



▲ El director de la DEA, Terry Cole (segundo de derecha a izquierda), elogió ayer en Buenos

El beso del diablo

EN 2021, MORENA se comprometió a devolver la mitad del subsidio que recibió del Instituto Nacional Electoral. Eran aproximadamente 500 millones de pesos. ¿Lo hizo? Nunca se supo. Ahora la presidenta del partido, Ariadna Montiel, enfrenta la disyuntiva de recibir el “beso del diablo” representado por 3 mil 604 millones de pesos, que es la parte que le corresponde de los 10 mil 842.6 millones para ocho partidos en 2027, o regresar algo para hacer honor a la divisa “primero los pobres” de Andrés Manuel. El PAN recibirá mil 803.7 millones y el PRI (léase Alito Moreno) mil 372.6, aunque el número de militantes de ambos partidos ha bajado considerablemente. Movimiento Ciudadano obtendrá mil 354.6 millones; el PVEM, mil 167, y el PT, 946 millones. Los nuevos partidos Somos México y Paz, 246.6 millones cada uno. Ya la hizo Don Cucaracho.

Díselo a Claudia
Asunto: pagos rezagados
en Yurécuaro

EN EL MUNICIPIO de Yurécuaro, Michoacán, varios productores de maíz (entre ellos, mi familia) que se inscribieron en tiempo y forma al programa de subsidio a productores no han recibido su pago, aun cuando la dispersión de los recursos inició hace ya varios meses. Los operadores del programa en la región dicen que los recursos se agotaron, pero esto resulta injusto e inexplicable, pues, como bien lo ha indicado usted, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, “sin maíz no hay país” y el gobierno federal debe cumplir el compromiso de apoyo a productores.

Raúl Eduardo González/Morelia, Michoacán

Twitterati

OPORTUNIDAD PARA RECORDAR cuando el gobierno de Calderón adquirió “la Ouija del diablo”. Un enorme fraude con el que se conoció al “detector molecular” GT200, una supuesta tecnología capaz de identificar armas, drogas y explosivos. Costó millones de dólares y sirvió para encarcelar a muchas personas.

Hugo Sánchez (Facebook)

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Aires al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Foto gabinete de seguridad

FORO DE DISCUSIÓN EN EL SENADO

Piden garantizar investigaciones eficaces en casos de feminicidio

ANDREA BECERRIL

Legisladores, autoridades, juzgadores, representantes de organismos internacionales de derechos humanos y colectivos de víctimas participaron ayer en el foro de discusión en el Senado de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que crea Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio.

Hubo coincidencias en la necesidad de homologar el tipo penal en todo el país, endurecer las penas, pero también garantizar investigaciones eficaces y coordinación institucional.

La ministra Yasmín Esquivel dijo que la iniciativa es paso definitivo para acabar con la impunidad, que supera 90 por ciento de los casos.

Hizo notar que entre enero de 2015 y julio de 2026 se han registrado más de 37 mil mujeres víctimas de muerte violenta, entre feminicidios y homicidios dolosos.

Al respecto, la subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, explicó que uno de los puntos centrales de

la propuesta es que toda muerte violenta de una mujer sea investigada inicialmente bajo la hipótesis de feminicidio hasta que las evidencias permitan confirmar o descartar jurídicamente esa clasificación.

La representante de ONU Mujeres en México, Eleonora Betancur, coincidió en que ése es el desafío, ya que un total de 2 mil 795 mujeres fueron privadas de la vida durante 2025.

Maribel Borjorges Beltrán, de la Fiscalía General de la República, sostuvo que el feminicidio representa la expresión extrema de una violencia estructural que frecuentemente está precedida por amenazas, agresiones, discriminación, relaciones de poder y omisiones institucionales.

Por ello, planteó que la responsabilidad del Estado debe comenzar antes del asesinato, mediante prevención, detección de riesgos y protección oportuna de las víctimas.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado, Malú Micher, informó que durante el proceso de consulta recibió 796 propuestas de cambio relacionadas con los 62 artículos y 12 transitorios de la iniciativa.

Nueva ley será insuficiente si autoridades no cumplen: ONG

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) sostuvo que la discusión sobre la iniciativa de la ley contra el feminicidio es una oportunidad para corregir vacíos y fortalecer herramientas jurídicas. Sin embargo, advirtió que “una nueva legislación no será suficiente si no va acompañada del cumplimiento de las obligaciones de las autoridades”.

Para la agrupación, “la prevención de la violencia feminicida, la investigación diligente de los casos y la sanción de los responsables requieren tanto de un marco normativo adecuado como de instituciones capaces de implementarlo y de garantizar los derechos de las víctimas y sus familias”.

María de la Luz Estrada, directora del OCNF, indicó que la agrupación hizo una revisión de los 62 artículos y 12 artículos transitorios, a partir

de la cual identificó disposiciones que requieren modificaciones, precisiones o nuevas incorporaciones para fortalecer la prevención, investigación y sanción del feminicidio, así como las garantías de acceso a la justicia y derecho a la verdad.

Ayer las comisiones de Igualdad de Género, Justicia y Estudios Legislativos del Senado, realizaron mesas de diálogo para el análisis de la propuesta, y al respecto la Red Nacional de Sobrevivientes tachó el encuentro como un “acto protocolario”, en el que “una vez más el Estado simula un trabajo que no se ejecuta”, mientras las sobrevivientes “queremos realmente hablar del tema, que nos escuchen a quienes hemos vivido la violencia feminicida, lo que debería ser de su interés, porque seguimos vivas, porque sobrevivimos”.

Carolina Gómez Mena



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3436 DÍAS



3383 DÍAS



Guadalupe Taddei da espaldarazo a consejeros denunciados por Alito

El Departamento de Estado de EU es autoridad extranjera, no internacional

GEORGINA SALDIERNA

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, salió ayer en defensa de los tres consejeros denunciados por el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, ante el Departamento de Estado de Estados Unidos, por presuntamente intentar censurarlo.

Subrayó que este órgano tiene una obligación constitucional que no admite excepciones: aplicar la ley y ejercer las atribuciones que ésta le confiere, con independencia de quién promueva un asunto o quién resulte involucrado.

Al iniciar la sesión del Consejo General del INE, Taddei consideró que no corresponde al instituto cuestionar el derecho de ninguna persona a

acudir a las instancias nacionales o internacionales que considere pertinentes. Sin embargo, como presidenta de la institución, estimó indispensable defender una condición básica de su función constitucional: ningún consejero debe votar pensando en las consecuencias personales, administrativas, penales, políticas o internacionales que alguien pueda promover en su contra por el sentido de su decisión, aunque hayan existido amenazas previas.

Debe votar pensando exclusivamente en la Constitución, la ley, los precedentes aplicables y los elementos que obren en el expediente, porque si una autoridad modifica su criterio por temor a consecuencias personales o amenazas, deja de ser independiente.

La independencia del INE, sostuvo, no pertenece a quienes hoy

integran el Consejo General, sino que “es una garantía hacia la ciudadanía y a todas las fuerzas políticas sin excepción”.

La consejera presidenta declaró que defenderá el derecho de cualquier partido, persona o actor político a cuestionar las decisiones del INE y acudir a los tribunales, pero también defenderá con la misma firmeza a los consejeros cuando, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, adopten decisiones.

El representante del PRI, Emilio Suárez Licona, ratificó que acudirán a todas las instancias para “defender la democracia” y, en particular, el sistema interamericano, a la espera de la resolución del Tribunal Electoral sobre el caso de Alito Moreno.

Consideró que la discusión sobre la *narcopolítica* en el país no puede

censurarse y aseguró que su partido no lo permitirá.

En respuesta, el representante de Morena, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, condenó que el dirigente del *tricolor* haya acudido al Departamento de Estado de Estados Unidos para solicitar sanciones contra consejeros, en una actitud que calificó de “abiertamente intervencionista, irresponsable y entreguista, sin pudor alguno”.

Resaltó, además, que el Departamento de Estado de Estados Unidos no es un organismo ni una autoridad internacional, sino una autoridad extranjera.

La independencia de las autoridades electorales no puede ponerse en entredicho cada vez que una resolución resulta incómoda para un actor político, puntualizó el diputado federal morenista.

Aun sin tener causa grave, hoy Morena aceptará la renuncia de Mónica Soto

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La Comisión Permanente dará entrada este miércoles a la carta de renuncia de la magistrada Mónica Soto Fregoso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con miras a discutirla de inmediato.

El oficio que la magistrada hizo llegar un día antes a ese órgano del Congreso, mediante el cual notifica su decisión de dejar de formar parte de la sala superior del tribunal, con fecha efectiva del 31 de agosto, será puesto a consideración de la asamblea durante la sesión de hoy.

Se propondrá que el punto sea considerado de “urgente resolución”, a fin de que sea discutido y votado en la misma sesión de este miércoles.

Dado que Morena tiene mayoría en la Permanente, todo indica que la renuncia será aprobada hoy. Sin embargo, senadores de oposición expresaron ayer que se debería citar a comparecer a la magistrada Soto, debido a que en su carta de renuncia no señala ninguna causa grave.

Cinco de siete

Consejeros del INE expresaron su preocupación por el funcionamiento de la sala superior del TEPJF con sólo cinco de sus siete integrantes y exhortaron a que se realice la integración correspondiente a la brevedad.

La consejera Carla Humphrey pidió que los sustitutos sean del mismo género que quienes renunciaron.

Por su parte, Martín Faz consideró sorpresiva la renuncia de Mónica Soto a la magistratura del TEPJF y advirtió que su salida afectará a la institución, debido a que no contará con la totalidad de sus integrantes.

Manifestó desconocer las razones que llevaron a Soto a tomar esa determinación, pero recordó que los magistrados sólo pueden dejar el cargo por causa grave.

La senadora del PRI Carolina Viggiano coincidió en que el TEPJF no puede cumplir plenamente con su responsabilidad sin dos de sus integrantes e insistió en que la Constitución establece que los magistrados sólo pueden renunciar por causa grave.

Senadores y diputados de Morena consideraron que la renuncia será aceptada, como ocurrió en los casos de los ex ministros Eduardo Medina Mora y Arturo Zaldívar, quienes tampoco explicaron en sus respectivas renunciaciones las causas graves que las motivaron.

GEORGINA SALDIERNA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer el anteproyecto de presupuesto para 2027 que enviará a la Secretaría de Hacienda y a la Cámara de Diputados, por un monto de 47 mil 10 millones de pesos, de los cuales 10 mil 842 millones se destinarán al financiamiento de los partidos políticos.

La aprobación del documento se produjo después de un largo y ríspido debate, en el que los representantes de la oposición y Morena intercambiaron acusaciones. Durante la refriega, los consejeros tuvieron que llamar al orden al recién nombrado representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el órgano electoral, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, diputado que se ha hecho famoso por recurrir a la violencia para dirimir sus diferencias con los guindas.

Al presentar el anteproyecto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, defendió la solicitud de recursos y destacó que se trata de un presupuesto atípico, debido a que contempla cuatro procesos electorales: la elección de diputados federales y los comicios concurrentes de 2027; el proceso de elección judicial de 2028, cuya organización comienza un año antes, y las elecciones locales de 2028, en las que estarán en disputa cuatro gubernaturas y cuya preparación también comenzará en 2027.

Desglose de los recursos

De los 47 mil 10 millones de pesos, 4 mil 736 millones, equivalentes a 10 por ciento del presupuesto, fueron considerados como una previsión precautoria para la organización de una eventual revocación de mandato y consulta popular. Asimismo, se etiquetaron 14 mil 36 millones

Entre pleitos, INE acuerda solicitar un presupuesto de \$47 mil 10 millones

de pesos para el funcionamiento del INE y 17 mil 395 millones para diversos proyectos, incluida la organización de los comicios.

Taddei expuso que, de cada 100 pesos, 23 se destinarán a las prerrogativas de las fuerzas políticas; 10 corresponden a una previsión precautoria para garantizar una eventual consulta popular o revocación de mandato; 30 sostendrán la operación ordinaria del instituto, y 37 servirán para financiar los cuatro procesos electorales.

Durante el debate, los representantes de los partidos sacaron a relucir, entre otros asuntos, la pre-

sunta censura al dirigente priísta Alejandro Moreno, la aprehensión del ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo y el retiro de la visa estadounidense a Andrés Manuel López Beltrán.

Todos los temas de coyuntura fueron ventilados durante la sesión del Consejo, en medio de descalificaciones personales. “Diputado de tómbola... junior”, espetó Marco Antonio Baños, representante de Somos México, a su homólogo de Morena, Guillermo Rafael Santiago, quien le reviró: “A diferencia de usted, a mí me respaldan 91 mil 201 personas que votaron por mí”.

El tono de la sesión fue elevándose hasta que el consejero Uuc-kib Espadas dijo a los representantes que todos los temas con los que se estaban agrediendo ya habían sido agotados. Señaló que su estrategia mediática era mala y, para rematar, pidió: “Ya no fastidien, por favor”.

Gutiérrez Mancilla intentó responder a Espadas. Alcanzó a decirle que, si estaba fastidiado, podía retirarse o dedicarse a otra cosa, pero Taddei intervino para leerle el reglamento interno, que establece que los integrantes del Consejo deben conducirse con respeto y tolerancia.

CÁRCEL ● HERNÁNDEZ



ASTILLERO

Cerimedo y “periodismo” anti-4T // Accionista de La Derecha Diario // DEA elogia a García Harfuch // En 2011 lo hizo con García Luna

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA DETENCIÓN EN Bolivia del argentino Fernando Cerimedo, quien ha asesorado a políticos como Javier Milei, ha generado acusaciones de actos delictivos, corrupción y servicios a agencias como la CIA mediante “consultorías políticas” y, sobre todo, medios de comunicación en Internet creados y financiados para abiertamente difundir mentiras, desinformación y calumnias contra gobiernos progresistas.

CERIMEDO ES FUNDADOR y accionista de La Derecha Diario, un portal de Internet que desde Argentina ha llegado a México, bajo la dirección de otro personaje de ultraderecha, el español Javier Negre (quien compró 50 por ciento de las acciones a Cerimedo), a invitación de Ricardo Salinas Pliego, según ha declarado el hispano. Negre y La Derecha Diario México están en línea con los planes del dueño del Grupo Salinas, sin el menor cuidado periodístico profesional.

LA DEVELACIÓN DE arreglos oscuros se dio luego de que la noche del pasado lunes hubiera recibido cuatro disparos Nadia Shirley Beller Delgado, quien fue novia de Cerimedo. Según las declaraciones de la sobreviviente, el actual asesor del muy entrampado presidente de Bolivia, Rodrigo Paz (y, antes, de otros políticos de ultraderecha, en Brasil y Honduras), la mandó matar porque ella lo iba a denunciar por agresiones y porque “sabe muchas cosas” de él, quien fue detenido ayer en un aeropuerto boliviano.

LA EX NOVIA aseguró que Cerimedo se decía “agente de la CIA”, que “lava dinero” y que tiene grabaciones de que él filtró los audios relacionados con la corrupción en la Agencia Nacional de Discapacidad (caso en el cual se denunció que la hermana de Milei pedía sobornos de 3 por ciento de los contratos autorizados). Añadió que “Cerimedo hace campañas de política y su pago es a través de contratos, que ellos negocian con empresas grandes” (*Página 12*: <https://goo.su/eray8q>).

DOS MEDALLAS PODRÁ lucir en su traje sastre el máximo jefe policiaco mexicano,

PIDE INE \$47 MIL 10 MILLONES PARA 2027



▲ El Consejo General del INE aprobó ayer el anteproyecto de presupuesto 2027 que enviará a Hacienda y al Congreso por un

Omar García Harfuch, a la hora en que se analicen prendas rumbo a la candidatura presidencial morenista de 2030.

NI MÁS NI menos que el director de la agencia antidrogas (la DEA), Terry Cole, le declaró “socio de confianza” y “amigo de Estados Unidos”. Sucedió en Buenos Aires, durante la Conferencia Internacional contra las Drogas (IDEC, conforme a sus siglas en inglés), una reunión diseñada por la DEA en 1983, copatrocinada cada año por Washington y un país anfitrión (en este caso, la Argentina de Milei), que actualmente se asume oficialmente como “una sólida plataforma de planificación operativa y estratégica”.

SEGÚN LA INFORMACIÓN oficial de Estados Unidos, a la conferencia mencionada asisten entre “400 y 600 altos funcionarios de las fuerzas de seguridad y delegados de los más de 100 países miembros y observadores de IDEC, junto con representantes de organizaciones policiales internacionales asociadas” y buscarán “fortalecer la cooperación operativa, compartir inteligencia crítica y coordinar prioridades de aplicación de la ley frente al narcotráfico, el lavado internacional de dinero y el *narcoterrorismo*” (<https://goo.su/hlUdk>).

MÉXICO HA SIDO anfitrión en tres ocasiones de este tipo de conferencias, a las que han asistido los titulares de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de la República. En abril de 2011, en Cancún, con Felipe Calderón como ocupante de Los Pinos, la directora de la DEA, Michele Leonhart, declaró a Genaro García Luna como “uno de los mejores policías del mundo”. Añadió que “Calderón y su administración han sido firmes en su compromiso para romper con el poder y la influencia de los cárteles”.

YA EN AQUEL 2011 la directora de la DEA manifestaba lo que sigue reciclándose: “tenemos razones en la DEA para ser optimistas, porque nuestros socios mexicanos no han cedido. Estamos muy optimistas. Muchos líderes (del *narco*) han sido extraditados a Estados Unidos y hemos logrado desarticular organizaciones completas. El poder de los cárteles cambiará y hemos visto señales de que está cambiando” (<https://goo.su/hFmCTPO>). ¡Hasta mañana!

monto de 47 mil 10 millones de pesos. En la imagen, los consejeros Uuc-kib Espadas y Carla Humphrey. Foto Cristina Rodríguez

Prevé la Presidenta el traslado a México del contralmirante Farías

Fue detenido en Argentina en abril

ARTURO SÁNCHEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y GUSTAVO CASTILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo ayer que “todo parece indicar” que habrá un traslado a México del contralmirante Fernando Farías Laguna, señalado como presunto líder de una red de *huachicol* fiscal y detenido desde abril pasado en Buenos Aires, Argentina.

“Todavía no está en traslado, pero todo parece indicar que sí va a haber un traslado. No sé si hoy, mañana o pasado, pero parece indicar que sí”, dijo la mandataria en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Sheinbaum señaló que solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dar seguimiento al caso. “Pedí a la fiscalía que pudiera dar la información, y a Relaciones Exteriores que participe en este proceso”, indicó.

El contralmirante, detenido en Argentina desde abril pasado, se encuentra en prisión y a disposición de la justicia del país sudamericano, en espera de que se definan dos

juicios, uno de ellos en el que pidió asilo y el segundo ante una eventual extradición solicitada por México.

La defensa del integrante de la Secretaría de Marina-Armada de México señaló que las autoridades argentinas “no han recibido ningún tipo de información respecto a una supuesta salida de Argentina, y de ninguna manera pueden decidir sobre su salida del país sin que conste en la causa de extradición”.

El contralmirante Fernando y su hermano, el vicealmirante Roberto Farías Laguna, enfrentan acusaciones de delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos y lavado de dinero, ya que las investigaciones de la FGR los señalan como los líderes de una organización delictiva dedicada al tráfico ilícito de combustible procedente de Estados Unidos a territorio nacional.

Presuntamente, además de obtener recursos por el trasiego de combustible, para facilitar el arribo de buques con el contrabando, ambos gestionaban nombramientos de integrantes de la Semar en diversas aduanas marítimas del país para facilitar el paso ilegal de combustible.

Capitán de navío señalado por *huachicol* fiscal impugna la negativa de amparo

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El capitán de navío Clímaco Aldape Utrera impugnó el fallo de un juez de distrito, quien le negó el amparo con el que pretendía librar la prisión preventiva oficiosa que le dictaron por los delitos de delincuencia organizada e ilícitos en materia de hidrocarburos.

Señalado por su presunta participación en una red de corrupción dedicada al tráfico de combustible, se encuentra recluido en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1, El Altiplano, en el estado de México.

Aldape Utrera, junto con los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, así como otros 13 integrantes de la red de corrupción que involucra a altos mandos de la Secretaría de Marina, representantes de empresas aduaneras y funcionarios de aduanas, enfrentan un proceso judicial desde septiembre pasado por su presunta participación en una red de *huachicol* fiscal y delincuencia organizada que operaba en aduanas marítimas del país.

En aquella ocasión, el juez federal Mario Martínez Elizondo, del Centro de Justicia Penal Federal con sede en Almoloya de Juárez, los procesó por participar en la red

de corrupción que posibilitó que 32 barcos contrabandearan a México millones de litros de combustible procedente de Estados Unidos.

La Fiscalía General de la República acusa al capitán Aldape Utrera, junto con el capitán Miguel Ángel Solano Ruiz, de ser el enlace entre los titulares de las aduanas, quienes con el visto bueno de los hermanos Farías Laguna, que supuestamente encabezaban la red de *huachicol* fiscal, gestionaba los cambios de las personas involucradas en la red de corrupción, para llevar a cabo las operaciones delictivas.

Aldape Utrera promovió el amparo ante el juzgado tercero de distrito en materia penal en el estado de México, con residencia en Toluca, donde reclamó “la resolución del 4 de septiembre de 2025, dictada en la causa penal 325/2025, del índice Centro de Justicia Penal Federal en el estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, en la que determinó dictar auto de vinculación a proceso” en su contra.

El juez Jorge Adrián Cruz Flores le negó la protección de la justicia federal, por lo que el quejoso impugnó la resolución y el caso se turnó al segundo tribunal colegiado en materia penal del segundo circuito, que determinará si confirma, modifica o revoca el fallo.



Volver al formato presencial, piden aspirantes tras el examen de control

LILIAN HERNÁNDEZ
Y ALEXIA VILLASEÑOR

El examen de admisión a nivel licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tiene que regresar a la modalidad presencial, coincidieron aspirantes que tuvieron que repetir esta prueba después de las trampas detectadas durante el concurso en línea aplicado en mayo pasado.

Entrevistados por *La Jornada* al salir de la prueba en el Palacio de los Deportes, en el segundo día de la aplicación, la cual concluye este miércoles, manifestaron que, bajo este esquema, tuvieron más tranquilidad mientras respondían.

Comentaron que no hay riesgo de que se vaya la luz, de que pierdan la conexión a Internet y tampoco hay ruidos externos que los distraigan o que pongan en riesgo su honestidad. Hay más vigilancia y eso también da certeza de que no hay trampas.

“En el examen en línea gasté más dinero, porque tuve que conseguir un equipo con especificaciones

especiales, porque no es cualquier computadora, por lo que me parece mejor que se haga presencial”, contó Julio, aspirante a la carrera de instrumentista.

Ayer, el tránsito de peatones y vehículos en las inmediaciones de ese recinto fue menos caótico y el ingreso de los aspirantes se percibió más fluido que el primer día de la aplicación.

Casi 19 mil ya aplicaron

Al contabilizar los primeros cinco turnos de aplicación del examen de control, la UNAM informó que 18 mil 837 aspirantes presentaron esta prueba. Tres turnos del lunes y dos del martes.

Lo anterior significa que durante jornada y media, que es poco más de la mitad de su realización, ya que en total serán nueve turnos, 44 por ciento del total de aspirantes con ficha de cita para la sede de la Ciudad de México acudieron a esta evaluación que se repitió, debido a las trampas detectadas en el primer examen en línea que había aplicado la universidad a través de una plataforma contratada a la empresa Territorium Life.

En promedio, alrededor de 3 mil 767 jóvenes por turno han asistido a esta prueba para concursar por un lugar en una de las 220 licenciaturas que ofrece la UNAM, por lo que estiman llegar a los 36 mil concursantes durante los tres días de su aplicación en el Palacio de los Deportes.

Llegar a esta cifra significaría que alrededor de 85 por ciento de los aspirantes que descargaron su cita para la sede de la capital del país sí lo presentaron.

▲ Alrededor de 3 mil 767 jóvenes han participado en cada turno de la aplicación de la prueba de la UNAM. Foto Luis Castillo

Universidades privadas buscan atraer a futuros alumnos de licenciatura

ALEXIA VILLASEÑOR
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Las inmediaciones del Palacio de los Deportes se han convertido en un espacio donde el futuro académico de miles de jóvenes se determinará con el examen de control de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Algunos padres de familia que esperan a que sus hijos terminen su aplicación aprovechan para pedir informes en los stands de universidades privadas, pues “nunca está de más considerar más opciones”.

Con volantes, separadores, folletos, plumas y bolsas reutilizables, estas instituciones privadas dan cuenta de sus promociones y oferta académica.

“Sólo tienes que decir que hiciste examen de la UNAM y te hacemos

descuento en toda tu colegiatura. Te apartamos el lugar de una vez. Si te inscribes ahorita te garantizamos descuento en las mensualidades hasta que acabes la carrera”, son algunos de las ofertas..

Nora, madre de Cynthia –quien aspira estudiar psicología en Ciudad Universitaria–, indicó que la mayoría de promociones que vio eran descuentos en la inscripción o en la primera mensualidad, pero el resto de la carrera “es pagar todo completo por cada cuatrimestre”.

Durante un recorrido realizado por *La Jornada*, se observó a decenas de repartidores con volantes, quienes se concentraban sobre todo en las entradas y salidas autorizadas del recinto. A diferencia del lunes, ayer hubo varios stands con bocinas, mesas y obsequios, incluso botargas con las mascotas de las escuelas que promovían.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

Convocatoria: 20

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de refacciones para Vehículos y Maquinaria Pesada, solicitado por la Secretaría del campo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-17-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	25/08/2026 Antes de las 16:00 horas	26/08/2026 A las 11:00 horas	No habrá	03/09/2026 A las 11:00 horas	07/09/2026 A las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	Renglón 1	FILTRO DE ACEITE 6742-01-4540.	12	PIEZAS
		Renglón 2	FILTRO DE DIESEL 6754-79-6140	12	PIEZAS

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **ESTATAL**.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 19 DE AGOSTO DEL 2026.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

“

Bajo el esquema tradicional hay más vigilancia y certeza de que no se hace trampa

BAJO LA LUPA

Trump amenaza a Omán y sopesa ataque nuclear (sic) contra Irán, según ex congresista MTG

ALFREDO JALIFE-RAHME

LAS AMENAZAS DE Trump, en sincronía a subrepticias negociaciones, se han apretado contra Irán. Destaca la amenaza de Trump a su supuesto aliado del sultanato de Omán que está a punto de conseguir un acuerdo de soberanía mutua con Irán sobre el mapeo y la delineación de los dos corredores norte y sur del estrecho de Ormuz, lo cual ha irritado al mandatario estadounidense que alardea ser propietario de “su territorio (<https://bit.ly/3SCCrSh>)”.

THE HILL RESALTA el golpeteo público de Trump a sus “aliados (sic)” Omán y Sudcorea, en medio de las tensiones en escalada con Irán (<https://bit.ly/45vG9A2>). *The Hill* comenta que “el lunes, Trump amenazó con “bombardear hasta sus excrementos (sic)” a Omán, un día después de ordenar al secretario de Defensa, Pete Hegseth, que redujera las maniobras militares conjuntas con Sudcorea”.

TRUMP INSISTE EN la idea de que EU tiene el control total del estrecho de Ormuz y en la posibilidad de que éste se convierta en territorio estadounidense: “lo controlamos con el bloqueo, me gusta la idea de declararlo territorio”. En otro artículo, el mismo *The Hill* –considerado “centrista” con ligera tendencia a la izquierda: es decir, más proclive a los demócratas– da vuelo a la decisión de Trump para castigar a Sudcorea y acercarse a Norcorea con cuyo mandatario, Kim Jong-un, dice mantener óptimas relaciones personales, lo cual “sacudió al mundo (sic) de la política exterior (<https://bit.ly/4xa0i15>)”.

TODAS LAS ITERATIVAS inactivas de Trump, que denotan su irritabilidad debido a su *impasse* con Irán –que lo ha sacado de quicio por su resiliente diplomacia– han llegado al grado paroxístico de que ahora “se discuta en Washington bombardear con bombas nucleares” al país persa, según perturbadoras filtraciones de la ex congresista Marjorie Taylor Greene (MTG), quien fue feroz partidaria de Trump y renunció a su escaño después de haberlo criticado por su oposición a la guerra contra Irán.

HOY, MTG –DE Georgia y ex empresaria, quien fustigó el manejo interesado de los fétidos “archivos Epstein (<https://bit.ly/4xP68yp>)” – forma parte de un nuevo grupo independiente que encabeza Tucker Carlson, con el mayor *rating* en la Tv de EU, Joe Kent,

ex director del Centro de Contraterrorismo, quien renunció por su oposición a la guerra contra Irán, y Thomas Massie, todavía congresista por Kentucky, proveniente del prestigioso MIT y uno de los peores enemigos del omnipotente *lobby* israelí de Aipac (<https://bit.ly/3SHaTev>).

SEGÚN RT, MTG clama, exclama y reclama que los “funcionarios de EU consideran bajar el umbral para el uso de armas atómicas contra Irán”: “En las reuniones estratégicas están debatiendo el uso de armas nucleares contra Irán. No estoy especulando, lo sé. Y es maldad pura (<https://on.rt.com/dt5l>)”. MTG advirtió que tal medida podría desencadenar un “holocausto nuclear” y arrastrar al mundo a una guerra mucho más amplia.

EL GEOPOLÍTICO DENNIS Small de *EIR*, con sede en Washington, ha detallado la nueva doctrina nuclear de Elbridge Colby (EC), subsecretario de la Política de Defensa, quien propone usar el *gran garrote* nuclear (<https://bit.ly/4i07L7Z>). EC es nieto del célebre ex director de la CIA William Colby, y sería, a mi juicio, parte de la columna vertebral del *Deep State*, que recuerda los estratagemas del jázaro (Khazar; <https://bit.ly/3QqemJr>) Paul Dundes Wolfowitz, quien empujó a *Baby* Bush y a Dick Cheney en sus desastrosas guerras contra Afganistán e Iraq.

LAS TEORÍAS “REALISTAS” del sinófono EC han sido plasmadas en su libro *La estrategia de denegación: defensa de EU en la era del conflicto de las grandes potencias* (<https://bit.ly/4gipgxs>) y en la Estrategia Nacional de Defensa de 2026 (<https://bit.ly/4x7golD>). Sus “opciones nucleares racionales (¡mega-sic!)” pregonan el uso limitado táctico de armas nucleares en un conflicto regional donde se insinúan Rusia y/o China, que formuló en el reciente simposio de Stratcom, en Omaha (<https://bit.ly/4cpQO2Y>).

¿SERÁ IRÁN EL primer experimento de armas nucleares tácticas (sic) por la administración Trump?

<http://alfredojalife.com> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: https://instagram.com/alfredojalife?utm_source=qr (@alfredojalife)



▲ Donald Trump insiste en que tiene el control total del estrecho de Ormuz y en la

posibilidad de que éste se convierta en territorio estadounidense. Foto Afp

Al alza, atención en el sistema de salud pública: Presidencia

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Las tres instituciones de salud pública en el país, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y el IMSS-Bienestar, incrementaron las consultas generales 28 por ciento, esto al compararse los meses de enero a julio del presente año con el mismo lapso pero de 2022.

A la par, las consultas de especialidades subieron 60 por ciento y las cirugías programadas 30 por ciento, reportó Eduardo Clark García, subsecretario de Integración Sectorial y Desarrollo de la Secretaría de Salud.

Sobre este informe, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expuso que “esto quiere decir que, en vez de irse al privado, se están yendo al sistema público; que en vez de esperar, porque a lo mejor eran muy largos los tiempos de espera y ya no se atendían, ahora se están atendiendo en el sistema público”.

También recordó que durante su gestión se han construido 32 nuevos hospitales, y al finalizar 2026, serán 39 los nosocomios adicionales a los que había en el país al momento de que inició su sexenio. Aclaró que muchas de las obras comenzaron con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y fue en la administración actual cuando se concluyeron.

En tanto, como parte del informe presentado ayer durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Eduardo Clark detalló que las consultas generales en los tres sistemas de salud fueron 78 millones 956 mil 979 en los primeros siete meses de 2022, pero para el presente año hubo 101 millones 233 mil 444.

Las consultas de especialidad pasaron de 19 millones 761 mil 24, a 31 millones 718 mil 713. Mientras las cirugías programadas pasaron de un millón 450 mil a un millón 887 mil 853.

Por su parte, Alejandro Svarch Pérez, director general del IMSS-Bienestar, señaló que este sistema, creado en 2023 para la atención de la población sin seguridad social, ya opera en 24 estados, por medio de 10 mil 761 unidades médicas. Se trata de “la red de servicios públicos de salud más grande de nues-

tro país, con la responsabilidad de atender a más de 56 millones de personas”.

Afirmó que, en comparación con el modelo anterior, en el que cada estado operaba su propio sistema, en muchos casos con pagos para poder dar la atención, hoy se trata de un mismo modelo médico, sin cobro por los servicios.

En el caso de los estados que aún no se adhieren al esquema federalizado, “mantienen una misma inercia desde 2023 sin realmente un crecimiento significativo”.

En el IMSS-Bienestar se ofrecieron 29.8 millones de consultas generales en lo que va de 2026, y representa un aumento de 50 por ciento respecto a 2023. A la vez, los estados sin ese sistema ofrecieron en la primera parte de 2026 el mismo número de consultas que en hace tres años.

Avance en los estados

De igual forma, en el IMSS-Bienestar se reportó un incremento de 90 por ciento de las consultas de especialidad, frente al resto de los estados donde hubo un aumento de 20 por ciento.

“Si se hubieran quedado todos los estados con sus propios sistemas de salud no hubieran crecido en número de consultas”, concluyó la presidenta Sheinbaum Pardo.

Zoé Robledo, director general del IMSS, dijo que en el periodo enero-julio de 2026 hubo 1.1 millones de cirugías realizadas; 19.7 millones de consultas de especialidad, y 64.9 millones de consultas de medicina familiar. Martí Batres, director general del Issste, añadió que aumentaron 8 por ciento las cirugías en este instituto, y las consultas incrementaron en un porcentaje similar.

“

Consultas de especialidad aumentaron 60 por ciento respecto a 2022

Sheinbaum y gabinete preparan su Segundo Informe de Gobierno

A dos semanas de presentar su Segundo Informe de Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo convocó a todo su gabinete legal y ampliado a Palacio Nacional para hacer una revisión de los avances al respecto. Los

funcionarios arribaron a las 11 de la mañana y se retiraron una hora y media después, sin dar declaraciones. De acuerdo con lo que establece la Constitución, la mandataria deberá enviar su informe de gobierno el próximo 1º de septiembre al Congreso de la Unión.

Néstor Jiménez y
Arturo Sánchez Jiménez

PLAN DE INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURA

Inversión pública y privada para llevar desarrollo con bienestar a las familias, con obras y proyectos en 8 sectores:



ESTE PLAN IMPULSARÁ EL CRECIMIENTO CON:

- Desarrollo desde la base, sostenible y con justicia social.
- Finanzas públicas sanas y visión de largo plazo.
- Más desarrollo regional y mejor conectividad.
- Mayor inversión del Plan México.
- Transparencia y reglas claras con seguimiento permanente.

Más inversión, más desarrollo y más bienestar



Gobierno de
México

Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El uso de celulares ha sido regulado por años en las aulas: maestros

LAURA POY SOLANO

Directores y profesores frente a grupo destacaron que desde hace varios años en las escuelas de precolar, primaria y secundaria se ha regulado el uso de teléfonos celulares y, en general, se prohíbe que los ingresen al plantel.

En entrevista con *La Jornada*, Enrique Enríquez y Francisco Bravo, directores de primaria, indicaron que su uso limita la capacidad de atención y abstracción del alumno, pero también implica un riesgo “debido que los estudiantes pueden tomar fotografías y videos de otros compañeros sin su autorización, y hay que considerar que todos son menores de edad”.

Sin embargo, enfatizan que la paradoja es que incluso durante las asambleas de padres de familia, “son los mismos padres quienes están más atentos de sus teléfonos celulares y sus aplicaciones que de lo que estamos explicando sobre el efecto que puede tener que usen las pantallas digitales para distraer o entretener a sus hijos”.

Docentes y directivos señalaron que la consulta anunciada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) “puede caer en una nueva simulación si en verdad no se da

el tiempo para generar un verdadero debate en el que sí o sí deben participar los padres de familia y también los niños, porque no podemos caer en el error de siempre de querer protegerlos sin escucharlos y saber qué piensan”.

En entrevista por separado, Enrique Enríquez, director de la primaria Japón, y el profesor Francisco Bravo, quien por más de 20 años fue director de la primaria Leonardo Bravo, coinciden en que lo urgente es “fortalecer la convivencia” con los niños.

“Los primeros que deben dejar a un lado la pantalla de sus teléfonos inteligentes son los padres. Los niños necesitan ser escuchados, vistos y cuidados, y eso es darles nuestra atención, leer con ellos, salir al parque, al mercado o a la calle y platicar con ellos, estimular su imaginación y su conocimiento”, enfatizaron.

Maestros frente a grupo reconocieron que “todos podemos caer en esa adicción al *scroll* en la pantalla del teléfono celular. Incluso nosotros como profesores debemos dar el ejemplo y tener a buen resguardo los equipos celulares, porque hay muchas formas de atraer la atención de los alumnos, aunque es cierto que cada vez cuesta más y tienen menos capacidad de concentración”.

México y Guatemala pactan el Plan Binacional 2027

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
E IVÁN SALDAÑA

México y Guatemala acordaron el Plan Binacional 2027, que definirá el rumbo de la relación bilateral el próximo año a partir de cinco ejes: seguridad compartida, frontera, conectividad y movilidad humana con dignidad, desarrollo con oportunidades y cooperación técnica y científica, anunció ayer el canciller Roberto Velasco Álvarez tras una reunión con su homólogo guatemalteco, Carlos Ramiro Martínez Alvarado, en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Velasco Álvarez informó en un mensaje a la prensa y transmitido por Internet que, como parte de los acuerdos alcanzados, viajará a Guatemala en octubre próximo, en fecha por definir.

En materia de seguridad, el canciller señaló que ambos países prácticamente concluyeron la negociación de un nuevo Memorando de Entendimiento del Grupo de Alto Nivel de Seguridad México-Guatemala, instancia reactivada el año pasado, y que prevén sus-

cribirlo “en los próximos meses”.

En el capítulo fronterizo, Velasco Álvarez dijo que los dos gobiernos acordaron avanzar en infraestructura de cruces, en el despacho conjunto de carga en Ciudad Hidalgo-Ciudad Tecún Umán, y continuar los trabajos para la interconexión ferroviaria entre ambos países mediante la Línea K del Corredor Interoceánico del istmo de Tehuantepec.

En movilidad humana, ambas partes coincidieron en mantener coordinación estrecha para garantizar “retornos dignos, seguros y ordenados” y fortalecer la protección de personas en tránsito.

En cooperación para el desarrollo, Velasco indicó que la segunda etapa de Sembrando Vida en Guatemala beneficiará a 10 mil personas en 15 departamentos, y que avanzará también Juntos para el Bienestar. Añadió que ambos países ampliarán su cooperación técnica, científica y energética mediante seis proyectos de la Comisión Mixta e impulsarán proyectos hidroeléctricos en el río Usumacinta.

El ministro guatemalteco calificó la reunión de “sesión de trabajo muy efectiva”.

POR ENCIMA DE LA LEY ● JERGE



Flor Juárez, profesora de tercer grado de primaria, señaló que “muchos alumnos no tienen a nadie en casa con quién jugar, y para

muchos padres (aunque comprendemos que trabajan todo el día), lo más fácil es comprarle una consola de juegos o la tableta para entrete-

nerlo, pero eso ya comienza a ser un lastre. Cada vez más, vemos niños apáticos que no quieren correr o brincar”.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública de Carácter Nacional

Convocatoria: 21

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Una Torre de Vigilancia Móvil, solicitado por la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-18-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	25/08/2026 Antes de las 16:00 horas	26/08/2026 A las 12:00 horas	No habrá	03/09/2026 A las 12:00 horas	07/09/2026 A las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	TORRE DE VIGILANCIA MOVIL	1	PIEZAS

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **FEDERAL FORTAMUN**
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 19 DE AGOSTO DEL 2026.

MTRA. MARIA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



El Niño causará inseguridad alimentaria en 45 países

No sólo impactará en el clima, sino también en agricultura, energía, salud y economía, afirman expertos

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Para el próximo año, el fenómeno de *El Niño* afectará a 49 millones de personas y se espera que ocasione inseguridad alimentaria en 45 países debido a la vulnerabilidad en la que se encuentran por condiciones de pobreza, económicas y sociales, advirtieron especialistas en climatología.

Andreas Fischlin, ex copresidente del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) de Naciones Unidas, señaló que los daños más grandes se esperan en Centroamérica, Sudáfrica, Suda-

mérica y Asia. Aclaró que “los impactos dependen no sólo de *El Niño*, sino también de la situación en la que estas personas viven, en la que la pobreza juega un papel, al igual que el sector económico, la sequía y los anteriores eventos climáticos”.

En el seminario “¿Está México preparado para un posible regreso de *El Niño*?”, organizado por Iniciativa Climática de México (ICM), los especialistas subrayaron que este fenómeno no es sólo una variable climática, sino que puede convertirse en un factor de presión en el agua, la agricultura, la energía, la salud y la economía.

Francisco Estrada, coordinador del Programa de Investigación en

► Especialistas en climatología indicaron que la pobreza juega un papel en los daños que provoca este fenómeno. En la imagen, incendio forestal de Bald Range, cerca de Summerland, Columbia Británica, en el oeste de Canadá. Foto Afp

Cambio Climático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recordó que los efectos extremos de *El Niño* de 1997-1998 y 2015-2016 generaron pérdidas económicas globales estimadas en 2 a 4 billones de dólares, que podrían amplificarse en esta ocasión, indicó.

México forma parte de 35 por ciento de los países con mayor calentamiento en su temperatura. “Estamos más arriba que el promedio del planeta, al tener 1.9 grados centígrados, 0.4 más que la media a escala mundial”.

Lo anterior “quiere decir que este



ritmo se va a mantener para siempre, pero es la medida que tenemos ahorita”, sostuvo.

Jorge Zavala, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, mencionó que el fenómeno de *El Niño* en México podría elevar las temperaturas a niveles récords en diversas regiones.

“Podemos rebasar los límites de resistencia humana. Además de precipitaciones muy bajas en la

primera parte de la temporada del año, principalmente mayo y junio”, aseveró.

A la vez, las ondas de calor podrían ser más severas, con mayor duración, lo que puede provocar problemas en la salud de la población, bajas de presión, entre otras condiciones. “El sistema de salud y el de protección civil deben dar información a la población para que esté preparada”, recomendó.

Recomienda especialista no minimizar la tos y atenderla para descartar un mal grave

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La tos no es normal, salvo cuando se presenta ocasionalmente como mecanismo de defensa de la vía aérea. Cuando dura más de cuatro semanas en los niños y más de ocho en adultos, además del deterioro en la calidad de vida, se debe atender para descartar la presencia de enfermedades complejas y graves, advirtió José Luis Sandoval, ex presidente de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax.

En México no hay estadísticas sobre la prevalencia del problema, mientras en Reino Unido hasta 12 por ciento de la población refiere tos diaria o semanal, por lo cual es uno de los síntomas respiratorios más frecuentes. El especialista comentó que con frecuencia, los afectados desestiman el síntoma y dejan pasar el tiempo, varios meses y hasta un año. Buscan atención médica cuando surgen complicaciones como incontinencia urinaria, dolor torácico, insomnio y afectación de la voz, entre otros.

En conferencia para presentar el libro *La tos, un enfoque integral en niños y adultos*, el primero dirigido a personal de salud, editado por Sandoval y Carlos de la Torre, otorrinolaringólogo pediatra, advirtieron sobre la importancia de la revisión clínica de cada caso en lo individual, pues aunque existen remedios y diversos productos que se ofrecen como tratamiento, lo ideal es buscar la causa, sobre todo cuando el periodo de evolución es prolongado.

De la Torre comentó que en la población infantil, la tos está asociada, en la mayoría de los casos, a una infección respiratoria aguda, pero su persistencia daña la calidad de vida del paciente. También advirtió sobre el riesgo de sobreutilizar los antibióticos como tratamiento para males respiratorios, incluida la tos, porque más de 90 por ciento de esos episodios son de origen viral y no requieren ese tipo de medicamentos.

En otros casos, se hacen diagnósticos de asma u otro padecimiento crónico, pero sin contar con la evidencia que dan los estudios de laboratorio e imagen. Eso tiene que cambiar, apuntó.

Respecto de los adultos, Sandoval comentó que a pesar de la persistencia de la tos, en ocasiones los afectados se niegan a buscar ayuda médica, sobre todo los adultos mayores. Deben saber ellos y sus familiares que la tos no es normal y se deben buscar sus causas. Dijo que entre 10 y 15 por ciento de los casos se asocian con algún padecimiento grave, como enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), fibrosis y cáncer, entre varios más.

“Con frecuencia, los pacientes dejan pasar hasta un año con síntomas

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones

Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

Convocatoria: 22

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la adquisición de Parque Vehicular, solicitado por la Secretaría de Administración.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-19-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	25/08/2026 Antes de las 16:00 horas	26/08/2026 A las 13:00 horas	No habrá	03/09/2026 A las 13:00 horas	07/09/2026 A las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNO	0000000000	PICK UP CABINA SENCILLAS	50	PIEZAS
PARTIDA DOS	0000000000	VEHÍCULO SEDÁN	50	PIEZAS
PARTIDA TRES	0000000000	PICK UP DOBLE CABINA	90	PIEZAS

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **ESTATAL**
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Ezra Shabot y Enrique Krauze, compadres del mal absoluto

JOSÉ STEINSLEGER

U no. En la incesante evolución de las ideas y sus praxis, el sionismo devino en la ideología más perversa de la cultura anglosajona y europea. Un adjetivo, “perversión”, que hasta nuevo aviso la RAE define como “acción de corromper o alterar una norma, costumbre, valor moral o función natural”.

Dos. Otras ideologías (liberales, conservadoras, anarquistas, socialistas, etcétera), guardan vigilia. Aunque sin la potencia persuasiva desplegada durante 200 años (1789/1989). Hoy, en la realidad-real, el sionismo ejerce el poder financiero, mediático, tecnológico, militar y ciberespacial de Occidente.

Tres. Se trata, antes que de conspiración alguna, de una suerte de mesianismo ideológico planificado y hostil a todos los credos milenarios. Empezando por el judío, al que distorsionó manipulando el Antiguo Testamento. De ahí su complicidad con el evangelismo ultraderechista estadounidense, el odio larvado frente a cristianos y judíos críticos, y el más explícito contra islámicos y musulmanes.

Cuatro. Desde su constitución formal (congreso de Basilea, 1897), el sionismo se fue transformando, pasito a pasito, en la némesis de lo que genéricamente entendemos por democracia, política y diplomacia, junto con cualquier asomo de justicia social, piedad, sensibilidad humana. Y tales son los antivalores explícitos de un nauseabundo texto suscrito por Ezra Shabot, alfil menor del sionismo en México (*Genocidio, Nexos*, 02/8/26).

Cinco. Negándolo, Shabot justifica el genocidio del pueblo palestino, en sintonía con Ben Gvir (ministro de Seguridad Nacional de la entidad terrorista llamada Israel), quien acaba de recomendar el asesinato de “30 o 40 palestinos cada noche” (...) porque no merecen vivir, ni siquiera son personas” (*sic*, agencias, 17/8/26).

Seis. Cagándose en las resoluciones de la ONU, organismos de derechos humanos, y respetables pensadores del mundo entero, Shabot niega el genocidio del pueblo palestino, a más de ignorar, cínicamente, el legado del reconocido jurista y filólogo judeo-lituano Rafael Lemkin (1900-59), autor de *El poder del Eje en la Europa ocupada* (1944), libro que explica, por primera vez, el término “genocidio”.

Siete. Escribe Lemkin: “Genocidio es la puesta en práctica de acciones coordinadas que tienden a la destrucción de los elementos decisivos de la vida de los grupos nacionales, con la finalidad de su aniquilamiento”.

Ocho. Dos años antes de la publicación de su libro, en 1942, y temiendo que los crímenes de los nazis quedaran impunes en el derecho internacional, Lemkin se dirigió al presidente Franklin D. Roosevelt para frenar el judeocidio de Hitler. Respuesta del gobernante: “Paciencia”. Así, aunque presente en los juicios de Núremberg (1945/46), el término “genocidio” fue rechazado por los ingleses, y los jerarcas nazis fueron condenados por “crímenes de guerra”, y no por genocidas.

Nueve. El catedrático español Antonio Elorza cuenta: “Lemkin tuvo que emplearse a fondo (...) para que en 1948 la Asamblea de la ONU aprobase la Convención contra el genocidio, y luego fuera ratificada país por país” (La soledad del justo, *El País*, 13/2/14).

Diez. Pero lo francamente inusitado (cuanto retorcido), fue el hipócrita aviso de la revista *Nexos*, cuando decidió publicar el abominable artículo de Shabot: “Las opiniones-expresadas-aquí-son-responsabilidad-exclusiva-del-autor- y-no-reflejan-la- postura-de-las-editoras-de-Nexos”.

Once. ¿Qué esperaban? ¿Que les dijieran ¡bien, muchachos!, no hay que confundir entre los que incitan al odio y los que le dan cuerda? Por ende... ¿quién tomó la decisión? ¿Héctor Aguilar Camín, director de *Nexos*, o su alter ego Galio Bermúdez, aquel sórdido personaje de una novela de su autoría (*La guerra de Galio*, 1985), para el que según Carlos Fuentes “(...) las palabras son su vicio, su compulsión, su única prueba de, y similitud con el poder” (*Nexos*, octubre de 1991).

Doce. De haberse publicado en el portal sionista *Enlace Judío*, o en *Letras Libres*, el libelo de Shabot empata con los que a diario aparecen en medios que, arteramente, confunden “libertad-de-expresión” con libertinaje. Una causa que la ONU estableció con directrices claras, para diferenciarla de “incitación al odio” (Rabat, 2012).

“

Hoy, el sionismo ejerce el poder financiero, mediático, tecnológico, militar y ciberespacial de Occidente

Trece. *Primus inter pares*. El primer elogio a nuestro “librepensador” del mes provino del judeovictimista Enrique Krauze: “un texto preciso, documentado y valiente que revela una verdad incómoda sobre la guerra de Gaza”, escribió en su cuenta de X (¿o ya lo tenía preparado luego de darle el visto bueno?).

Catorce. Días después, Shabot publicó otro artículo en el que despotrica contra el gobierno de la 4T, diciendo: “Incitar al odio o a la violencia, o mentir deliberadamente dañando la integridad física o moral de una persona, comunidad o institución, debe tener consecuencias legales a partir de las limitantes establecidas en relación con la libertad de expresión” (“Censurar”, *El Economista*, 6/8). “Amazing”... ¿no?

Imperialismo

LUIS LINARES ZAPATA

La cancelación de la visa estadounidense y la carta respuesta de Andrés López Beltrán transparentó, en bruto, el uso de este instrumento como efectivo medio de presión. Evidenció también la poca eficacia y preparación del gobierno para neutralizar sus dañinos efectos en la política interna del país. Una simple visa no hubiera tenido consecuencias fuera del ámbito estrictamente personal. Se han suspendido, para mexicanos, más de 170 mil de esas atropelladas tarjetas. Sólo una corta cantidad de ellas, han recibido un tratamiento tan apasionado, tronante a veces, y ejemplar como suceso político. El contenido de dicha misiva, su redacción atropellada, y el destinatario, no dejó de sorprender y esparcir sus indeseables consecuencias por innumerables ámbitos. Los múltiples ecos de su resonancia deben ser, cuidadosamente, sopesados desde el poder y la sociedad. Ahí se implican, en verdad, acciones entreguistas y desfogue de corajes, fobias exacerbadas de varios talantes y rencores ya inoculados hasta lo profundo. Los comentarios mediáticos no sólo han sido abrumadores, fuera de foco, torpes o escasos en generosidad, sino viscerales, cortos de vista, algunos de consigna o partidistas a ultranza.

Ahora se tiene que aprehender los motivos de tales visas por su activo uso como instrumento de poder y dominación, tanto localmente como de alcance continental. Donald Trump ha logrado, con pocos instrumentos, recuperar, para sus muy particulares intereses alargar su pretendida figura global. Pero lo sustantivo de su accionar también incide y alienta la desatada competencia con China.

Esta potencia emergente, pero ya consolidada, había ganado terreno en esta particular parte del mundo. Ya fuera por su enorme capacidad de compra, de inversiones, masivo comercio, de visión futura, trato suave y respetuoso. Estrategia que duró un cuarto de siglo sin obstáculos. El abandono estadounidense ha sido corregido por el actual gobierno, ambicioso y temperamental. Para lo cual ha penetrado en amplísimas zonas de Latinoamérica mediante el uso de aranceles discrecionales, las ubicuitas y usables visas como medios de presión continuos y el despliegue de activa propaganda amenazante e intervencionista. No se soslaya que la presencia del poderoso ejército de ese país funcione como amplia sombra, de fuerza y temible respaldo. Su amplio despliegue bien se ha experimenta-

do, y no sólo por su contoneo por las cercanías. También invade y captura opositores de rango. (Venezuela) Es, en efecto, una palanca poderosamente disuasiva. Estos sintetizados medios, llamados de diplomacia armada, son recursos que han sido usados con profusa precisión. Suficientes palancas para dotar a los norteamericanos de lo indispensable para rescatar lo perdido ante el progresismo tardío, sacar a China del vecindario, quitarle lo ganado y obtener amplia aceptación como centro de gravedad para un creciente número de actores. En esa órbita han caído más de una docena de importantes países con sus subrogados líderes por delante. Personajes dispuestos a ceder la poca dignidad y soberanía de sus naciones.

Pero algo parece escaparse de este despliegue de ambiciones imperiales. Dos grandes países que reclaman su inalienable presencia y soberanía: Brasil y México. El primero se ha defendido utilizando sus recursos, que son vastos, y la calidad y respeto de su activo liderazgo. La campaña electoral brasileña para la renovación de su presidencia, actualmente en poder del Partido del Trabajo cuyo titular, Lula da Silva, compite por cuarta vez. La competencia es cerrada y se requerirá toda la ayuda posible para no permitir el triunfo de esa derecha sin dignidad y pericia alguna. Razones varias y de peso para catalogar a este hijo de Bolsonaro como un indeseable o prescindible dirigente. La calidez y los resultados, de humano talante, de Lula, lo describen como lo que es, un líder político de prestigio y alcance mundial.

Para el sitio que hoy ocupan México y su gobierno, se espera continúen trabajando, con promisorio empeño, para consolidar el bienestar prometido. Este uso de las visas como instrumentos de presión debe situarse en su alcance real. Trump y sus plutócratas las seguirán usando para presionar al gobierno, su partido y demás liderazgos. Las juzgan necesarias para el alineamiento buscado en pos de sus pretensiones y visión políticas. De lo que se trata, ahora y después, es debilitar a Morena para que no pueda reproducirse, como se desea, en 2030. Saben que, en lo inmediato, la oposición conservadora y entreguista, del talante mostrado ante Trump, no es, hoy, asequible. Lo importante entonces será mermar la capacidad de selección y preparación de opciones progresistas de izquierda. Disminuir el abanico de figuras aptas para la continuidad de ambiciosas metas. La soberanía que se ha venido buscando, en cada tentativa de acción política, programa o emprendimiento, no es del agrado trumpista y luchará por aplacarla.

“

Donald Trump y sus plutócratas seguirán usando la cancelación de visas para presionar al gobierno mexicano y su partido en pos de sus pretensiones políticas



Regular las pantallas, recuperar el aula

JUAN BECERRA ACOSTA

Lejos estamos de aquella sentencia –lugar común– de la maestra en el salón de clases con la que separaba a los alumnos más riosos: “ese grupito de allá atrás no me gusta nada”. Hoy las cosas han cambiado tanto, que la maestra lo que busca, en lugar de separar, es juntar a esos alumnos alejados entre sí, no por lo que sucede en la banca de al lado, sino en las pantallas de sus dispositivos.

La distracción que aísla a chicos –y grandes– llega en aparente silencio a velocidades de cientos de megabytes por segundo y de manera directa a los dispositivos móviles. El dejar de observar esa pantalla –que sabe más de sus dueños que ellos mismos– después de no demasiados minutos causa un estado de ansiedad resultante a la falsa percepción de que no estar pendiente de lo que sucede en redes aísla, cuando lo que realmente aparta del mundo es estar inmerso en ese estruendoso espacio virtual.

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 30 por ciento de los estudiantes se distraen con dispositivos durante la mayoría o todas las clases de matemáticas. Quienes sufren esas distracciones obtienen al menos 15 puntos menos, diferencia equivalente a cerca de tres cuartas partes de un ciclo escolar. El 45 por ciento de los estudiantes dicen sentir nerviosismo o ansiedad cuando no tienen su celular cerca.

De acuerdo con datos de la Oficina del Cirujano General de Estados Unidos –principal autoridad gubernamental encargada de orientar a la población sobre asuntos de salud pública–, los adolescentes que

pasan más de tres horas diarias en redes sociales presentan el doble de riesgo de sufrir síntomas de depresión y ansiedad. El 11 por ciento de los adolescentes muestran hoy signos de adicción a redes sociales; en 2018 eran 7 por ciento. El 95 por ciento de los jóvenes de 13 a 17 años utilizan alguna red social; un tercio aseguran estar conectado casi constantemente, y 46 por ciento dicen que las redes empeoran la percepción de su cuerpo.

Estudios de sicología cognitiva han demostrado que la mera presencia de un teléfono sobre el pupitre, incluso apagado, reduce la capacidad de atención sostenida. El cerebro humano no está diseñado para el *multitasking* real. Lo que ocurre es un cambio constante de foco que fragmenta el aprendizaje y dificulta la retención de información.

Cuando un estudiante interrumpe una explicación para revisar una notificación, no sólo pierde ese fragmento de clase, sino que necesita varios minutos para recuperar el nivel de concentración. A esto se suma el efecto sobre la salud mental. El uso intensivo de redes sociales durante la adolescencia se ha vinculado con mayores niveles de ansiedad, comparación social constante y alteraciones del sueño.

Las redes sociales y con ellas el algoritmo saben a la perfección qué queremos ver y escuchar, qué tema nos interesa ahora, cuál nos interesó hace un día y qué nos interesará mañana. Nos suministran dosis de contenido que fragmentado en breves clips termina haciéndose eterno al atraparnos en miles de publicaciones cortas, que en su totalidad representan horas de audiencia. Si un adulto es susceptible a desvelarse observando la pantalla de su celular, en una franca derrota a lo que cree que es su voluntad, un menor de edad con un disposi-

“

Regular no es apagar el futuro: es impedir que el algoritmo entre al salón, se siente en primera fila y termine dando la clase

tivo en la mano podría llegar a convertirse en Erisictón, personaje mitológico de la antigua Grecia, que mientras más comía, más vacío y hambriento se sentía.

Y no es que todas las pantallas dañen; la evidencia muestra que el problema aparece con el uso excesivo, recreativo y sin reglas. Por ello es urgente que se regule el uso de dispositivos electrónicos, lo que a diferencia del lamento agorero del chat de tías y tíos no es regresar al pasado, sino recuperar la atención, el aprendizaje y la convivencia.

La presidenta Claudia Sheinbaum impulsa la construcción de una propuesta para regular el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos digitales en las aulas. El objetivo no es rechazar la tecnología, sino evitar que se convierta en una fuente permanente de distracción y afecte el aprendizaje, la convivencia y la salud emocional de niñas, niños y adolescentes.

No se trata de prohibir ni tampoco de imponer; la regulación se construirá mediante foros regionales con especialistas, docentes y familias, para que las nuevas reglas nazcan del diálogo y no de una prohibición impuesta. Será fundamental que, como está previsto, los estudiantes sean incluidos en esta conversación, ya que las normas impuestas sin diálogo generan resistencia, mientras las construidas de manera participativa suelen respetarse con mayor naturalidad. Las juventudes deben participar en las tomas de decisiones, sobre todo en aquellas que los involucran.

La escuela no puede competir sola contra empresas que conocen las emociones de un adolescente mejor que sus maestros y, en ocasiones, que su familia. Regular no es apagar el futuro: es impedir que el algoritmo entre al salón, se siente en primera fila y termine dando la clase.

La Iglesia cristiana interdenominacional, una vertiente del protestantismo endógeno mexicano

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

La Iglesia cristiana interdenominacional (ICI) pasó de ser un experimento a consolidarse hasta tener grupos afiliados de otros países. La ICI está celebrando 100 años, su historia y desarrollo ilustran bien la vertiente endógena, la cual es resultado de trabajos locales y no fruto de misionero(a)s extranjero(a)s.

Usualmente predomina la versión de que el protestantismo/cristianismo evangélico incursionó en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y que lo hizo mediante hombres y mujeres enviado(a)s por agencias misioneras vinculadas a distintas iglesias protestantes, principalmente metodistas, presbiterianas y bautistas. Es cierto que arribaron al país tales personajes; sin embargo, cuando llegaron se sorprendieron porque, particularmente en la Ciudad de México y entidades cercanas, ya existían núcleos evangélicos bien consolidados.

El obispo John C. Keener, de la Iglesia metodista del sur, estuvo en la capital del país de fines de enero a inicios de marzo

de 1873. Durante las semanas de su estancia conoció liderazgos y núcleos que lo convencieron acerca de la fortaleza del movimiento evangélico ciudadano. Al salir de la urbe, la cual entonces tenía 200 mil habitantes, Keener sintetizó sus hallazgos en tres puntos: 1) había 40 o 50 congregaciones en las que se leía la Biblia; 2) lo anterior era resultado de los propios mexicanos y no obra de sociedades misioneras de fuera, aunque en los anteriores tres años algunas de las iglesias habían sido apoyadas por la Foreign Christian Union; 3) el crecimiento de la libertad religiosa en México era algo para destacar; el principio libertario se mantenía pese a los cambios políticos y periodos de violencia posteriores a 1860.

En el último tercio del siglo XIX, las células protestantes iniciadas por mexicanos y los esfuerzos misioneros extranjeros se imbricaron, cimentando así las bases para el enraizamiento de iglesias denominacionales del amplio abanico protestante. Lo mismo sucedería con las distintas iglesias pentecostales a partir de la segunda década del siglo XX, aunque la participación de nacionales en sus

orígenes sería mayor que en las iglesias identificadas con el protestantismo histórico de los siglos XVI-XVIII.

En cuanto a la centenaria Iglesia cristiana interdenominacional, su nacimiento fue resultado de la diáspora de familias metodistas, bautistas, presbiterianas y pentecostales que migraron del centro de la Ciudad de México hacia Portales. Desde inicios de los años 20 del siglo pasado, los migrantes evangélicos comenzaron a poblar las actuales colonias General Anaya, Moderna, Postal, Nativitas, Independencia, Zahuatco y Portales. Al descubrir mutuamente su fe protestante evangélica, algunos colonos inician reuniones en casas a partir de 1922.

A las reuniones caseras llegaban pastores/predicadores de las distintas iglesias ubicadas en el centro capitalino. De septiembre de 1922 al mismo mes de 1924, el grupo tuvo el nombre de Iglesia Nacional Evangélica Unida (INEU), cuya meta era, según documento de 1924, “la nacionalización de la obra evangélica en México y la unificación de las diferentes iglesias cristianas”. Las denominaciones históricas mostraron interés e hicieron intentos con el fin de integrar a sus filas a la INEU, a lo que no accedieron los congregantes y determinaron continuar como Iglesia cristiana interdenominacional. La feligresía aportó donativos para comprar un terreno, el que adquirieron, y el Domingo de Resurrección de 1926 tuvo lugar la ceremonia para colocar la primera piedra. Al año siguiente, también Domingo de Resurrección, fue abierto el templo de la ICI, con la autorización del gobierno de Plutarco Elías

Calles, el cual enfrentaba la guerra de los cristeros.

Los puntos doctrinales de la ICI contienen afirmaciones tanto del protestantismo histórico como del pentecostalismo clásico, rompiendo así con la rigidez confesional que tiene a uno y otro como mutuamente excluyentes. Además, desde los orígenes, la ICI se ha caracterizado por defender su mexicanidad y su revista oficial, que inició en 1932; se llama *Nueva Raza*. El primer templo y sede de la ICI se localiza en la esquina que forman las calles de Reforma y Libertad, en la colonia Portales Norte, a 500 metros de la casa de quien fuera uno de sus integrantes: Carlos Monsiváis.

La madre de Carlos, Esther Monsiváis (“era una maravilla, una protestante rigdísima y cultísima”, evocaría Luis Prieto, con quien el futuro escritor inició amistad desde la adolescencia), llevó a su hijo a las varias actividades de la ICI desde que ambos llegaron a vivir en San Simón número 62. Él escribiría en su *Autobiografía* publicada en 1966 y recientemente reditada por Siglo XXI, que “las razones migratorias de mi familia, en ese éxodo atroz de los 40, fueron religiosas. Pertenezco a una familia esencial, total, férvidamente protestante, y el templo al que aún ahora y con jamás menguada devoción sigue asistiendo se localiza en Portales”.

En la celebración oficial de la ICI, que tiene lugar en estos días en la Arena Ciudad de México, en la que los organizadores esperan 10 mil asistentes, seguramente el coro y la orquesta van a entonar “Firmes y adelante, huestes de la fe”, himno favorito de Carlos Monsiváis, del que dijo era “pieza de resistencia de los sentimientos épicos del protestantismo”.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.53	17.47
Euro	19.75	19.75

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.15%
Cetes 91 días	6.45%
TIE 28 días	6.75%

Inflación	
Julio de 2026	0.03%
Julio de 2025 a julio de 2026	3.12%
Reservas internacionales	
257,416.8 mdd al 14 de agosto de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	84.94	+0.44
Brent	91.02	+0.15
Mezcla mexicana	80.50	+0.60

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	63,933.69
Variación en puntos	-321.29
Variación porcentual	-0.5%

SUS UTILIDADES AUMENTARON 90.9%

Tiene Grupo México largo historial de daños y conflictos en tres países

Accidentes han dejado estela de ecocidios y muerte

BRAULIO CARBAJAL

Grupo México, conglomerado dedicado a la minería, el transporte ferroviario y la infraestructura, presidido por el multimillonario Germán Larrea Mota-Velasco, acumula desde finales de la década de 1990 una larga lista de episodios controversiales, que van desde desastres ambientales, accidentes de trenes y catástrofes mineras hasta conflictos laborales, algunos de ellos no sólo en territorio mexicano, sino también en Estados Unidos y Perú, de acuerdo con información pública.

Esto no ha hecho mella en su rentabilidad: en el segundo trimestre Grupo México reportó una utilidad neta de 2 mil 93 millones de dólares, 90.9 por ciento más que en el mismo periodo de 2025. Además, al cierre de julio pasado el valor de mercado del conglomerado se había disparado en casi 700 mil millones de pesos (73 por ciento), al alcanzar una capitalización de un billón 630 mil millones de pesos, según informes presentados a la Bolsa Mexicana de Valores.

Entre sus principales subsidiarias y filiales están Americas Mining Corporation, Southern Copper Corporation, Asarco (American Smelting and Refining Company), Minera Los Frailes, Ferrosur, Ferromex, Controladora de Infraestructura Petrolera México, México Compañía Constructora y Controladora de Infraestructura Energética México, entre otras sociedades de sus divisiones de minería, transportes e infraestructura.

El evento más mortífero relacionado con Grupo México ocurrió el 19 de febrero de 2006, cuando una explosión de gas metano en la mina Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, Coahuila, dejó atrapados a 65 de los 73 trabajadores del turno. La unidad ya tenía un historial de incumplimientos de medidas de seguridad y, en la última inspección previa al desastre se documentaron 43 violaciones y se ordenaron 48 medidas correctivas.



Grupo México suspendió labores y sostuvo que no había posibilidades de supervivencia. En los años posteriores fueron recuperados dos cuerpos. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador anunció en 2020 un plan para reanudar el rescate de restos; los trabajos comenzaron posteriormente y los primeros hallazgos ocurrieron en 2024. A julio de 2026 habían sido recuperados 36 cuerpos, 31 ya habían sido identificados y 28 entregados a sus familias.

En Buenavista del Cobre, Cananea, un accidente ocurrido el 24 de octubre de 2025 dejó dos trabajadores muertos: Roberto Alonso Gil Navarro y Manuel Reyes Moroyqui. Grupo México confirmó los decesos, pero no precisó públicamente las causas; las autoridades iniciaron las investigaciones.

Otro accidente ocurrió el 12 de febrero de 2014 en la mina Charcas, en San Luis Potosí, donde cinco trabajadores murieron después de que ocho toneladas de cables y otros materiales cayeran sobre ellos. Tras el accidente, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social impuso a la empresa una multa de 13.4 millones de pesos.

Desastre inédito

El mayor desastre ambiental atribuido a Grupo México ocurrió el 6 de agosto de 2014 en Buenavista del Cobre. Una falla en el sistema de conducción de la presa Tinajas provocó el derrame de unos 40 mil

metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado, que alcanzaron el arroyo Tinajas y los ríos Bacanuchi y Sonora. Lo vertido recorrió unos 271 kilómetros y afectó a cerca de 22 mil habitantes de ocho municipios. En 2023, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales calificó este suceso como “el peor desastre ambiental de la historia de la minería metálica en México”.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) detectó decenas de irregularidades administrativas y ambientales en Buenavista del Cobre, entre ellas la falta de actualización de su licencia ambiental única. En marzo de 2015 informó primero de 55 anomalías y multas por 22.9 millones de pesos; posteriormente confirmó el pago de 23.5 millones por 50 faltas.

En 2023, un diagnóstico solicitado por la Semarnat reportó contaminación persistente de agua, aire, flora y fauna, así como presencia de metales pesados por encima de la norma.

En julio de 2019, unos 3 mil litros de ácido sulfúrico fueron vertidos al Mar de Cortés desde la terminal marítima de Guaymas, operada por Metalúrgica de Cobre, subsidiaria de Grupo México. La empresa atribuyó la fuga a una falla en una válvula durante pruebas para cargar un barco.

El episodio más reciente ocurrió la madrugada del 26 de julio pasado, cuando varios vagones de un tren de Ferromex descarrilaron en

las inmediaciones del rancho Potrero El Cobre, en el ejido Cuauhtémoc, municipio de Naco, Sonora. Se derramaron 70 mil 300 litros de hidrosulfuro de sodio, que alcanzaron un arroyo. La dependencia ordenó medidas de contención y señaló que Ferromex deberá asumir la remediación ambiental. La empresa atribuyó el descarrilamiento a un deslave provocado por lluvias.

En Zacatecas, la Unidad Minera San Martín, en Sombrerete, fue señalada en mayo de 2019 por el vertimiento de unos 20 mil litros de agua con sedimentos hacia suelo natural tras una falla durante pruebas de mantenimiento. Reportes posteriores señalaron la presencia de cianuro, sulfato de cobre y sulfato de zinc en los sedimentos.

El 6 de agosto de 2025 una locomotora de Ferromex se separó de un convoy e impactó tres vehículos y una motocicleta en dos cruces de Irapuato, Guanajuato. El accidente dejó seis muertos y dos heridos.

En materia laboral, el conflicto de la mina de Cananea se remonta a 2004, cuando trabajadores reclamaron un pago equivalente a 5 por ciento de las acciones que, según el sindicato, les correspondían tras la privatización. La huelga, que se prolongó más de 18 años, comenzó el 30 de julio de 2007. Ese año, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró inicialmente inexistentes las huelgas de Cananea, Taxco y Sombrerete a petición de las empresas.

El conflicto concluyó formal-

◀ Las multas que las autoridades han impuesto a Grupo México por derrames, descarrilamientos y otros percances no hacen mella en sus ganancias. Foto La Jornada

mente en diciembre de 2025 con el Plan Integral de Justicia Ambiental y Justicia Social para Cananea. El acuerdo comprometió 2 mil 222.6 millones de pesos, con aportaciones de Grupo México, los gobiernos federal y estatal y recursos depositados previamente por la empresa.

Estados Unidos y Perú

Grupo México adquirió el control de Asarco en 1999. En el proceso de bancarrota, en 2009, se acordó un pago de mil 790 millones de dólares para financiar labores de limpieza y restauración en más de 80 sitios contaminados por Asarco en 19 estados. Además, se registraron más de 120 infracciones federales relacionadas con medio ambiente, salud y seguridad en instalaciones de Arizona y Texas desde el año 2000.

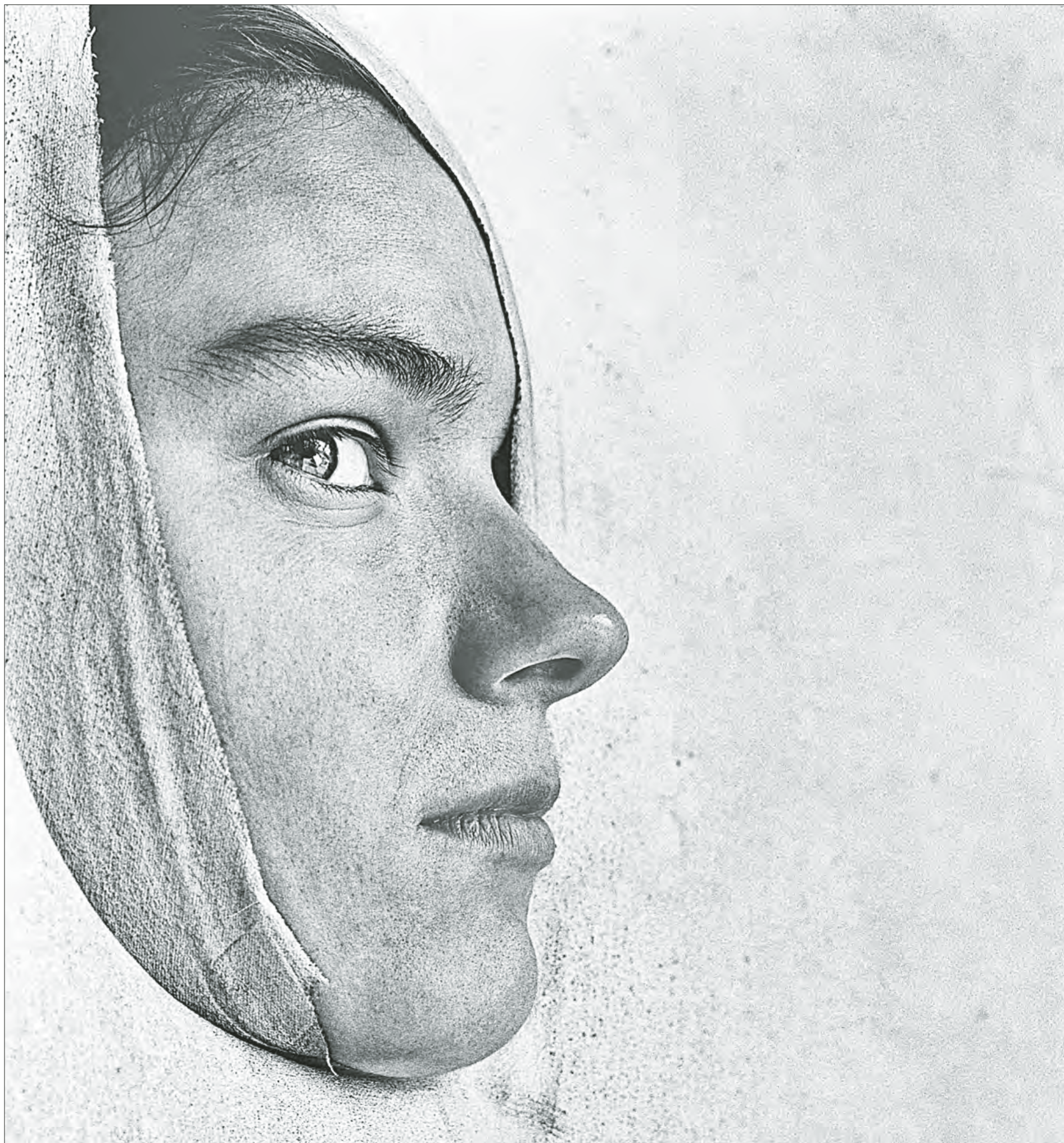
En Perú, Southern Copper Corporation, controlada por Grupo México mediante Americas Mining Corporation, opera los complejos mineros de Toquepala y Cuajone y las instalaciones metalúrgicas de Ilo. En enero de 2015, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental solicitó dos años y seis meses de prisión y una reparación de un millón de dólares para Óscar González Rocha, entonces presidente ejecutivo de Southern Peru, por un presunto delito de contaminación ambiental relacionado con emisiones y derrames de arsénico en Ilo.

La oposición al proyecto Tía María, en el valle de Tambo, Arequipa, provocó protestas y enfrentamientos en 2011 y 2015. Se reportaron cuatro personas muertas y 20 heridas de bala durante los conflictos.

Otros incidentes a lo largo de estos 30 años son el descarrilamiento de un cargamento de ácido sulfúrico en Nogales, Sonora (2014), la ruptura de la presa de Jales en Bolaños, Jalisco (2010), la volcadura de un carro tanque en La Caridad, Nacozari de García (2016), descarrilamientos en Aguascalientes (2026) y Apaxco, estado de México; el cierre de la fundidora de El Paso, Texas (1999); la demanda de Asarco contra Americas Mining Corporation por transferencia fraudulenta de activos (2008) y el intento de reapertura de la fundición de Hayden, Arizona (2024).

DE EN MEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



MÁS QUE UN RETRATO (Universidad Veracruzana, 2026), libro del fotógrafo Alberto Tovalín, recupera 124 imágenes de su autoría que mezclan rostros poco conocidos con los de figuras como Elena Poniatowska, Francisco Toledo, Carlos Monsiváis, Sergio Pitol, Manuel Felguérez, Raquel Tibol y Walter Reuter. El volumen, que hace un recorrido de 1986 a 2025, será presentado el próximo sábado en la Librería Rosario Castellanos. En la imagen, un retrato de Lola Bolarin Miró (1994), incluido en la portada de la edición

CULTURA / P 2a

Publicación de Alberto Tovalín reúne a 124 de sus personas más queridas

Más que un retrato cuenta con imágenes capturadas entre 1985 y 2025

MERRY MACMASTERS

Un “álbum familiar que reúne a personas de importancia para mí”, así se refiere el fotógrafo Alberto Tovalín a *Más que un retrato* (Universidad Veracruzana, 2026), libro que reúne 124 imágenes capturadas de 1985 a 2025. Caras menos reconocidas por el gran público se mezclan con los rostros de Elena Poniatowska, Francisco Toledo, Carlos Monsiváis, Manuel Felguérez, Raquel Tibol y Walter Reuter. El volumen representa el desarrollo de la retratística en el trabajo del también editor.

“La portada es un buen ejemplo de lo que empecé a hacer cuando realmente no importaba quién era el retratado, sino utilizar la cabeza de la persona como elemento dentro de una composición”, expresa el lingüista egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

En el texto que escribió para el libro, la investigadora Laura González-Flores llama “Mujer luna” a esta imagen enigmática.

“Al óleo de una amiga pintora, Lola Bolarín, metí su rostro a la manera de un cráter. La gente cuando ve la foto dice: ‘ay, qué padre composición’, pero jamás pregunta quién es. Me fascina hacer retratos de esta manera”, precisa Tovalín. Son fotos “construidas”.

Otro modo de proceder es que el retratado “permanezca en un momento encantador, de cordialidad, de comunión fraternal o amistosa, que pueda captar a aquellos a los que les tengo mucho cariño. La mayoría de los retratados, que no se encuentra en esta serie conceptual, están sonriendo. Aquí hay más o menos tres generaciones de creadores”.

Cuando era niño, a Tovalín le fascinaba retratar a sus familiares con su cámara Kodak Brownie. “Siempre tuve un amor y encanto por lo que producía un retrato. Dejar la permanencia de una persona muy querida en un momento determinado”.

En su texto de la contraportada, Adriana Konzevik describe que Tovalín es “un irreverente enamorado del lenguaje, tanto visual como escrito, y esta pasión se refleja de una forma particular en sus retratos. Su obra trasciende la mera captura de imágenes; es un explorador de la esencia humana y un narrador visual que invita a sus espectadores a sumergirse en un mundo en



el que lo conocido convive con el misterio”.

De los retratos que aparecen en el libro, 90 por ciento son “convenidos” y el restante “azarosos”. Entre estos primeros, resultado de una sesión fotográfica es una imagen icónica del escritor Sergio Pitlor fechada en 1996. “Le hablé y le dije que quería hacer una sesión fotográfica. Quedamos el día y la hora. Estuvo posando por acá, por allá, estaba su perro *Sacho*. Yo lo dirigía”.

Lo contrario pasó con la foto del historiador Carlos Martínez Assad en 2010, quien solicitó: “quiero ser como Juan Orol. Entonces, se disfrazó, se puso una corbata y se buscó un sombrero”.

Muchos de los retratados tienen que ver con la ciudad de Xalapa en la medida que Tovalín es editor de arte y fotografía de la editorial de la Universidad Veracruzana, institución con la que está vinculado desde 1999. Detrás de cada imagen hay una historia. “A Carlos Monsiváis le había hecho dos o tres sesiones previas. En ocasión de la foto incluida en el libro, dijo: ‘ahora me voy a dormir’, y cerró los ojos unos segundos, momento en que la tomé”.

También hay mucho cariño: “fue un enorme gusto haber tomado a Graciela Iturbide con el gran fotógrafo japonés Eikoh Hosoe, autor del retrato del escritor Yukio Mishima con una rosa roja en la boca”.

—¿Qué le atrae para retratar a alguien?

—De entrada, la arquitectura facial es muy importante para hacer fotos construidas. Por lo demás, la admiración, el cariño y poder convocar para hacer este tipo de registros.

A Tovalín le gusta mucho el trabajo de Rogelio Cuéllar, “una persona que ha influido en mi labor. ¡Ver las fotos tan mágicas que tomó de Jorge Luis Borges cuando está haciendo pipí! Hay retratos para toda la vida, como los que hizo de José Emilio Pacheco y Emil Cioran”.

Aparte del retrato, Tovalín ha fotografiado desnudos. En 1990, una foto suya fue “censurada por la primera presidenta municipal

▲ *Las pudorosas* (1987), de Alberto Tovalín. Imagen cortesía del fotógrafo y editor

panista de Mérida, que formaba parte de una exposición colectiva del festival Abril, Mes de la Fotografía. Ella mencionó que cómo iban a ver los niños un pecho, cuando es lo primero que ven cuando nacen”. Durante muchos años Tovalín también registró el quehacer de la danza contemporánea.

Más allá de un retrato se presentará el sábado a las 13 horas en la Librería Rosario Castellanos (Tamaulipas 202, colonia Hipódromo Condesa, CDMX).



REYES MARTÍNEZ TORRIJOS
Y DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Cierre de Era refuta la aspiración de formar un país de lectores

El fin de la legendaria Ediciones Era que, como se anunció ayer, cerró por dificultades económicas, ha concitado el interés de la comunidad literaria de México. Ante la pregunta del futuro de la inestimable riqueza cultural de ese fondo editorial, diversas voces han lanzado propuestas de rescate o apoyo y reflexiones sobre el ecosistema libresco del país.

Ante la “tragedia, tristeza y pérdida” de la conclusión del sello, la escritora y periodista Elena Poniatowska, quien publicó en ese sello su emblemático libro *La noche de Tlatelolco* (1971), pidió rescatar el importante sello independiente.

En entrevista con *La Jornada*, la narradora recordó que el catálogo de Era incluye “temas álgidos” de lo que ocurría en México, por ejemplo, en títulos de Carlos Monsiváis o en la obra *Los indios de México*, del periodista y escritor Fernando Benítez, quien “se dedicó a viajar a todas partes y a entrevistar a muchísimos indígenas, ayudado por el gran fotógrafo Héctor García, quien tomaba las imágenes”.

Poniatowska recordó que publicó su texto sobre la masacre del 2 de octubre de 1968, en las cercanías del fin del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. Entonces ya gobernaba Luis Echeverría, vinculado con la represión contra el movimiento estudiantil.

La colaboradora de este diario hizo énfasis en que el sello congregaba a un “grupo de escritores idealistas y entregados a una causa. Todos estaban ligados a la imprenta y a la edición. Eran grandes amorosos de los libros. Con esa capacidad de entrega tan extraordinaria”.

La autora hizo una crítica al actual director Marcelo Uribe por no estar a la altura “para mantener el sello a flote”.

El crítico literario y poeta Evodio Escalante consideró que el final de Era “es un golpe tremendo, que no estamos en condiciones de dimensionar en este momento. Sabemos que la industria editorial en México en general padece problemas.”

“Se pierde todo un espectro de la cultura de la izquierda, que va a tener efectos terribles a largo plazo. ¿Qué va a pasar con esos textos? Los *Inventarios*, de Pacheco, ¿quién los va a volver a publicar o las novelas de Revueltas?”

“Se va a desperdigar ese fondo. A ver qué editorial comercial quiere comprar esos derechos y publicarlos. Supongo que alguno que otro se puede salvar, pero el panorama realmente es desolador.”

La actual existencia de ejempla-

res de los títulos de Ediciones Era podría liquidarse en alguna venta especial, como mencionó el librero David Rosales Carranza, de esta casa editorial.

Personas interesadas han exhortado a la ayuda contra el cierre del sello, que marcó una época en el ámbito editorial mexicano. Han convocado a la colecta pública y el maratón para salvar Era, o el apoyo gubernamental.

Referencia indispensable

El poeta y ensayista Marco Antonio Campos aseveró: “fue una editorial admirable. Publicó títulos de narrativa y política que fueron una referencia indispensable para los lectores mexicanos. Es un anuncio ominoso de lo que seguramente sucederá con otras editoriales medianas y pequeñas”.

La desaparición de Ediciones Era, tras 66 años de actividad, “va en contra de nuestras aspiraciones de formar un país de lectores”, afirmó del escritor y editor poeta José Ángel Leyva.

El responsable de Publicaciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) aseguró que de esta forma “se pierde un acervo, con grandes nombres y grandes lecturas”.

Comentó que la tradición editorial del país constituye “un recurso cultural” que el Estado tiene también la posibilidad de apoyar. Sobre el destino de las obras, “eso solamente lo sabe Marcelo Uribe”, quien heredó “este desafío”.

Leyva descarta que el cierre de Era permita hablar de una crisis general de las casas independientes

▲ Muestra del catálogo de Ediciones Era. Foto de Alberto González

mexicanas. “Las razones verdaderas las desconocemos”. Se trata de una circunstancia particular de una empresa privada, con sus propios objetivos y dinámicas; al mismo tiempo, observa la apertura de más librerías y una creciente presencia de ferias del libro”.

Una de ellas se realiza estos días en la UACM, en el plantel Del Valle, y permanecerá hasta el 21 de agosto. Ediciones Era no participa en esta edición, ausencia que Leyva relaciona con la concurrencia de varios encuentros durante estas semanas.

Era queda “como parte de la memoria cultural, de la memoria editorial de este país. Lamentamos mucho su fin, pero celebramos mucho su existencia. Gracias a Era hemos tenido lecturas inolvidables”.

El narrador David Toscana, premio Xavier Villaurrutia, auguró que una parte de parte del catálogo encontrará nueva vida en otros sellos, por ejemplo, la poesía de David Huerta.

Refirió que la editorial en vías de desaparición atrajo a una gran cantidad de escritores no sólo por el gusto de publicar, sino por el de “estar en esta casa que tanta lealtad les daba y que tan benéfica es para quienes no son *bestsellers*”, quienes entendían que no iban a recibir de Era, a diferencia de otras editoriales, el mensaje de “tenemos mil ejemplares tuyos y los vamos a destruir a menos que los quieras comprar”.



Llanto por la muerte de la editorial Era

ELENA PONIATOWSKA

Además de la pésima noticia de la muerte de Vicente Quirarte, ahora nos enteramos del desastre editorial que atañe a Ediciones ERA (Espresate, Rojo y Azorín), que cobijó a muchos grandes autores mexicanos y lanzó al extraordinario poeta José Emilio Pacheco, al también extraordinario Carlos Monsiváis y a otros autores dispuestos a dar la vida por su escritura como Bárbara Jacobs o Elena Garro. Su cierre es un golpe bajo a la literatura mexicana y a la traducción de obras valiosas publicadas en otros idiomas y también golpea el recuerdo de la guerra civil de España y sus grandes editores que se refugiaron en México.

Finalmente, es también un bofetón a la industria editorial mexicana. Era fue innovadora y política, libertaria y adelantada a su época porque publicó obras de crítica al régimen, así como antes sus directores participaron en la guerra civil española, lo cual les dio una altura moral y política incontestable como la de recibir en su imprenta a autores extraordinarios, comprometidos con los indígenas y con todos los mexicanos a quienes no se les da la oportunidad de una vida digna y creativa: Fernando Benítez,

Miguel León-Portilla y Rosario Castellanos, quienes honraron a México, así como lo hizo Ricardo Pozas con su maravilloso *Juan Pérez Jolote*. José Revueltas y Carlos Fuentes fueron seres tan excepcionales como la obra que nos legaron y alimenta ahora a nuestros jóvenes. Carlos Monsiváis y José Emilio Pacheco encabezaron las listas de ventas de Ediciones Era porque cautivaron a miles de universitarios quienes corrían a buscar *Morirás lejos* o *Nuevo catecismo para indios remisos*.

Las portadas del gran Vicente Rojo fueron una guía para los futuros editores y marcaron la pauta del buen gusto y la eficacia en la industria editorial.

Personalmente publiqué en Era *La noche de Tlatelolco*, *Has-ta no verte Jesús mío*, *Querido Diego, te abraza Quiela*, *Fuerte es el silencio* y otros trabajos que ya forman parte de la crónica y la novela mexicana. Fue muy fácil para mí sentirme cercana a Neus Espresate y a Vicente Rojo, quienes me brindaron su amistad hasta el momento de su muerte. Lo que hoy le sucede a Era es un nocaut contra la literatura y la edición mexicanas; es una demostración de que los autores y sus libros están dejados al vaivén de mentes muy limitadas que los tratan como a cualquier producto en el mercado.



Es un anuncio ominoso de lo que sucederá con otras editoriales medianas

Era reduce al mínimo sus operaciones

Ediciones Era publicó ayer de última hora un comunicado en el que consigna que “reduce al mínimo sus operaciones”, ante la consideración de que “las noticias tienen dificultades para suplantar a los chismes”.

A continuación el documento íntegro:

Muy queridos lectores de Era:

El pasado 5 de agosto, Ediciones Era cumplió 66 años. Pocas editoriales en lengua española pueden mirar hacia atrás y encontrar lo que nosotros encontramos: un catálogo que ayudó a formar a varias generaciones de lectores, que dio a la cultura mexicana algunos de sus clásicos indiscutibles y que acompañó a los grandes escritores de nuestro tiempo desde sus primeras páginas. Ese catálogo—los libros de arte y los infantiles, los pequeños y hermosos volúmenes de poesía y cuento, las grandes novelas, las biografías, la crónica—existe, permanece y seguirá leyéndose. Nada de eso se cierra.

Lo que hoy anunciamos es que Ediciones Era reduce al mínimo sus operaciones. Sabemos que las noticias tienen dificultades para suplantar a los chismes, pero esto es lo que está sucediendo.

El mundo cambió. La pandemia transformó de raíz el ecosistema del libro en México: las formas de vender, de comprar, de leer y de acompañar a los lectores dejaron de ser las que conocimos durante décadas. Nosotros lo intentamos todo para adaptarnos—y lo hicimos con la misma convicción con la que siempre hemos trabajado—, pero llegó el momento de reconocer que el equilibrio que sostenía nuestro modo de hacer libros ya no existe.

Era ha sido siempre fiel a sus principios: publicar con rigor, con belleza y con libertad, sin sacrificar jamás la calidad por la conveniencia. Precisamente por esa fidelidad, preferimos poner orden en casa y tener cuentas claras que traicionar lo que hemos sido. Lo hacemos por decisión propia y con la frente en alto. Esa también es una forma de coherencia.

No hay tristeza que borre el orgullo de lo hecho. Sesenta y seis años de libros. Millones de lectores. Autoras y autores que confiaron en nosotros sus obras y su vida. Un equipo que dedicó la suya entera a construir este catálogo. Eso no lo detiene ninguna circunstancia: los libros de Era seguirán en las bibliotecas, en las manos y en la memoria de quienes los leyeron y de quienes los descubrirán mañana.

En los próximos meses realizaremos varias ventas de nuestro fondo en librerías, con espacios amigos y en ferias de todo el país, incluyendo joyas de archivo de nuestros primeros años. Será nuestra manera de celebrar, junto a ustedes, esta historia: que los libros de Era lleguen a la mayor cantidad de manos posible. Estaremos también en la feria del Zócalo, donde los esperamos con enorme cariño.

A nuestros lectores, a nuestros autores, a los libreros y a todos los que han hecho posible este viaje largo y hermoso: gracias. Era es posible por ustedes y vivirá en ustedes.

ÁNGEL VARGAS

La compañía Offenbach Operetta Studio, creadora del proyecto Ópera Cinema, estrenará una nueva producción de *Los payasos* (*Pagliacci*), de Ruggero Leoncavallo, uno de los títulos más representados del repertorio lírico universal.

Con esta puesta, la agrupación suma su decimosegundo filme operístico desde que inició su labor en 2014, y consolida un modelo basado en “el feliz matrimonio” entre la imagen y la música, al combinar la proyección de películas silentes con la ejecución musical en vivo.

La obra, presentada como parte del segundo Festival de Ópera de la Ciudad de México, tendrá cuatro funciones entre el 25 y el 29 de agosto en el Auditorio Ingeniero Alejo Peralta del Centro Cultural Jaime Torres Bodet, del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Contará con la participación en vivo de la Orquesta Sinfónica del IPN (OSIPN), bajo la dirección concertadora de Vladimir Sagaydo. Se trata del tercer título que la compañía monta con orquesta completa, después de *El viaje a la Luna* y *La Périchole*, ambas de Jacques Offenbach.

En entrevista, Oswaldo Martín del Campo, cofundador y director artístico de Offenbach Operetta Studio, explicó que la elección de *Pagliacci* responde, sobre todo, al criterio que ha seguido la agrupación desde sus inicios: presentar obras de duración relativamente corta.

“Creemos que el público hoy en día demanda espectáculos de esa naturaleza. No todo el mundo está preparado para una función de tres o cuatro horas. Como nos dirigimos a un público extenso, novel, neófito en esto de la ópera, buscamos siempre un título corto”, explicó.

Otro factor, agregó, fue el deseo de abordar un título canónico después de haber explorado obras de autores contemporáneos poco conocidos o compositores mexicanos. “Después de *Gianni Schicchi* (de Puccini), nos animamos con éste, que es el más popular de los que hemos puesto hasta ahora. Le teníamos un poco de miedo a lo muy famoso, porque ya hay muchas referencias, pero es una obra muy poderosa que no deja de gustar”.

Nuevo enfoque narrativo

Uno de los aspectos distintivos de esta versión es el enfoque narrativo. A diferencia de las puestas tradicionales, que suelen centrarse en el personaje de Canio—el payaso protagonista—, la propuesta de Ópera Cinema busca dar mayor peso a Nedda, el personaje femenino, habitualmente visto como la antagonista, “la egoísta o la malagradecida”.

Para ello, el filme—rodado en locaciones como una fábrica de harina cerca de la estación del Metro Tacuba—adoptó una estética en blanco y negro, con una dirección de cámara que sitúa al espectador en la perspectiva de Canio, pero para mostrar la complejidad de Nedda.

“En la cámara de la película predominan los ojos de Canio. Eso permite ver a una Nedda desde el amor que él le tiene y desde sus celos incontrolables, pero también

Ofrecerán ópera de Ruggero Leoncavallo en el Politécnico

vemos en ella su ternura, su debilidad, su necesidad de ser querida y de tener otro tipo de vida”, detalló Martín del Campo.

“Queríamos contar una versión en la que se comprenda la postura de ella como mujer. No estamos haciendo un panfleto feminista ni cayendo en ilustración. Claro que simpatizamos con las ideas feministas, pero no lo subrayamos al grado de la exageración o de torcer la historia. Buscamos la sutileza cinematográfica para llevar al público a ver a Nedda desde otro punto de vista.”

La compañía se encuentra en la fase de ensayos para lograr la sincronía exacta entre la imagen y la música en vivo, uno de los mayores desafíos del proyecto. “Trabajar con una agrupación sinfónica en vivo es muy difícil. Muchos directores de orquesta han rehuído de esta propuesta porque implica seguir directrices para que la música coincida con la imagen. Pero el maestro Sagaydo mostró desde el principio una disposición insólita. Eso nos animó mucho: si iba a ser *Pagliacci*, que fuera con orquesta, con todo el poderío sinfónico que tiene”.

El elenco está conformado por la soprano Martha Llamas (Nedda/Colombina), cofundadora y productora de la compañía; el tenor Alejandro Luévanos (Canio/Payaso); el barítono Enrique Ángeles (Tonio/Tadeo); el barítono Alejandro Paz (Silvio), y el tenor Ricardo Estrada (Pepe/Arlequín) además de la participación del Coro del Conservatorio Nacional de Música.

Las funciones serán el 25 y 26 de agosto a las 17 horas; 27, a las 19 horas y el 29 a las 13 horas, en el recinto ubicado en Lindavista.

RETRATOS QUE CUENTAN HISTORIAS



▲ El fotógrafo Barry Domínguez explorará el encuentro entre la imagen y la palabra escrita a partir de un proyecto dedicado a mujeres escritoras en el conversatorio *Fotografía y Literatura: retratos que cuentan historias*. La

actividad se realizará el viernes en la Capilla Alfonsina (Benjamín Hill 122, colonia Condesa). En la imagen, la poeta y traductora Coral Bracho, cuya obra forma parte del catálogo de la editorial Era. Foto cortesía del fotógrafo



ÁNGEL VARGAS

Banda Monumental Oaxaqueña se presentará el domingo en el Zócalo

La música no es sólo sonido. Es lengua, memoria y el lazo que une a los pueblos que emigran, pero no olvidan. Así lo dejaron en claro los integrantes de la Banda Monumental Oaxaqueña al anunciar el concierto con el que clausurarán el domingo la edición 12 de la Fiesta de las Culturas, Pueblos y Barrios Originarios.

Más de 300 músicos —integrantes de 12 bandas y provenientes o descendientes de naturales de las regiones mixteca, zapoteca, mixe y chinanteca— se reunirán a partir de las 14 horas en el Zócalo para brindar un repertorio con los temas más representativos de aquella entidad.

La actuación será precedida por una calenda que partirá a las 12:40 horas desde la esquina de Doctor Mora y Avenida Juárez y concluirá en la Plaza de la Constitución.

Para David Bravo, coordinador de Enlace Cultura del Instituto

Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), subrayó que la importancia de esta iniciativa radica en lo que denominó como “comunalidad”: mantener viva la identidad en un contexto urbano que muchas veces la desdibuja. Destacó el caso de la Banda Cuatro Barrios de Yalálag, que tiene su sede en Ecatepec y la alcaldía Gustavo A. Madero, zonas a las que describió como “hostiles, rudas, apartadas”, con muy pocos lugares de esparcimiento.

En Oaxaca, la banda es el alma del pueblo. Por eso es importante esta reunión de agrupaciones, ya que es una resistencia en el ambiente urbano, una lucha contra la apatía, el olvido y la cerrazón. Es una lucha para preservar identidad, según se afirmó de forma re-

iterada en la conferencia de prensa en la que se hizo el anuncio del concierto.

Azucena Abreo Bravo, de la Banda Cielo Zapoteca, explicó que el proyecto de la Banda Monumental Oaxaqueña nació en 2016 para “evitar que se pierda esa identidad” e involucrar a los jóvenes. “Afortunadamente hemos logrado que la juventud forme parte de la Banda Monumental”. El colectivo nació con 10 agrupaciones y hoy suma 15, aunque este fin de semana participarán sólo 12 por compromisos comunitarios.

Yareli Martín Hernández, directora de la Banda Filarmónica Raíces Sonoras, una de las de reciente incorporación, destacó: “el colectivo nos ha ayudado a darle vista a nues-

tra identidad. Esto no sólo queda en música, sino que involucra a todo un pueblo”.

Daniel Tomás, de Cuatro Barrios, señaló que su agrupación —con 20 años— integra a personas de otras comunidades, incluso algunas que no son oaxaqueñas. “Empezamos a generar sincretismo cultural entre nuestra cultura y lo que pasa en la ciudad”, asentó.

Licenciado en Relaciones Internacionales y músico “por gusto y orgullo”, Isaac Contreras compartió que en un principio la música de la tierra de sus padres no era de su agrado. “El estilo es muy diferente al de la ciudad”. Sin embargo, esa percepción cambió en un convivio y desde entonces se unió a la banda formada por su progenitor.

“Llevamos ya 11 años y le pusimos Banda Alba Regional porque en un momento se integraron comunidades de otros pueblos de la Mixteca y de los Valles Centrales,

incluso chinantecos. Aglomeramos a diferentes comunidades con diferentes lenguas y costumbres, pero todos tenemos una identidad propia que hace sinergia a partir del amor por la música”.

Demetrio Benigno, de la Banda Regional Oaxaqueña La Soledad, contó que su proyecto en Garibaldi consiste en dar clases a niños y jóvenes para “rescatar, preservar y difundir la música tradicional. Trabajo con niños y hacerles caer en conciencia sobre sus raíces no es fácil, ya tienen otros gustos”.

El lema del concierto en el Zócalo es “Las raíces también se escuchan” y el repertorio incluye algunos de los temas más representativos de aquella entidad, como *El feo*, *La Llorona*, *La Sandunga*, la *Canción Mixteca*, *Flor de piña*, *Pinotepa* y *Dios nunca muere*, además de que se hará el estreno mundial de la *Marcha Monumental*, compuesta y dirigida por Floriberto Martínez.



Mural en el “Maracaná de Tepito” honra el pasado prehispánico de la CDMX

OMAR GONZÁLEZ MORALES

En el Centro Social y Deportivo Fray Bartolomé de las Casas, ubicado en la colonia Morelos y hogar del conocido como “Maracaná de Tepito”, se erige un nuevo mural que rememora el pasado prehispánico de esa tradicional área capitalina. La obra, denominada *Quetzaltepix*, inaugurada ayer, fue ideada por Ricardo Guzmán Wolffer y pintada en colaboración con varios vecinos de la zona, entre ellos niños, con la finalidad de ser un puente entre el pasado prehispánico, el presente y el futuro que conviven en esta zona.

“Tepito tiene un lugar especial en mi corazón, acá veníamos de niños junto con mi papá a hacer compras. Durante una de mis vueltas por el mural me di cuenta de que había una parte que estaba completamente blanca y pensé en hacer algo para llenar de vida ese espacio. Yo fui juez durante casi 40 años y pues metí los documentos burocráticos

respectivos, hice la propuesta y nos pusimos a trabajar”, dijo en entrevista con *La Jornada*.

Guzmán Wolffer, autor de “La Agenda Judicial”, que se publica en esta casa editorial, explicó que más que resistencia, Tepito es el ejemplo de cómo ha cambiado esta ciudad a lo largo del tiempo. Este lugar data desde tiempos prehispánicos, aquí fue torturado Cuauhtémoc tras la derrota de las últimas tropas mexicas ante los conquistadores españoles y sus aliados, y aquí han nacido innumerables deportistas mexicanos que han alcanzado la gloria. “Desde tiempos prehispánicos este lugar era de gran importancia para los pueblos originarios, y ya fungía como un punto dedicado al comercio”.

La pieza es un retrato de Quetzalcóatl en su forma de serpiente emplumada que recorre de lado a lado el muro en una referencia a la figura del uróboro, ese reptil que no termina nunca por devorarse a sí mismo. También lo adornan fi-

▲ *Quetzaltepix* fue ideada por Ricardo Guzmán Wolffer y pintada en colaboración con varios vecinos de la zona de Tepito. Foto María Luisa Severiano

guras similares a lazos que hacen diálogo con la teoría de los nudos matemáticos.

El también editor afirmó que sintió que su verdadero pago fue ver cómo participaron los vecinos, tanto adultos como niños, lo que demuestra la importancia de la solidaridad de quienes viven en esta colonia. “En todos los trabajos que he realizado hemos contado con la participación de niños. Las nuevas generaciones deben saber que el arte está a la mano, que no tienen que preocuparse por ir a estudiar a San Carlos o algo por el estilo para poder incursionar en esto. La segunda es que lo vean como una posibilidad real para vivir de esta actividad”, concluyó el artista.



tv.unam.mx
f x o y d j

19 Miércoles
de agosto

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ARTE CONTEMPORÁNEO F de Fontcuberta
Documental sobre el fotógrafo, ensayista y teórico español, Joan Fontcuberta, reconocido por poner en duda la relación entre la imagen, la verdad y la ficción

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Becerril y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

21:30 LA ÓPERA Y EL PODER Los albores de la ópera durante el siglo XVI y parte del barroco
Con Gerardo Kleinburg
Un acercamiento al fascinante mundo de la ópera

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: 90 AÑOS DE ROBERT REDFORD El natural
(Estados Unidos, 1984)
De Barry Levinson



F de Fontcuberta

Clic Cultural



IZZI - TOTALPLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120



RESCATE FELINO



▲ Miembros de la organización de bienestar animal Four Paws trasladan a un tigre a una jaula de transporte para llevarlo desde un

zoológico clausurado hasta un santuario en Estados Unidos; la escena tuvo lugar en Luján, Argentina. Foto Ap

Lanzan ChatGPT para adolescentes; tiene más controles de seguridad

THE INDEPENDENT

OpenAI lanzó una nueva versión de ChatGPT diseñada para adolescentes, una generación que ya utiliza la inteligencia artificial para tareas escolares, consejos sobre situaciones cotidianas e incluso como forma de compañía digital.

La versión para adolescentes, disponible desde ayer para usuarios de entre 13 y 17 años, incorpora mayores controles de seguridad que restringen contenidos relacionados con autolesiones, suicidio e interacciones románticas o sexuales.

La plataforma también incluye herramientas educativas orientadas a ayudar a los estudiantes a comprender sus tareas, en lugar de limitarse a generar ensayos completos o proporcionar respuestas terminadas.

OpenAI señaló que el objetivo es fomentar hábitos saludables en el uso de la inteligencia artificial dentro de un entorno adaptado a la edad de los usuarios.

“Queremos tratar a los adolescentes como lo que son. Eso significa tener en cuenta su etapa de desarrollo, sin hablarles con condescendencia ni tratarlos como niños, pero asegurándonos también de que no estén expuestos a contenidos que no deberían ver”, explicó Ann O’Leary, vicepresidenta de Política Global de OpenAI.

Padres, educadores y especia-

listas en desarrollo infantil llevan tiempo advirtiendo sobre los riesgos del uso de chatbots de inteligencia artificial entre menores, desde facilitar trampas en tareas escolares hasta su posible papel en situaciones relacionadas con el suicidio. Los expertos también señalan que los adolescentes, cuyo cerebro aún está en desarrollo, pueden ser más vulnerables a atribuir características humanas a la IA y establecer vínculos poco saludables con ella.

El año pasado, una investigación de un grupo de vigilancia reveló que ChatGPT podía proporcionar a supuestos usuarios de 13 años instrucciones sobre cómo consumir alcohol o drogas, ocultar trastornos alimentarios e incluso redactar una carta de suicidio dirigida a sus padres. Aunque el chatbot solía advertir primero sobre los riesgos, después podía ofrecer planes detallados y personalizados sobre consumo de drogas, dietas con restricción de calorías o autolesiones.

Dependencia emocional

En Estados Unidos, más de 70 por ciento de los adolescentes recurre a chatbots de IA como forma de compañía y la mitad utiliza acompañantes de IA con frecuencia, según un estudio de 2025 de Common Sense Media, organización dedicada al análisis y uso responsable de los medios digitales.

El director ejecutivo de OpenAI,

Sam Altman, señaló que la compañía estudia la “dependencia emocional excesiva” de esta tecnología, un fenómeno que describió el año pasado como “muy común” entre los jóvenes.

Para reducir ese riesgo, ChatGPT para adolescentes tiene restricciones que le impiden atribuirse sentimientos, conciencia o emociones, además de bloquear conversaciones de carácter romántico o sexual.

“Analizamos cuáles podrían ser las señales que un modelo puede transmitir y que podrían llevar a un adolescente a desarrollar algún tipo de vínculo con él”, explicó Allison Mishkin, responsable de desarrollo infantil de OpenAI.

OpenAI no verifica de forma directa la edad de los usuarios, pero utiliza distintos factores, como el tipo de consultas que realizan, para estimar si son menores de 18 años. Quienes sean identificados por el sistema o se presenten como menores pasarán de forma automática a la versión para adolescentes, un enfoque similar al de Instagram, cuyas cuentas juveniles tienen mayores restricciones de contenido, conversaciones y privacidad.

Los controles parentales requieren que tanto el adolescente como su padre, madre o tutor acepten activarlos. Sin embargo, O’Leary señaló que el objetivo es que la versión para menores sea segura incluso cuando esas herramientas no se utilicen.

Empieza el juicio por denuncias de que Meta es adictiva y hace daño

AP
OAKLAND

Comenzaron el lunes las declaraciones iniciales en el juicio en que se acusa a Meta Platforms de hacer adictivas sus redes sociales y causarle daño a niños.

En el juicio, en un tribunal federal de California, los fiscales generales de California, Colorado, Kentucky y Nueva Jersey buscan una sanción económica que podría, en teoría, sumar hasta 1.4 billones de dólares, además de cambios en la forma en que la empresa opera Facebook e Instagram. Veintinueve estados demandaron al gigante tecnológico en 2023 por la seguridad y la privacidad de los menores; los otros 25 irán a juicio más adelante. La empresa también enfrenta denuncias en tribunales estatales.

La demanda acusa a la empresa de contribuir a la crisis de salud mental juvenil al diseñar funciones que vuelven adictos a los niños a sus plataformas. También sostiene que Meta recopila de forma habitual datos de niños menores de 13 años sin el consentimiento de sus padres, en violación de la ley federal.

Megan O’Neill, fiscal general adjunta del Departamento de Justicia de California, expuso el caso de los estados ante los jurados durante las declaraciones iniciales en el tribunal federal de Oakland, California.

“Van a escuchar que Meta sabía mucho sobre los cerebros de los niños”, afirmó O’Neill. Esto incluye cómo buscan recompensas de manera constante, cómo son sensibles a la retroalimentación social y “cómo todavía están desarrollando la capacidad de controlar sus impulsos como lo hacen los adultos”.

Meta, señaló, investigó estas vulnerabilidades y habló sobre cómo podría cambiar Instagram para responder a ellas.

“Los jóvenes son los mejores” es el título de un estudio de Meta que les vamos a mostrar”, indicó, al decirles a los jurados que, para Meta, “los niños son el producto”.

Meta ha dicho repetidamente que cree que tiene un caso sólido.

“Estamos orgullosos de nuestro historial en la protección de los adolescentes en nuestras plataformas y de la cantidad de esfuerzo que hemos dedicado a desarrollar protecciones a lo largo de los años, incluso antes de que estos casos se presentaran, y hasta el día de hoy. Esperamos con interés mostrar esos hechos en el tribunal”, manifestó la empresa.

La jueza Yvonne Gonzalez Rogers, en Oakland, supervisa el proceso, que se espera dure seis semanas, con testimonios del director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, y de otros ejecutivos y ex empleados. Gonzalez Rogers, nombrada por el presidente Barack Obama en 2011, ha supervisado una serie de casos complejos y de alto perfil que involucran a las grandes tecnológicas. Entre ellos figuran la demanda de Elon Musk contra OpenAI y sus fundadores, así como la demanda de Epic Games contra Apple por su tienda de aplicaciones.

Si Meta pierde el juicio, el tribunal tendría amplia discreción sobre el monto de cualquier sanción económica, aunque expertos opinan que es poco probable que ascienda a 1.4 billones de dólares.

“Este caso no trata sobre ninguna persona o niño en particular”, expresó O’Neill. Más bien, explicó, se trata de un intento oficial de responsabilizar a Meta.

El juicio es el más reciente en una avalancha de demandas contra Meta Platforms y otras empresas de redes sociales, incluidas YouTube, TikTok y Snap, por argumentos de que sus plataformas dañan a los jóvenes, recopilan sus datos de manera ilegal y están diseñadas deliberadamente para volverlos adictos.

PODER Y FUERZA



▲ Un león (*Panthera leo*) aparece fotografiado en su recinto del Zoológico de Berlín. Foto Afp



Marina pretende “narrar la feminidad a través de la historia de un danzante”

El realizador Luis Enrique Pérez aborda el tema mediante el baile *Los negritos del candil* // Ritual de la huasteca veracruzana desde 1522 que se ejecuta en Día de Muertos



MERRY MACMASTERS

Los negritos del candil, danza ritual de la huasteca veracruzana que se ofrenda a los difuntos, sirve de trasfondo para abordar la identidad de Rubén y al mismo reflejar una parte de la diversidad del México actual. La historia de dicho danzante tradicional de mediana edad es el tema de *Marina*, primer largometraje del realizador y fotógrafo Luis Enrique Pérez (Pánuco, 1984).

El documental, que se encuentra en etapa de escritura, fue uno de los 19 proyectos seleccionados de la octava convocatoria del Estímulo para la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (Ecamc), organizada por el Instituto Mexicano del Cine.

Marina surge al conocer la danza *Los negritos del candil*, que se ejecuta en Día de Muertos en el norte de Veracruz, permitió a Pérez entrar en contacto con Rubén, oriundo de la comunidad de Zacamixtle y ahora uno de los personajes principales de esta historia que se escribe. Aunque el punto de partida era esta danza, al cineasta le interesaba también “explorar la feminidad a partir de uno de sus personajes que es Marina, Malintzin o Malinche. Esta danza tiene que ver justo con este proceso de

colonialización suscitado en la región a partir de 1522”.

Rechazo y soledad

El tema, sin embargo, se evolucionó de tal manera que “me he enfocado más hacia las diferentes dimensiones de la identidad de Rubén, de hecho, en relación con la mía porque ambos estamos en la adultez media. De pronto, esto se ha vuelto también un ejercicio de espejarme en el sentido de cómo hemos afrontado ciertas circunstancias que nos atraviesan en esta etapa de nuestra vida. La historia, pues, empieza a abrirse hacia temas como la pérdida, el rechazo, incluso, la autotraición, supervivencia, pero, sobre todo, el tema más fuerte, por lo menos hasta ahora: el sentimiento de soledad bajo el que experimentamos nuestra cotidianidad”.

Después de cursar la carrera de ciencias de la comunicación, Pérez realizó una maestría en arte y ahora prepara su doctorado sobre, precisamente, la danza de *Los negritos del candil*. El cine llegó apenas hace unos años a su vida. En 2022, realizó su primer cortometraje *Jolk'óxtalab, memorias sobre un arroyo*, presentado en el 16 Festival de Cinema Indígena de Barcelona. Luego, produjo *NOK* (2023), estrenado en el 19 Festival Internacional de Cortometrajes “Shorts México”,

▲ ► Imágenes del documental *Marina*, el cual fue uno de los proyectos seleccionados del estímulo del Imcine. Fotos cortesía de Luis Enrique Pérez

mientras que *Nanaa'ney i'n tének* (2024), recibió el tercer lugar en el 14 Festival Internacional de la Imagen FINI. Estos dos últimos se realizaron con el apoyo del Sistema Nacional de Creadores.

Reconoce el “reto” artístico y técnico que significa hacer un largometraje. “Por fortuna, el Ecamc nos proporciona dentro de lo que es el estímulo una especie de asesor que en mi caso es la cineasta chiapaneca Gabriela Domínguez Ruvalcaba, con quien tengo un diálogo continuo que me acompaña en el proceso creativo del argumento, que estamos a la mitad”. La idea es que tenga una duración de 80 minutos. Será en español porque uno de los personajes principales ya no habla su lenguaje materno, el tének, tampoco algunos secundarios, aunque “se autodescriben como tének y mestizos”.

Pérez, también historiador, conoció a Rubén en septiembre de 2025 al realizar un trabajo etnográfico en el norte de Veracruz para el que fue invitado a presenciar *Los negritos del candil* ya que forma parte de un ciclo ritual que comienza el 29



de septiembre con una ofrenda. Luego, Rubén lo invitó a su comunidad, Zacamixtle, para presenciar el ochavario, un “acontecimiento ritual multitudinario”. A partir de allí, “se generó un vínculo muy cercano. Se convirtió en una especie de informante para mi trabajo académico. Ya había platicado con él sobre la posibilidad de hacer un cortometraje o algo sobre esta tradición. Cuando salió la convocatoria, pues, vi la oportunidad de proponerlo”.

La región huasteca, en general, es “muy contrastante, por un lado, tiene sus cabeceras municipales que cuentan con todos los servicios, con cierto desarrollo social, económico, incluso, de infraestructura urbana, pero al mismo tiempo hay localidades cercanas que están en transición entre una zona rural y una semiurbana. Eso hace que estos habitantes históricamente, de hecho, están aislados muchas veces de este desarrollo que se vive en esos polos de desarrollo. Es como una zona liminal en la que todavía se puede ver cierta raigam-

bre tradicional, a la vez que tiene acceso a los servicios básicos como luz eléctrica, Internet y telefonía celular”.

Homofobia y machismo

El realizador busca que el largometraje sea un documental para “hacer un corte de esta realidad que nos afecta a todos”. Sin ser una protesta, “de alguna manera la imagen en movimiento nos permite abordar la complejidad de la realidad. Esta historia, pues, estará plagada de este contexto social, cultural y económico a través de Rubén y otros personajes que se perfilan a lo largo del guion y la diversidad del México actual. Es decir, el país tiene muchas realidades y el cine nos permite acceder y contarlas, que muchas veces se han quedado marginadas. Incluso, negadas por el machismo que prevalece en estas sociedades. La homofobia que también nos atraviesa y son temas muy vigentes hoy y estarán presentes en la historia”.

Develan billete conmemorativo en honor de Juan Gabriel

Celebrarán el 10 aniversario luctuoso de *El Divo de Juárez*

MERRY MACMASTERS

El décimo aniversario luctuoso del cantante y compositor Juan Gabriel (1950-2016) se cumplirá el 28 de agosto. Para conmemorar la fecha, la Lotería Nacional celebrará ese día un sorteo que tendrá un premio mayor de 17 millones de pesos en dos series y una bolsa total repartible de 51 millones de pesos. Hacia ese efecto se han emitido 2 millones 400 mil cachitos con la imagen de *El Divo de Juárez*, que recorren el país.

Ayer, en el acto de develación del billete del Sorteo Superior número 2896, Olivia Salomón, titular de la Lotería Nacional, aseguró que “pocas figuras han logrado establecer una relación tan profunda con el pueblo como Juan Gabriel. Su música atravesó generaciones,

regiones y diferencias sociales. Cruzó fronteras y consiguió que un México diverso se encontrara en sus canciones”.

Su legado, sin embargo, va “más allá de la música”, porque “también abrió camino en una época marcada por prejuicios y convencionalismos, tuvo la libertad de ser él mismo, de romper moldes y mostrar que la autenticidad podría convertirse en una enorme fuerza. No permitió que otros definieran quién debía ser. Frente a los perjuicios respondió con talento, frente a las etiquetas con libertad, y el pueblo le correspondió haciéndolo suyo. Quizá por eso Juan Gabriel representa tanto a México”, expresó Salomón.

Para María José Cuevas, directora de *Juan Gabriel: Debo, puedo y quiero*, documental producido y distribuido por Netflix en 2025, el homenajeado logró algo que muy

pocos artistas consiguen: “convertirse en parte de la identidad de un país. Nos enseñó que se podía soñar desde muy abajo. Hizo de sus emociones las nuestras”.

María Luisa Arcaraz, productora y amiga de Juan Gabriel, recordó sus sesiones de grabación con el artista: “Trabajaba mucho para las cámaras, coqueteaba con ellas. Las cantaba y bailaba”. La madre de Arcaraz, María de la Paz Genesta, fue representante de Juan Gabriel durante 18 años: “de su mano fue creciendo hasta llegar al Palacio de Bellas Artes”. Respecto al video del concierto que allí realizó en 1990, dijo: “nunca me imaginé que se iba

a convertir en un video de culto”. Comentó en entrevista aparte que “el 28 de agosto se va a estrenar en cines una edición especial del concierto. Tengo entendido que remasterizaron el audio”.

Josafat Bautista González, presidente municipal de Parícut, ciudad natal de Alberto Aguilera Valadez, manifestó el deseo de su administración de crear un museo dedicado al michoacano en una futura casa de la cultura. Felipe Rojas Portillo, presidente de la Fundación y Museo Juan Gabriel, trajo a colación el recinto en Ciudad Juárez desarrollado a lo largo de 18 años bajo la supervisión del compositor.

▲ Develación del billete del Sorteo Superior 2896, con motivo del 10 aniversario luctuoso de Juan Gabriel, realizada en el Teatro de la Lotería Nacional. Foto Roberto García Ortiz



México Canta y Spotify unen fuerzas en alianza estratégica para apoyar a la juventud

JORGE CABALLERO

La plataforma musical Spotify se sumó al concurso binacional *México Canta* al firmar un acuerdo con la Secretaría de Cultura federal, Canal 22 y el Consejo Mexicano de la Música, para crear “una playlist de *México Canta*, además de impartir masterclasses a los

14 semifinalistas” y acercarlos al ecosistema musical de México y Estados Unidos.

En su participación en la firma de la alianza, Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura Federal, mencionó: “echar a andar esta alianza con Spotify es para que nuestro concurso *México Canta* llegue y se escuche muy lejos. Es algo histórico y relevante para el talento

nacional, y más hermoso es la parte formativa de Spotify”.

Curiel de Icaza agregó: “este concurso se ha anunciado ya varias ocasiones, porque tiene que ver con un momento cultural muy importante en que esta la música mexicana, que se ha colocado en el número 10 en el mundo y que, si bien a lo largo de la historia las composiciones mexicanas han sido muy importantes, evidentemente las plataformas ayudan a que se viralice y se vuelva un movimiento global”.

Mencionó que “el equipo de Spotify va a los distintos estados y regiones a investigar, a ver cuál es esa música local, cuáles son esos ritmos para entender las tendencias, pero en su profundidad con lo emergente hoy a nivel global hicimos este concurso para apoyar a las nuevas generaciones. Creemos

en sus nuevas narrativas y en todas las voces”.

Curiel de Icaza opinó: “los participantes de *México Canta*, con estas alianzas estratégicas, van a tener un respaldo que no han tenido otras generaciones anteriormente; esta unión impulsará a jóvenes que nunca han tenido acceso a ninguna plataforma, a ningún contacto o a ningún tipo de formación de nuevas herramientas, como con la que estamos celebrando el día de hoy”.

Por su parte la representante de Spotify, Karen Duque reveló: “para Spotify es un honor firmar este convenio, por el compromiso que México tiene con su cultura y con sus artistas. Estar aquí es para apoyar de manera efectiva la música mexicana, que está en su mejor momento, porque cuando se habla de ésta en Spotify es hablar de algo extraordinario. Hace una década era bastante difícil imaginar que México se convertiría en una de las potencias más importantes del planeta de la industria de la música”.

Duque informó además que este año: “por vez primera México entró entre los 10 mercados musicales más grandes del mundo, de acuerdo con la Federación Internacional de la Industria Discográfica y los artistas mexicanos dominan el consumo local y están conquistando audiencias globales como nunca antes. Esto lo vemos con claridad en Spotify el consumo del regional mexicano creció más de 500 por ciento aquí en México y más de 450 por ciento en el mundo en los pasados cinco años;

es un crecimiento bastante relevante si miramos lo que pasa con el top 50 diario en Spotify, en México es de 70 por ciento de todo el contenido y consumo local de artistas mexicanos”.

Compromiso con el talento

Simplificó las cifras anteriores con un ejemplo: “esto significa que cada que ustedes hacen un parpadeo, 300 personas, en algún lugar del mundo están escuchando a un artista mexicano por primera vez. Es algo impresionante y esto es un fenómeno cultural global. Spotify está cumpliendo 20 años y desde hace 13 estamos aquí en México, nuestro trabajo no es sólo conectar una canción con audiencias, nuestro trabajo es crear condiciones para que los artistas puedan hacer de la búsqueda una carrera”.

La representante de Spotify agregó: “estamos absolutamente comprometidos con el talento emergente mexicano, creemos el mejor momento para apostar por un artista es antes de que el mundo descubra este artista. Por eso estamos aquí por eso estamos haciendo esta alianza con *México Canta*, con el objetivo de que Spotify abra el camino a una nueva generación de intérpretes y compositores mexicanos con una propuesta musical auténtica”.

En el anuncio de la alianza también estuvieron Alonso Millán, director general de Canal 22, y Alejandro Aguirre, representante del Consejo Mexicano de la Música.



◀ La titular de la Secretaría de Cultura Federal, Claudia Curiel de Icaza (izquierda) y Karen Duque, representante de Spotify, durante la firma del acuerdo. Foto María Luisa Severiano



Angelique Kidjo, primera música africana en tener estrella en Hollywood

AFP
LOS ÁNGELES

La cantante africana ganadora del Grammy Angelique Kidjo será homenajeada con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, siendo la primera artista musical africana en obtener ese reconocimiento.

La artista nacida en Benín tiene una carrera internacional de más de 40 años, y llegó a ser calificada por la revista *Time* como “la principal diva de África”.

“El extraordinario arte e influencia global de Angelique Kidjo ha inspirado a públicos de distintas generaciones y continentes”, dijo la productora del Paseo de la Fama de Hollywood, Ana Martínez.

“Nos enorgullece honrarla como la primera artista africana en recibir una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, en reconocimiento a sus notables contribuciones a la música y la cultura en todo el mundo”, agregó.

La cantante estará acompañada en la ceremonia por el actor Willem

▲ **Angélique Kidjo en la ceremonia de entrega de la estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.** Foto Afp

Dafoe y el productor musical Harvey Mason Jr.

“Podré ser la primera cantante africana en tener una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, pero estoy convencida de que no seré la última”, declaró Kidjo.

“Muchos más seguirán y eso me llena el corazón de alegría”, expresó.

Madonna superó a Taylor Swift en nominaciones de los premios MTV

AP
NUEVA YORK

Madonna encabeza las nominaciones a los premios MTV a los Videos Musicales de 2026, anunció ayer la cadena.

La estrella del pop ha sido seleccionada en cada década de su carrera musical. Tiene 19 premios en los

MTV VMA y en 1986 se convirtió en la primera solista femenina en recibir el Video Vanguard Award.

Compite por 11 premios en la ceremonia de este año, incluidos video, artista y canción del año, además de mejor colaboración, dance, dirección, dirección de arte, cinematografía, edición, coreografía y efectos visuales.

Si arrasara, empataría con Be-

yoncé y Taylor Swift por el título de la música con más premios en la historia de los VMA. Beyoncé y Swift tienen 30 cada una. (Eminem es el artista masculino con más VMA, con 15).

Hablando de Swift, es la segunda más nominada del año, detrás de Madonna, con nueve. Si se lleva aunque sea un premio, se convertirá en la artista con más galardones en la historia de los VMA.

Swift compite por video y artista del año, además de mejor pop, dirección, dirección de arte, cinematografía, edición, coreografía y efectos visuales.

A Madonna y Swift les siguen Ariana Grande y Sabrina Carpenter con siete nominaciones, así como Bruno Mars, PinkPantheress y Zara Larsson con cinco. LISA, de Blackpink, tiene cuatro. Shakira, Tate McRae, GENE-R8ION y Yung Lean empatan con tres.

◀ **Madonna (izquierda) y Taylor Swift compiten en los premios MTV por 11 y 9 nominaciones, respectivamente.** Foto Ap



Murió Frank Beard, baterista de ZZ Top

La banda texana de blues rock canceló próximos conciertos

THE INDEPENDENT

Frank Beard, el baterista de la banda de rock ZZ Top, falleció a los 77 años.

Bob Merlis, representante de la banda, confirmó la noticia a *Rolling Stone*. Beard murió rodeado de su familia en un centro de cuidados paliativos en Richmond, Texas. Aún no se ha confirmado la causa de su muerte.

La banda, integrada por el cantante y guitarrista Billy Gibbons y el bajista Dusty Hill, compartió un comunicado en Instagram anunciando su fallecimiento.

“Hoy, Elwood y yo perdimos a un gran amigo y colaborador, y el mundo perdió a uno de los bateristas más innovadores por naturaleza y a un gran y verdadero hijo de Texas. Su característico ritmo fue clave para que ZZ Top se mantuviera en la cima.”

ZZ Top ha cancelado sus conciertos en Salt Lake City y Colorado Springs tras la muerte de Beard.

“La banda retomará su actual gira *The Big One!* este fin de semana con dos fechas en Austin City Limits, uno de los lugares favoritos de Frank y en una ciudad que había sido como un segundo hogar para él.”

ZZ Top canceló recientemente un concierto previsto para el 5 de agosto en el Hollywood Bowl debido a “obstáculos insuperables”.

La banda se encuentra actualmente de gira, con actuaciones programadas hasta octubre.

Por su parte, Beard anunció su salida de la banda en marzo de 2025 debido a un “problema de salud” no especificado.

La banda texana comunicó a sus seguidores que Beard se perdería la gira *Elevation* porque necesita someterse a un procedimiento médico.

“Shelter Music Group, la agencia de representación de la agrupación ZZ Top, anunció que Frank Beard, se ha retirado temporalmente de la gira actual para atender un problema de salud que requiere su atención a corto plazo”, decía un comunicado publicado en las redes sociales de la banda.

Pelo largo y azul

Beard se unió a la banda en 1969 tras sustituir al fundador Dan Mitchell en la batería, completando la formación el cantante y guitarrista Gibbons y el bajista Hill.

Junto con Beard, se dejaron crecer el pelo y se lo tiñeron de azul para que hiciera juego con su nombre.

“En los años sesenta, tener el pelo largo en Texas era arriesgar la vida”, declaró Hill al *Dallas Morning News* en 2008. “Pero si teníamos el pelo largo y azul, la gente simplemente asumía que estábamos locos y nos dejaba en paz”.

La banda, cuyo nombre rinde homenaje en parte al cantante de blues tejano ZZ Hill, dio algunos de sus primeros conciertos en cafeterías y aserraderos.

Fueron incluidos en el Salón de la Fama del Rock & Roll en 2004 y han seguido experimentando con sus trabajos posteriores, incluido *La Futura* de 2012, que fue coproducido por el legendario Rick Rubin.

La formación se ha mantenido prácticamente inalterada durante 51 años. El bajista de larga trayectoria, Dusty Hill, tocó con la banda desde finales de los años sesenta hasta su fallecimiento en julio de 2021. Se anunció que el técnico de guitarras de larga trayectoria, Elwood Francis, tocaría el bajo, según los deseos de Hill.



▲ **Frank Beard, miembro de la banda de rock estadounidense ZZ Top, en un concierto en Épernay, en el este de Francia, como parte de su gira *La Futura*.** Foto Afp

AMÉRICA Y DIABLOS ROJOS DEFINEN ESTRATEGIAS CON EL BIG DATA

La ciencia de datos impulsa a equipos campeones en México

Analizan las métricas posibles antes de cada fichaje // Aprovechan ahora modelos estadísticos

ALBERTO ACEVES

El futuro del deporte profesional depende hoy de la capacidad para interpretar datos. Organizaciones como el club América y los Diablos Rojos del México han consolidado el análisis estadístico en su estructura: desde el *scouting* y la preparación estratégica hasta la prevención de lesiones, una ingeniería que permite a sus cuerpos técnicos maximizar el rendimiento de sus atletas. En un panorama competitivo donde el acceso a la información del rival está al alcance de cualquiera, la verdadera ventaja radica en la destreza para transformar los números en decisiones, afirma el director de ciencias del deporte de las Águilas, Enrique Cházaro.

En la Liga Mx, la institución americanista ha diseñado un filtro metodológico para la incorporación de refuerzos que analiza detalladamente cada métrica de los posibles fichajes. “Los resultados están a la vista. Nunca vamos a llegar a contratar a un jugador a partir de un dato, pero facilitamos la toma de decisiones. La idea es adaptarnos a lo que el cuerpo técnico necesita”, agrega durante la presentación de ITAM Sports Analytics Conference (ISAC) 2026, la conferencia de analítica deportiva y ciencia de datos organizada por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). “Tal vez el número era más complicado de definir en la categoría femenil por tratarse de una competencia nueva. Sin embargo, enfocamos el mismo esfuerzo”.

La metodología sigue un rumbo similar en el beisbol. Los Diablos Rojos, bicampeones de la Liga Mexicana (LBM), operan bajo un modelo donde la analítica de las estadísticas pesa en la mitad de las decisiones de la organización. “El otro 50 por ciento responde a la evaluación cualitativa, perfil de entrenadores y condiciones psicológicas. El dato no es la última decisión, pero sí permite fortalecer el rumbo”, señala Jorge del Valle, presidente deportivo del conjunto escarlata. “El bicampeonato (2024-2025) vino del estudio de datos. Ya no se trata de un lujo, sino de asegurar una ventaja competitiva”.

Hasta hace unos años, la irrupción del *big data* en el deporte se limitaba al mundo de las apuestas y las transmisiones televisivas: ofrecer al espectador estadísticas en tiempo real como el porcentaje de tiros, goles o cuadrangulares de un jugador. Aquello explica por qué deportes como el basketbol y el beisbol, que marcó el mayor punto de inflexión, fueron pioneros en



integrar la analítica de datos en sus estrategias.

En 2002, los Atléticos de Oakland cimentaron su estrategia de juego y la política de fichajes en predicciones matemáticas y modelos estadísticos. Los llamaron locos,

pero ese mismo año encadenaron un récord histórico de 20 victorias consecutivas y se clasificaron para la postemporada luego de años de decepciones. Una hazaña inmortalizada años más tarde en la película *Moneyball* (2011). La filosofía se propagó por la industria deportiva, aunque pocos se atrevieron entonces a llevarla hasta sus últimas consecuencias.

“Hoy, los datos son los que mueven los flujos de la industria deportiva”, apunta Del Valle. “Las marcas y los jugadores ya no preguntan ‘¿Qué voy a hacer?’, sino ‘¿cuánta gente asiste al estadio?, ¿por dónde puedo atacar la zona de *strike*?, ¿de dónde son y qué edades tiene los aficionados que van a un partido?’ El beisbol es un deporte de números y estadísticas que demuestra lo valioso de la información”, expone.

El mercado de apuestas

Aunque el acceso a las estadísticas históricas dependía casi exclusivamente de la capacidad económica de cada franquicia, empresas como Stats Perform (antes Opta), Genius Sports y Sportradar se han consolidado en la recopilación, procesamiento y comercialización de datos en tiempo real para medios, casas de apuestas y clubes profesionales. El abanico de variables se volvió infinito. Sin embargo, en paralelo al circuito formal, la compra de estos flujos también alimentó el mercado ilegal de apuestas, amenazando la integridad de la competición con la sombra de los amaños.

“Las casas de apuestas compran la información de empresas especializadas para fijar las líneas de juego. Ellos son simplemente la ca-

▲ La ITAM Sports Analytics Conference (ISAC) celebrada ayer en México demuestra cómo modelos matemáticos coadyuvan al futuro del deporte. En la imagen, representantes de la Águilas y de la novena de Diablos Rojos. Foto Cristina Rodríguez

ra visible ante el usuario. Depende de cada firma promover el juego responsable, pero es evidente que existen los famosos *tipsters*, que son perfiles anónimos en redes que sugieren apuestas a título personal”, advierte Rodrigo Cobo, cofundador de ISAC. “En esos casos no existe certificación alguna, sólo la recomendación de personas sin rostro. Las casas de apuestas serias operan bajo un marco legal estrictamente regulado”.

“

El bicampeonato de la novena escarlata vino del estudio de la información



LA UEFA ARREMETE CONTRA LA FIFA

Gianni Infantino “apretó el botón de destrucción”

Repudian líderes del fútbol el cese de Lamour, opositor del presidente

THE INDEPENDENT, AFP, AP Y REUTERS

El director ejecutivo de la Liga Premier, Richard Masters, afirmó que el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, pulsó el “botón de autodestrucción” con su proyecto de dar entrada a inversores privados para vender participaciones de la Copa del Mundo. El plan tuvo que ser abortado por el dirigente suizo-italiano ante la feroz oposición de diversas confederaciones.

Masters, líder de la liga de fútbol más potente del mundo, se sumó al coro de voces que exigen cambios en la gobernanza del máximo organismo mientras Infantino aspira a la reelección en marzo de 2027.

“Es un problema creado por la FIFA, una herida que se ha hecho a sí misma. La organización ha pulsado el botón de autodestrucción y las consecuencias de ese acto repercu-

ten ahora en las soluciones que hay que encontrar”, comentó.

Alineada con la postura de la UEFA, la Asociación Inglesa de Fútbol se opuso rotundamente a la iniciativa de Infantino. “No creo que la FIFA tenga que pensar en ceder una parte de acciones del Mundial”, apuntó Masters. “Es una organización a título no lucrativo. Fue una mala idea y la federación ha adoptado la posición correcta”.

La UEFA se ha erigido como el principal contrapeso del dirigente suizo-italiano, cuyo mandato enfrenta nuevas críticas tras la dimisión de Kevin Lamour, ex director de operaciones de la FIFA, quien dejó su cargo el lunes tras denunciar que el personal del organismo internacional fue “engañado” con respecto a la venta de participaciones comerciales de la Copa Mundial.

Lamour —quien ya no asistió a la reunión de la directiva de la FIFA en Marruecos el pasado 5 de agos-



▲ Gianni Infantino junto a su crítica, la presidenta de la Federación Noruega, Lise Klavenessin, en el reciente Mundial. Foto Ap

to, donde se respaldó la gestión de Infantino— ha recibido un sólido apoyo desde su salida.

Lise Klavenessin, presidenta de la Federación Noruega de Fútbol y opositora crítica desde hace tiempo de la FIFA, criticó con dureza a la administración central. “Lo expulsaron y se supone que debemos seguir adelante. Es inaceptable, es una gestión basada en el miedo”, declaró a la agencia AP. “Ahora también debemos exigir a la directiva de la FIFA y a la administración que no acaten órdenes que, como saben, no benefician a este deporte”.

La vicepresidenta de la UEFA, Laura McAllister, calificó el despido del directivo francés como

un “mensaje profundamente preocupante para quienes buscan el cambio”.

La ex capitana de la selección de Gales y actual miembro del Comité Ejecutivo de la confederación europea, trabajó junto a Lamour cuando este ejercía como subsecretario general de la misma entidad. “Conozco a Kevin como un líder deportivo honorable y ejemplar, que fue un colega de confianza cuando fui elegida por primera vez para el Comité Ejecutivo de la UEFA”, subrayó. “Su despido debilita la administración de la FIFA. El fútbol necesita líderes con principios e independientes”.

Andrea Florence, directora ejecutiva de Sport & Rights Alliance,

describió la decisión como “una señal más de que la estructura organizativa tóxica de la FIFA necesita una reforma profunda”.

Florence señaló que el ex directivo había desempeñado un papel clave en los derechos humanos en la FIFA, entre ellos el reconocimiento oficial de la selección femenina de Afganistán y la defensa pública del periodista Christophe Gleizes, encarcelado de forma injusta.

Premia la FMF a los árbitros del Mundial

DE LA REDACCIÓN

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) entregó ayer reconocimientos a los siete árbitros que participaron en la Copa Mundial de la FIFA 2026. El encuentro, encabezado en las instalaciones de Toluca por el comisionado Mikel Arriola, subraya la mayor presencia arbitral del país en la historia del certamen.

Arriola hizo entrega de placas conmemorativas a César Arturo Ramos Palazuelos, Katia Itzel García, Alberto Morín Méndez, Marco Antonio Bisguerra Mendiola, Sandra Elizabeth Ramírez, Erick Yair Miranda y Guillermo Pacheco.

La nómina —destacó la FMF en un comunicado— evidencia el avance del cuerpo arbitral en los máximos escenarios del fútbol internacional, con una mezcla de veteranía y juventud sobre el terreno de juego, además de la integración de la tecnología y el arbitraje feminil.

“Fue el Mundial con más árbitros mexicanos en la historia. Sus designaciones hablan de la confianza que existe en la capacidad de los jueces en el fútbol mexicano”, señaló Arriola en declaraciones citadas

por el máximo organismo de fútbol local.

“Demostraron que los silbantes nacionales pueden competir al mayor nivel de exigencia. Su participación en este Mundial deja un precedente para todos los colegiados que vienen detrás”.

Formación de silbantes

Los reconocimientos no sólo responden a las actuaciones individuales durante la cita planetaria, sino que se enmarcan dentro de una estrategia institucional para profesionalizar y dar continuidad al desarrollo del colectivo de silbantes, de acuerdo con el presidente ejecutivo del organismo, Ivar Sisniega. “Esto es reflejo del trabajo que han realizado; su participación es para nosotros una honra. Estos resultados también reflejan el gran liderazgo y compromiso de la Comisión de Árbitros”.

La FMF ratificó su intención de seguir invirtiendo en la capacitación y dignificación del arbitraje local, consolidando la presencia de sus silbantes en la vanguardia del deporte global. “Es un ejemplo para las futuras generaciones”.

RODRI YA ES CULÉ POR 76.5 MDE

El Barcelona hizo oficial ayer el fichaje de Rodri, reciente campeón mundial con España y quien salió del Manchester City inglés para unirse a los catalanes hasta el 30 de junio de 2030. La operación se dio por hecha desde hace días, especialmente cuando el mediocampista de 30 años aterrizó el lunes 16 de agosto en Cataluña y a su arribo afirmó que cumplía “un sueño” al incorporarse al plantel de Hansi Flick. No se facilitaron detalles económicos del costo del traspaso, pero se estima que, con bonificaciones incluidas, asciende a 76.5 millones de euros (alrededor de mil 500 millones de pesos), de acuerdo con una fuente oficial del club inglés que facilitó información a la agencia francesa de noticias Afp. “Vengo a aspirar a todo, a grandes cosas como la Champions. Llego a un club superambicioso, que va muy con mi personalidad, así que intentaré ayudar en todo lo que pueda para conseguir los objetivos de esta temporada”, declaró a la prensa mientras mostraba su casaca. Foto @ Fcbarcelona





EL EQUIPO FEMENIL ESTÁ ENTRE LAS POTENCIAS DE FUTBOL BANDERA

“Vamos por medalla olímpica”

JOSHUA REYES SÁMANO

El objetivo de la selección mexicana de fútbol bandera femenil no sólo era llegar a Los Ángeles 2028, sino hacerlo como campeonas mundiales. César Barrera, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Americano (FMFA), reconoció que se quedaron con una sensación agri-dulce después de conseguir el boleto olímpico y no obtener la medalla de oro en el Mundial de Düsseldorf, pero sabe que estas chicas pueden competir ante cualquier rival.

“Buscamos ser perfectos y tener la clasificación nos pone en un camino bastante positivo; sin embargo, estábamos buscando el oro y que el pase olímpico fuera una consecuencia. Nos deja con un sabor de boca no grato, pues nos quedamos con esa sensación de no regresar con el objetivo al cien por ciento, aunque contentos con el pase de las chicas, que sin duda serán protagonistas en Los Ángeles”, declaró Barrera en entrevista con *La Jornada*.

México es una potencia en *tochito* bandera, que por primera vez debutará en unos Juegos Olímpicos. En la rama femenil se han conquistado tres títulos en campeonatos mundiales (2004, 2008 y 2012), por lo cual se ubican en el primer lugar del ranking internacional.

“Alemania se queda en mi corazón como una experiencia diferente, el último partido (Inglaterra) fue uno de los mejores días de mi vida porque hicimos historia para el país, nunca había pasado esto y cuando escuché al narrador del encuentro decir: ‘México está en los Juegos Olímpicos’, se me puso la piel chinita y es lo que me llevo de esta competencia” declaró Tania Rincón, mariscal de campo.

El camino de las tricolores en el torneo no fue sencillo, en fase de grupos superaron al anfitrión Alemania, así como a las selecciones de Italia y Eslovenia. En fase de eliminación directa derrotaron a



▲ El equipo mexicano ganó bronce y su boleto olímpico en Alemania. Foto @Fmfamericanoficial

España, pero cayeron en semifinales contra Canadá, que se proclamó campeón. Para el juego por la medalla de bronce, tuvieron un agónico encuentro ante Gran Bretaña donde rescataron la victoria 20-19

para sellar su boleto a Los Ángeles 2028. “Los Juegos Olímpicos es la máxima representación deportiva en el mundo, que el *flag football* esté ahí por primera vez lo hace muy grato y más aún que nuestro país

esté entre el grupo de selecciones que pelearán ante cualquiera por la medalla. Sabemos que somos muy competitivos y podemos luchar por eso, aunque también hay que reconocer que el nivel de otras

selecciones ha aumentado”, agregó Barrera.

El varonil, por la ruta larga

El equipo varonil no pudo asegurar su clasificación a la justa veraniega en esta oportunidad, tras caer en semifinales 42-40 ante Estados Unidos y luego 34-26 contra Canadá en el partido por la medalla de bronce y el boleto olímpico.

“Nuestro equipo compitió hasta el último momento en dos juegos que se definieron por pocos puntos. No haber tenido la última posesión fue lo que cambió el destino, pero el objetivo es el mismo: conseguir la clasificación en un camino más largo.”

Para asegurar su pase, los hombres deberán terminar entre los dos mejores de su región en el Campeonato Continental de 2027 y luego avanzar en el repechaje global de las Olympic Q Series en 2028. El presidente de la FMFA considera que es cuestión de tiempo para alcanzar el boleto a los Olímpicos, donde su rival directo, Estados Unidos, podría reclutar jugadores de la NFL.

“No sabemos si un jugador que sea bueno en equipado también lo sea en *flag football* y viceversa. Hay muchas cosas que no están claras, como el tiempo que van a entrenar, si van a poder ir a las competencias y si piden participar cuando no estén en temporada. Como espectáculo sería muy bueno que estén jugadores de ese calibre, pero tampoco le pide nada al show que se vivió en el Mundial”, agregó.

En marzo de este año, durante el denominado Fanatics Flag Football Classic desde el BMO Stadium en Los Ángeles, los equipos de estrellas de la NFL fueron ampliamente superados por la selección estadounidense de *flag football*.

Los Wildcats FFC comandado por los mariscales de campo, Joe Burrow y Jayden Daniels, fue el primer conjunto en medirse al Team USA y el duelo finalizó por un marcador de 39-14 a favor de las barras y las estrellas. En el segundo juego, el resultado no fue distinto para los seleccionados nacionales, con un triunfo de 43-16 sobre el equipo Founders FCC liderado por Tom Brady y Jalen Hurts.

Esperanza para el país, los títulos del beisbol infantil: Pedro Meré

JOSHUA REYES SÁMANO

Los títulos en categorías infantiles que conquistó México el fin de semana en la Serie del Caribe Kids y en la Serie Mundial Cal Ripken muestran el crecimiento y el talento en el beisbol mexicano, consideró Pedro Meré, ex mánager de El Águila de Veracruz.

“Es de mucha esperanza para nuestro beisbol ver selecciones de niños con tal talento. El competir en estos eventos internacionales hace crecer más a los muchachos, les genera una madurez especial”, explicó a *La Jornada*.

La selección mexicana sub-12, conformada por la Asociación de Ligas Infantiles y Juveniles de la República Mexicana (Alijbrm), se llevó el sábado el título absoluto del torneo Cal Ripken, que se disputó en Branson, Missouri, al vencer en la final 6-3 al Vasalia de California para terminar invictos el certamen.

“No hay palabras para explicarles estos triunfos en el torneo: primero ante Japón y luego ante Estados Unidos, ambos son potencias mundiales. Los niños se pararon de tú a tú y siempre creyeron, hicimos un trabajo psicológico con ellos tremendo para ser campeones”, declaró Christian de la Rosa, mánager del

combinado nacional. El plantel presentó una base de peloteros de Sonora, enriquecida con refuerzos de Sinaloa, Chihuahua y Nuevo León, quienes integraron un grupo sólido junto al cuerpo técnico conformado por los mánagers Óscar Servín, Fernando Méndez y Adrián Borbón.

“Este campeonato mundial va a quedar para la historia y va más allá del beisbol, pues los niños generaron una hermandad”, agregó De la Rosa.

El domingo, los Jaguares de Nayarit (México Verde) se coronaron en la Serie del Caribe Kids por primera vez en tres ediciones al derrotar 11-8 a República Dominicana, y



evitaron que el conjunto caribeño fuera tricampeón. “Imponerse a República Dominicana en una final es una excelente experiencia y ellos lograron algo histórico al coronarse por primera vez”, agregó Meré, sobre la novena que primero derrotó a Puerto Rico (12-0), luego cayó con Dominicana (14-2), venció a Méxi-

▲ El campeonato de la Serie del Caribe Kids es para todo México, dijo el mánager Luis Acebo. Foto@jaguarnayaritoficial

co Rojo (10-4), a Panamá (4-3) en semifinales y finalmente a Dominicana para coronarse.



La mitad de los mexicanos, expuestos a montadeudas

JULIO GUTIÉRREZ

Los intentos de fraudes financieros van al alza en México, donde al menos cinco de cada 10 usuarios de Internet han estado expuestos a las aplicaciones de los llamados *montadeudas*.

Un estudio realizado por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y la empresa Tala, titulado *Confianzómetro*, reveló que uno de los principales problemas es que quienes caen en este tipo de fraudes prefieren buscar consejos en redes sociales en lugar de presentar una denuncia ante las autoridades.

Se ha detectado que al menos cuatro de cada 10 personas entran a grupos de redes sociales como Facebook para “buscar consejos y validar su experiencia”, en vez de denunciar.

El reto es aún mayor si se considera que al descargar una aplicación los usuarios de servicios financieros primero revisan las reseñas de la institución en las tiendas digitales en lugar de validar si se trata de una empresa debidamente autorizada para operar.

“Las comunidades en línea son el primer recurso para víctimas que buscan consejos, lo que evidencia una brecha entre la reacción inmediata y la denuncia formal a través de canales oficiales”, señalaron Tala y la Condusef.

De acuerdo con la Condusef, en el primer semestre las quejas de clientes contra bancos por cargos y consumos no reconocidos crecieron poco más de 18 por ciento.

Puerta a la extorsión

Los *montadeudas* son aplicaciones y plataformas que ofrecen préstamos rápidos con pocos requisitos y sin revisar el historial crediticio. Una vez instaladas, suelen pedir acceso a contactos, fotos y otros datos del teléfono; después imponen intereses o plazos abusivos y, ante el retraso en los pagos, recurren a amenazas, acoso y extorsión contra el deudor y sus contactos.

El fenómeno cobró especial notoriedad en 2022, cuando los reportes se dispararon y las autoridades actuaron contra estas redes.

Según el estudio de Tala y la Condusef, 49 por ciento de los usuarios dijeron que si caen en este tipo de estafas borrarían de inmediato la aplicación, aunque ya dieron acceso a su información.

En caso de recibir una carta de embargo en su domicilio, 55 por ciento aseguraron que mantendrían la calma por considerar que podría tratarse de un documento falso; sin embargo, 43 por ciento reconoció que podría ser real.

Asimismo, 74 por ciento de los encuestados afirmaron que presentarían una denuncia si fueran víctimas del robo de dinero o de exhibición ante sus contactos.

SUSPENDE TRUMP ARANCELES A CANADÁ



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aplazó anoche por tres días la aplicación de aranceles de 50 por ciento a importaciones canadienses sobre 20 mil millones de dólares. Trump hizo el anuncio en su red Truth Social cuando faltaban menos de dos horas para que las tarifas entraran en vigor. Canadá había amenazado con aplicar gravámenes de represalia, lo que habría recrudecido la disputa entre ambos países, que intercambiaron el año pasado 880 mil millones de dólares en bienes y servicios. Foto Afp, con información de Ap

DUEÑOS DE AFORE GANAN 9,869 MDP

Pierden cuentas de retiro \$92,800 millones en julio

BRAULIO CARBAJAL

La utilidad neta de las administradoras de fondos para el retiro (Afore), la ganancia que obtienen estas empresas por administrar los recursos pensionarios de más de 70 millones de trabajadores, ascendió a 9 mil 869.8 millones de pesos en los primeros siete meses de 2026, un incremento real de 8.6 por ciento frente al mismo periodo de 2025, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Mientras, el ahorro de los trabajadores tuvo una minusvalía de 92 mil 800 millones de pesos en julio, y en el acumulado enero-julio hubo una plusvalía de 391 mil 300 millones de pesos, señaló la Consar.

En pesos corrientes, la utilidad de las Afore refleja un alza de 12 por ciento y es la más alta desde que existe registro. Sin embargo, al ajustar a la inflación, todavía no alcanza su punto máximo histórico, que se logró en 2020, cuando la comisión promedio que cobraban las Afore rondaba 0.9 por ciento sobre el saldo administrado, antes de la reforma al sistema de pensiones. Convertida a poder adquisitivo actual, aquella ganancia ascendería a cerca de 10 mil 490 millones de pesos.

Las Afore obtienen sus ingresos de las comisiones que cobran a los trabajadores por administrar sus cuentas. De ese total, una vez que

se descuentan los gastos de operación, costos comerciales y pago de impuestos, se obtiene la utilidad neta que reportan a la Consar.

Esos ingresos por comisión sumaron 27 mil 57.4 millones de pesos a julio, un crecimiento de 14.4 por ciento real y de 18 por ciento nominal frente al mismo lapso de 2025. Como ocurre con la utilidad, la cifra nominal es la más alta de la serie, aunque en términos reales queda por debajo del máximo alcanzado en 2021, antes de que entrara en vigor el tope a las tarifas. Ese año equivaldría, a precios de 2026, a alrededor de 28 mil 520 millones de pesos.

La comisión promedio que cobran las 10 administradoras bajó de 0.55 por ciento en 2025 a 0.54 por ciento este año, luego de que en 2022 entró en vigor la reforma que topó las tarifas para acercarlas al promedio de los sistemas de Estados Unidos, Colombia y Chile.

A julio, las Afore administraban cerca de 8.95 billones de pesos.

En tanto, los trabajadores realizaron retiros de sus cuentas individuales por concepto de desempleo por 27 mil 157 millones de pesos entre enero y julio, un monto 29 por ciento superior en términos reales al registrado en el mismo periodo de 2025 y el más alto para un lapso similar desde que existe registro.

Sólo en julio, los retiros sumaron 4 mil 610.8 millones de pesos, 28 por ciento y un máximo histórico para ese mes.

Bloquean banca comercial y otros intermediarios el crédito público

Instituciones de fomento siguen supeditadas a las privadas: informe

DORA VILLANUEVA

Los bancos comerciales siguen determinando el otorgamiento de créditos de la banca de desarrollo en México, pese a que el gobierno federal puso en marcha el programa de reindustrialización conocido como Plan México.

Esta dependencia de los intermediarios, señala el informe *Transformación del Estado para el Plan México: un enfoque orientado por misiones para lograr la prosperidad compartida*, “limita la capacidad (de la banca de desarrollo) para reorientar el crédito” hacia las actividades productivas.

“A México no le falta financiamiento; lo que le falta es un sistema financiero organizado para canalizar los recursos hacia la actividad productiva”, resume el informe a cargo de Mariana Mazzucato y Lara Merling, investigadoras del Instituto para la Innovación y el Propósito Público (IIPP) de la University College London (UCL). El documento expone que si bien “el sistema bancario comercial de México es grande, está concentrado y es altamente rentable”, el crédito a las empresas representa menos de la mitad de la cartera en los bancos públicos y el crédito vía las instituciones de fomento también se ve limitado por estos intermediarios.

Pérdidas públicas

“El crédito público llega a las empresas a través de los mismos bancos comerciales, lo que significa que el intermediario, no el Estado, establece las condiciones. Cuando las garantías públicas cubren el riesgo, el Estado absorbe las pérdidas, mientras el intermediario se queda con la rentabilidad. De esta manera, el financiamiento público para el desarrollo subsidia la rentabilidad de un sistema bancario ya altamente rentable, en lugar de corregir la deficiencia en la asignación de recursos”, expone el informe.

Al corte de la primera mitad de 2026, Nacional Financiera (Nafin), la institución enfocada a dar crédito a pequeñas y medianas empresas, se quedó 35 casi mil millones de pesos atrás en su programa de financiamiento colocado a través de intermediarios financieros. Con estos datos actualizados, 92 pesos de cada 100 en crédito ejercido por esta institución financiera se

coloca en segundo piso.

En el caso de Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), donde el financiamiento a través de segundo piso no supera 45 por ciento, el rezago se encuentra más en los créditos directos dados por el organismo de fomento y no en el que se ejerce a través de intermediarios. Ello se debe en gran medida a la diferencia en los mandatos de ambas instituciones, dado que esta institución, al igual que Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) está más orientada a créditos de primer piso para proyectos de comercio exterior e infraestructura.

El gobierno federal ha hecho énfasis en los obstáculos del financiamiento para la producción en México, sobre todo a la luz del Plan México. El sector empresarial también ha señalado este problema. “México crecería más, simplemente por aritmética, si en vez de que 35 o 40 por ciento del PIB en créditos, tuviéramos 60 por ciento”, señaló Ana María Aguilar, directora ejecutiva del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), durante una conferencia de prensa la semana pasada.

El informe Mazzucato-Merling expone que si bien la banca de desarrollo en México no es menor, pues sus activos ascienden a 3.2 billones de pesos, o 9.3 por ciento del producto interno bruto (PIB) –comparable en proporción de la economía al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, el principal agente financiero de largo plazo en Brasil–, tiene problemas estructurales para operar como institución de fomento.

“La importancia de estas instituciones no radica únicamente en su tamaño, sino en su capacidad para ofrecer el tipo de financiamiento que la banca privada no suministra en medida suficiente”, explica el informe. El problema con la banca de desarrollo a través del segundo piso –es decir, a través de un intermediario– es que las instituciones públicas no deciden qué empresas o proyectos reciben recursos.

“El crédito de segundo piso permite ahorrar en redes de sucursales, pero conlleva una implicación estructural: si el crédito público llega a las empresas a través de los mismos bancos comerciales cuya lógica de asignación se pretende modificar, la coordinación exclusiva entre bancos públicos no basta para reorientar el financiamiento”, apunta el informe.

MÉXICO SA

Gobierno estadounidense = plutocracia //
Corporativos deciden el rumbo //
Ricos cada cuatrienio más ricos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DESDE LA DECLARACIÓN de Independencia (4 de julio de 1776) y el nacimiento de Estados Unidos, los “padres fundadores” (esclavistas y terratenientes) decidieron que la forma de gobernar sería plutocrática y se institucionalizó. Así, la “autoridad” se ha desempeñado como una “gran gerencia” facilitadora de pingües negocios para el selecto grupo del gran capital (dentro de su propio territorio, en primera instancia, y en el mundo entero, producto de su larga historia expansionista e intervencionista, poco después), cuyos representantes originalmente operaron tras bambalinas para ordenar el rumbo a sus políticos, hasta que de plano se descararon.

LO ANTERIOR VIENE a colación porque en su edición de ayer *La Jornada* publicó la siguiente información: “La cantidad de personas con un patrimonio de al menos 100 millones de dólares que Donald Trump ha nombrado para formar parte de su administración es más de cuatro veces el total combinado de los tres presidentes anteriores, según un informe del grupo defensor de los consumidores Public Citizen. En total, 57 colaboradores en cargos de alto nivel en el Poder Ejecutivo. Basta con mirar el gabinete de Trump: ocho de sus 23 integrantes encajan en esa categoría, en particular el secretario de Comercio, Howard Lutnick, y la titular de Educación, Linda McMahon, magnate de la lucha libre profesional estadounidense. Su riqueza, quizá sólo superada por su lealtad, ha sido un atributo apreciado por Trump durante su segunda presidencia”.

ALGO MÁS: “TRUMP, también multimillonario, ha descrito su inclinación a nombrar a ultraricos como deferencia al éxito financiero. Sin embargo, Trump, quien debe su regreso a la Casa Blanca al apoyo de estadounidenses de ingresos medios y trabajadores atraídos por su promesa de bajar el costo de la vida, enfrenta a un electorado mucho menos entusiasmado con su manejo de la economía de cara a las elecciones de noviembre. Desde hace tiempo los presidentes han buscado el consejo de las personas más ricas del país y han recurrido a algunas de ellas para ocupar puestos administrativos de alto perfil. Del mismo modo, los presidentes suelen recompensar a partidarios ricos e influyentes con embajadas. Entre los ejemplos más notorios están los de Andrew Mellon, el magnate del aluminio, el petróleo y la banca que estuvo entre el puñado de personas más ricas del

país en la década de 1920 y fue secretario del Tesoro con tres presidentes”.

PERO EL PROCEDER de Trump no es la excepción, sino la regla. A lo largo de la historia de Estados Unidos, sus gobiernos han mantenido esa dinámica, siempre con un discurso que asegura “defender al pueblo estadounidense”, cuando en los hechos lo único que hace es proteger e incentivar los intereses del gran capital, cuyos representantes siempre han estado presentes de una u otra forma en los distintos gabinetes presidenciales (de George Washington al actual inquilino de la Casa Blanca).

POR EJEMPLO, EN las dos administraciones de George W. Bush (él mismo magnate petrolero y ex gobernador de Texas), se incorporaron a su gabinete no menos de 13 cabezas y/o representantes de igual número de grandes corporativos estadounidenses, con el tenebroso vicepresidente Dick Cheney a la cabeza (ejecutivo en jefe de Halliburton, quien fue secretario de la Defensa con Bush padre), Colin Powell (secretario de Estado e integrante de la junta directiva de America On Line), Paul O'Neill (secretario del Tesoro y ejecutivo en jefe de Alcoa Aluminium Inc), Donald Rumsfeld (secretario de Defensa) y Condoleezza Rice (asesora de Seguridad Nacional), ambos integrantes de la junta directiva de la petrolera Chevron (*La Jornada*, David Brooks y Jim Cason).

OTROS CORPORATIVOS CON derecho de picaaporte en la Casa Blanca han sido Bank of America (que colocó a su ex vicepresidenta Elaine Chao como secretaria del Trabajo), Citibank, Monsanto (Ann Veneman, directora de una sus subsidiarias, fue secretaria de Agricultura), General Motors (Andrew Card, principal cabildero de esta transnacional, fue el jefe de asesores de la Casa Blanca. Y como éstos, muchos corporativos más, en la descarada toma de decisiones en el gobierno gringo, sin olvidar a las poderosas empresas de la industria armamentista. Y con Trump (que hace grandes negocios privados con recursos públicos) esa tendencia sólo se ha profundizado.

Las rebanadas del pastel

TRISTE NOTICIA: TRAS 66 años de nutrir con sus libros a la sociedad mexicana, Ediciones Era decidió cerrar sus puertas. ¿Quién no recuerda que entre sus primeras grandes lecturas de contenido político, social y literario estuvieron las publicadas por esta casa?

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La incorporación de una cifra récord de multimillonarios en puestos de primer nivel en el gobierno del republicano Donald Trump

no es sino la continuación de una tendencia que se remonta a los inicios de aquella nación. Foto Afp

Suscriben la ATDT y estados convenio para homologar y simplificar trámites

JESSIKA BECERRA

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y los estados del país firmaron ayer un pacto de coordinación para simplificar y homologar trámites públicos.

En el acto, al que acudieron José Antonio Peña Merino, secretario de la ATDT, y representantes de todas las entidades federativas, el funcionario expuso que en la administración federal había 5 mil 500 trámites, de los cuales han sido simplificados 3 mil 500 y mil 700 han sido eliminados.

Con el pacto, los estados deberán homologar los trámites mediante un catálogo de 300, y el acuerdo se extenderá a los municipios para que generen un catálogo de 100 procesos administrativos.

“Lo que se acuerda hoy, además de compartir tecnología pública vía el repositorio nacional, es la homologación de trámites en los estados. Se crea un catálogo único de 300 trámites para las entidades, en el cual se comparte no sólo el trámite, sino los requisitos del trámite, y en su caso, la solución de digitalización, si es que se encuentra desarrollada, y si no, a desarrollarla”, expuso Peña.

“Esto garantiza que, entre estados, tanto el trámite como los requisitos sean los mismos y esto por supuesto va en beneficio de las personas y las empresas”, destacó.

Merino indicó que, en promedio, una persona hace 485 trámites en su vida, y 85 por ciento de ellos son del ámbito local. “Detrás de cada trámite están el ejercicio de un derecho y el acceso a una fuente de bienestar en la vida de las personas”, aseguró.

“Poner barreras a trámites y servicios es poner barreras al ejercicio

de derechos y al acceso a la tranquilidad y prosperidad de las personas, barreras regresivas que tienden a ser, además, más altas para quienes menos tienen”, agregó.

“Por eso, la firma de un pacto nacional de coordinación en simplificación y digitalización es, y lo digo con mucha humildad, un momento histórico. Es mover la balanza de poder en favor de las personas.”

Mencionó que digitalizar el gobierno no significa solamente incorporar plataformas o trasladar procedimientos a Internet, sino utilizar la tecnología para transformar la relación entre las personas y el Estado.

“Parte del beneficio de generar un esquema nacional coordinado con las entidades, de homologación de trámites y de requisitos, garantiza que no se pidan cosas que no son indispensables para la realización del trámite y que en todo caso se pida lo mismo en todos lados. Y eso crea un ecosistema de simplificación de optimización, de modernización”, sostuvo.

Disminuir ataques

De acuerdo con la dirección de la Agencia de Tecnologías de Oaxaca, los estados también pueden homologar sus mecanismos de seguridad para disminuir el riesgo de ataques o robos de información de los sistemas donde se encuentran los documentos a tramitar.

“Si das mantenimiento a una plataforma, la probabilidad de que la vulneren disminuye mucho”, aseguró la entidad.

Al respecto, Merino indicó que la ATDT ofrece capacitación oportuna sobre ciberseguridad por medio de la Escuela Pública de Código, la iniciativa federal diseñada para capacitar a los trabajadores del gobierno en habilidades digitales.

Preocupa acusación de EU contra freseros mexicanos

BRAULIO CARBAJAL

El gobierno de México manifestó su preocupación por la resolución preliminar del Departamento de Comercio de Estados Unidos según la cual los productores mexicanos de fresa incurrir en *dumping* (vender por debajo del precio de mercado) durante la temporada invernal.

En un comunicado, la Secretaría de Economía (SE) señaló que el margen de *dumping* calculado por la dependencia estadounidense se ubica entre 3.37 y 5.28 por ciento, de acuerdo con la empresa exportadora, mientras el promedio para la

mayoría de los exportadores mexicanos es de 4.83 por ciento.

El origen de este caso se remonta al 31 de diciembre de 2025, cuando productores de Florida presentaron una solicitud ante el Departamento de Comercio y la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos para que se impusieran derechos *antidumping* a las exportaciones mexicanas de fresa.

La petición se sustentó en diferenciar las “fresas de invierno” del resto del producto, además de aislar a algunos estados del este del país del conjunto del mercado local, lo que podría sentar precedente para otros productores estadounidenses.



PERCANCES EN AUMENTO

Crece 20% la demanda de seguros para motocicletas

CLARA ZEPEDA

La demanda de pólizas de seguro para motocicletas, parte cada vez más importante de la vida diaria y la economía de los mexicanos, aumentaron 20 por ciento entre enero y julio, en comparación con el mismo periodo de 2025.

De acuerdo con datos de Ahorra Seguros, 80 por ciento de las personas que solicitaron una cotización de póliza durante este periodo señalaron que utilizan la motocicleta como herramienta de trabajo, mientras 10 por ciento indicaron que la emplean principalmente como medio de transporte personal.

La motocicleta se ha consolidado como alternativa de movilidad para miles de personas en México y, para

una parte de los usuarios, también como herramienta de trabajo. En este contexto, cobra especial relevancia contar con información para reducir riesgos y conocer las alternativas de protección disponibles.

El cotizador de seguros, con datos de la Secretaría de Salud, destacó que 17.2 por ciento de las personas que perecieron en siniestros viales en México eran usuarias de motocicletas, un dato que refuerza la importancia de promover una movilidad acompañada de prevención y protección.

Este crecimiento también plantea retos en materia de seguridad vial. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las colisiones con motocicleta aumentaron 10.7 por ciento entre 2024 y 2025, al pa-

sar de 61.9 mil a 68.5 mil percances.

“El reto no es dejar de utilizar la motocicleta, sino generar mejores condiciones para hacerlo de manera responsable y segura. La prevención empieza con la conducción, el equipo adecuado y el conocimiento de los riesgos, pero también implica estar preparado para responder ante un imprevisto”, afirmó Mauricio Vázquez, líder de la unidad de seguro de autos y motos en Ahorra Seguros.

El crecimiento de la movilidad en motocicleta es una oportunidad para avanzar hacia una cultura vial más consciente. Autoridades, fabricantes, aseguradoras, empresas y usuarios pueden contribuir desde sus respectivos ámbitos para que el uso de estos vehículos esté acompañado de mejores prácticas, agregó.

Sheinbaum: centros de datos no son panacea para México

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La instalación de centros de procesamiento de datos es necesaria para el desarrollo de la inteligencia artificial en el país, pero “no necesariamente México debe ser el Centro de Datos de otros lugares del mundo”, porque consumen grandes cantidades de energía y agua, sostuvo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Aunque esta infraestructura es relevante para el desarrollo tecnológico, “no es que sea la panacea. Sí se necesita para la inteligencia artificial, pero el crecimiento de México no necesariamente debe estar basado en centros de datos”.

En su conferencia matutina de ayer, la jefa del Ejecutivo federal fue consultada sobre presuntos apagones que habrían frenado inversiones en centros de datos en Querétaro. Sheinbaum Pardo destacó que ya comenzaron a

instalarse centros en esa entidad y hay planes de hacerlo en otras partes del territorio nacional.

Consideró que estos centros deben llegar sólo a donde se necesiten, “porque si generan crecimiento económico, pero con muy poco empleo y mucho consumo de recursos naturales. Claro que debemos tener los necesarios para desarrollar inteligencia artificial en el país, pero con planeación”.

Señaló que, de acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), han disminuido las quejas por interrupciones del servicio, y explicó que en algunas zonas se requiere principalmente inversión en transmisión y en distribución, más que en generación.

Las inversiones en este sector, agregó, requieren hasta tres años para concretarse. “Diseñamos un esquema de inversión mixta 54 por ciento público y 46 por ciento privado, que nos permita cumplir con la ley y al mismo tiempo tener inversión externa”, recalzó.

La petroquímica Braskem Idesa se acoge a ley de quiebras en EU

REUTERS

La petroquímica mexicana Braskem Idesa, una empresa conjunta de la brasileña Braskem y la mexicana Grupo Idesa, solicitó ayer acogerse al capítulo 11 de la ley de quiebras de Estados Unidos, tras alcanzar acuerdos con acreedores y accionistas para reducir su deuda en más de 920 millones de dólares.

La compañía dijo que espera salir del proceso de insolvencia en un plazo de entre 60 y 90 días y agregó que sus operaciones cotidianas continuarían con normalidad.

Como parte del acuerdo, la empresa captará capital nuevo y reducirá su deuda preferente total de unos 2 mil 500 millones de dólares a cerca de mil 600 millones.

Braskem, accionista mayoritaria de Braskem Idesa, aportará 476 millones de dólares y seguirá manteniendo una participación mayoritaria en la compañía reorganizada. La mexicana Grupo Idesa y sus filiales serán el principal accionista minoritario de Braskem Idesa, dijo la empresa.

Braskem Idesa señaló que los salarios y prestaciones de sus trabajadores, así como las obligaciones con proveedores comerciales y acreedores no garantizados, se pagarán conforme a las solicitudes aprobadas por el tribunal.

La brasileña Braskem, que afronta una deuda propia de más de 10 mil millones de dólares, negocia una restructuración extrajudicial cuya solicitud podría presentarse este mismo mes, informó Reuters la semana pasada.

Para crecer tu empresa, Nafin te acompaña con:

Factoraje

Liquidez inmediata, anticipando el pago de tus cuentas por cobrar.

Financiamiento

Promover el crecimiento en Mipymes de los sectores estratégicos.

Garantías

Para incrementar su capacidad de afianzamiento.

Capacitación

Potenciar su profesionalización a través de cursos, asistencia técnica y encuentros de negocio.

Somos el banco del Plan México

nafin.com



Escanea y conócenos
Tu mejor aliado



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

nacional financiera

USA MEDIO DIGITAL PARA IMPULSAR A ULTRADERECHISTAS DE AL

Asesor de Paz y Milei, acusado de mandar asesinar a su ex pareja

La víctima denuncia que Fernando Cerimedo, arrestado en Bolivia, tiene nexos con el narco y es agente de la CIA

AFP, SPUTNIK, XINHUA,
PÁGINA12 Y REUTERS
SANTA CRUZ

Fernando Cerimedo, asesor argentino del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, y ex asesor de *marketing* político del mandatario de Argentina, Javier Milei, y del ex gobernante de Brasil, Jair Bolsonaro, fue arrestado ayer en el aeropuerto de Santa Cruz, acusado de contratar a sicarios que intentaron asesinar a su ex pareja, la abogada Nadia Beller, la noche del lunes.

La mujer, que antes del ataque denunció haber sido golpeada por Cerimedo, lo acusó también de trabajar para la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), de nexos con el narcotráfico y “gobernar” Bolivia en los hechos.

Al cierre de la edición, Paz lamentó que la violencia en el país “llega a extremos insospechados” y expresó su solidaridad con Beller.

Cerimedo, de 45 años, se entrenó con los *Navy Seals* (equipos mar, tierra y aire) de Estados Unidos y obtuvo un doctorado en *marketing* en la Universidad de Phoenix. Es director de Numen Publicidad y fundador de La Derecha Diario, medio digital de ultraderecha –conocido por ejecutar operaciones de *guerra sucia* digital– con presencia en México, cuyo copropietario en España es Javier Negre.

Como consultor ha impulsado a varias figuras de ultraderecha y derecha latinoamericana recientes.

En Argentina, admitió haber utilizado *trolls* y *bots* en la campaña de Milei. Trabajó en el intento de reelección del ex presidente Mauricio Macri en 2019. En Brasil colaboró con Bolsonaro. En Chile trabajó en la campaña contra la aprobación de la nueva Constitución y luego en el plebiscito que impidió la aprobación de esa Carta Magna impulsada por el gobierno del izquierdista Gabriel Boric. El año pasado desempeñó en Bolivia un activo rol en la campaña de Paz.

Negre publicó en X, en diciembre del año pasado, una foto suya con Cerimedo celebrando “un año de victorias electorales y de crecimiento brutal” de La Derecha Diario, y un mensaje para la presidenta de México, Claudia Sheinbaum: “ya saben que Bolivia, Ecuador, Argentina, Honduras y Chile fueron conquistadas por la derecha y el papel del medio fue

fundamental. Le mandamos un saludo a @Claudiashein, para que tenga una foto de los dos juntos para su Mañanera”.

El vínculo con Trump

Desde el hospital donde se recupera de los tres balazos que recibió anteanoche, Beller declaró al medio argentino C5N: “supuestamente, él me dijo que también era agente de la CIA, pero no me consta, pero él me lo dijo. (...) Él maneja el estancaje del combustible de Argentina con su socio Vicente, para Futura. En él también está Brad Parscale, el que hizo la campaña a (Donald) Trump en Estados Unidos, que también es agente de la CIA. Y bueno, fui descubriendo estas situaciones. Yo sospecho de que ellos tuvieron un contubernio para deshacerse de mí”.

La abogada, de 33 años, sobrevivió a los disparos de dos hombres disfrazados de repartidores de comida que la agredieron en la puerta de un hotel donde Cerimedo la citó para entregarle pruebas contra el ex presidente Evo Morales, de quien fue aliada. Sostuvo que las denuncias previas de violencia contra el consultor, que presentó en junio pasado ante la fiscalía y difundió ayer en medios de comunicación, no prosperaron porque “el gobierno tapó aquel intento de feminicidio”.

“Vivíamos juntos en el mismo condominio y llevo cuatro semanas de embarazo”, declaró al canal boliviano DTV. “Él mantuvo una relación conmigo todo este tiempo hasta que descubrí otra infidelidad, situación por la cual él me golpea”, declaró Beller desde el hospital.

La víctima publicó en sus redes sociales fotografías de moretones en su cuerpo y conversaciones al respecto entre ambos por mensajería telefónica.

En los textos, él asegura que el “inmovilizador de cuello” que ella le pidió para aplacar el dolor de los golpes no le servirá: “podría inflamarte más porque no es muscular”. En cambio le recomendó: “tenés que ponerte frío, amor” en los moretones. “¿Qué más frío? Ayer casi me quemé la piel con esa carne congelada y sigue la hinchazón y el morete”, respondió ella.

“Ahora decís que no me pegaste. ¿Ahorcarme y tirarme por todos los suelos y golpearme en el pómulo no es pegar?”, le reclamó Beller y Cerimedo reviró: “te pedí disculpas de mil formas. Pero vos sólo querés

Javier Negre
@javiernegre10

Suscribirse

Celebrando con mi socio @FerCerimedo ok un año de victorias electorales y de crecimiento brutal de @laderechadiario. Ya saben que Bolivia, Ecuador, Argentina, Honduras y Chile fueron conquistadas por la derecha y el papel del medio fue fundamental. Le mandamos un saludo a @Claudiashein para que tenga una foto de los dos juntos para su Mañanera.



seguir castigándome. Vengándote (...) No tenés límites tampoco”.

Beller añadió que el asesor de Paz también “maneja un grupo de la policía que aparentemente opera cerca del hotel al que me hizo ir. Es un grupo de élite que él comanda y no responde a órdenes de nadie más”. “Por favor, no permitan que me silencien”, escribió y afirmó que tiene miedo de permanecer internada porque “es muy fácil poder entrar” al centro de salud para matarla.

El vocero presidencial, José Luis Gálvez, informó que “hay un contingente de 15 policías protegiendo a la señora”.

Beller aseguró que “la policía lo va a encubrir. Miren cómo lo condecoraban”, añadió al presentar una foto en la que se ven fajos de dinero guardados en un cajón, junto a una placa otorgada a Cerimedo como “asesor personal” del presidente boliviano, en agradecimiento por un “curso de seguridad” entre “Bolivia, Colombia y Estados Unidos”.

Gálvez reconoció que el consultor argentino trabajó en la campaña electoral del mandatario, pero aseguró que no ocupa ningún cargo.

Ayer, las autoridades allanaron dos inmuebles de Cerimedo en La Paz, donde incautaron dinero en efectivo, un teléfono satelital, un vehículo equipado con destellador y muebles con compartimientos

secretos, entre otros artículos, por lo cual abrieron otra investigación por enriquecimiento ilícito.

Rodrigo Paz indicó que instruyó una “investigación profunda, transparente y exhaustiva, hasta esclarecer completamente lo sucedido”, garantizó “toda la seguridad y las garantías necesarias” para Beller, prometió que prevalecerá la verdad y se hará justicia “sin excepciones”.

Poder y corrupción

“Aquí no gobierna Rodrigo Paz, lo hace Fernando Cerimedo” aseguró Beller y afirmó que fue testigo “de los negocios que hace la administración del presidente, la esposa del mandatario y la familia de ella con él (Cerimedo) como operador y otras personas como Robin Jofré (empresario boliviano) y compañía. Son negociados con la gasolina, el diésel y el oro”, añadió y denunció que quienes trabajan para el asesor le quitaron previamente un celular donde tenía pruebas de estas acusaciones y “de sus charlas con operadores del narcotráfico”.

Sobre Argentina, indicó que Cerimedo divulgó unos audios que revelaron corrupción y sobornos en la Agencia Nacional de Discapacidad, ya durante el gobierno de Milei, escándalo en el que está implicada la hermana del mandatario Karina

▲ Publicación en X de Javier Negre junto a Fernando Cerimedo con dedicatoria a la Presidenta de México. Foto tomada de redes

Milei, secretaria de la Presidencia.

Cerimedo fue investigado por la policía de Brasil por una supuesta participación en una “milicia digital” para desconocer el triunfo del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien venció en 2022 a Jair Bolsonaro.

Beller fue candidata a diputada plurinominal por Santa Cruz en 2019 por el Movimiento al Socialismo (MAS), partido de Evo Morales, durante la cual defendió la habilitación del ex mandatario cuando éste insistía en continuar religándose, a pesar de que la Constitución boliviana ya no se lo permitía.

Tras la crisis política de noviembre de ese año, apareció junto al opositor Luis Fernando Camacho, quien reconoció públicamente las gestiones de Beller para acercar al gobierno *de facto* de Jeanine Añez con sectores sociales que habían sido afines al MAS.

Morales exigió “una investigación inmediata, transparente y que brinde todas las garantías para resguardar la vida de la víctima” y que alcance “los hechos irregulares y de corrupción denunciados por Beller”.



Deporta el gobierno de Trump a mexicanos a Centroamérica

Pretende disuadir la migración desde el sur: funcionarios; Washington no reporta esas expulsiones, revelan

DE LA REDACCIÓN

La administración del presidente estadounidense, Donald Trump, ha estado deportando a discreción a migrantes mexicanos a diferentes países de Centroamérica, a pesar de la disposición del gobierno de México a aceptar de regreso a todos sus ciudadanos, informaron ayer dos funcionarios del Departamento de

Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés) a CBS News.

Las autoridades de inmigración estadounidenses han deportado a los connacionales a Guatemala y Honduras, haciéndolos volar sobre territorio mexicano en lugar de devolverlos a su país de origen, detallaron los funcionarios bajo condición de anonimato.

De acuerdo con las fuentes, uno de los objetivos de dichas expulsio-

nes, que no han sido anunciadas formalmente por la administración Trump, es disuadir la inmigración ilegal procedente de México al enviar a algunos de sus ciudadanos más al sur y más lejos de la frontera entre ambos países, agregó la nota.

CBS no precisó la cifra exacta de deportados a los países centroamericanos, pero el diario hondureño *La Prensa* señaló que un grupo de 37 mexicanos fueron trasladados hasta San Pedro Sula en un vuelo militar.

En un comunicado dirigido a la cadena estadounidense, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) manifestó su oposición a la deportación de ciudadanos mexicanos a

otros países y afirmó que “adopta consistentemente las medidas necesarias para garantizar el retorno seguro y digno de todos sus habitantes a territorio nacional”.

Un portavoz del DHS aseguró que el gobierno de Trump “utiliza todas las opciones legales para llevar a cabo la mayor operación de deportación de la historia”.

La campaña antimigrante de la Casa Blanca amplió considerablemente las deportaciones a los llamados “terceros países”, principalmente en casos en los que las naciones de origen de los inmigrantes limitan o rechazan sus expulsiones o cuando han obtenido protección legal contra su retorno a ellos.

En este contexto, Liberia aceptó recibir hasta mil 200 deportados de terceros países, informaron las autoridades del país africano, en uno de los mayores acuerdos de este tipo bajo la política de Trump destinada a erradicar la migración ilegal.

Los deportados serán recibidos en el plazo de un año y se espera que el primer grupo de 20 llegue el jueves, declaró a periodistas el ministro de Información de Liberia, Jerolinmek Piah, quien detalló que las expulsiones incluirán a africanos, así como a nacionales de Latinoamérica y el Caribe.

En tanto, el fiscal general de Minnesota, Keith Ellison, interpuso una demanda contra el gobernador de Texas, Greg Abbott, con el objetivo de forzar la extradición de un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) que está acusado de herir a un hombre y luego mentir para justificar el tiroteo durante las redadas migratorias en Minneapolis.

Delcy Rodríguez y Betancourt definieron la apertura petrolera de Venezuela desde 2024

El empresario, detrás del primer contrato para privados en el sector, usado ahora para atraer inversión

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

Alejandro Betancourt, el hombre que hoy figura como pieza clave de la relación económica entre Washington y Caracas, definió junto a Delcy Rodríguez desde 2024 el esquema de negocio que Venezuela promueve como emblema de su apertura petrolera, luego del secuestro de Nicolás Maduro el pasado 3 de enero.

La compañía North American Blue Energy Partners (Nabep) firmó en abril de 2024 el primer Contrato de Participación Productiva Petrolera (CPP) en el marco de la Ley Antibloqueo, un esquema que permitía que la empresa privada tuviera mayor participación en el negocio de lo que permitía el marco jurídico vigente.

La compañía era propiedad de Betancourt y del petrolero estadounidense Harry Sergeant III, quien según investigaciones de Bloomberg fungía como enlace entre el poder de Washington y el gobierno de Nicolás Maduro.

Pero los nexos del empresario con el entorno de Trump no son recientes. En 2019, en medio de investigaciones por lavado de dinero en Estados Unidos, España y Suiza, Rudy Giuliani, ex alcalde de Nueva York y entonces abogado personal de Trump, representó a Betancourt ante el Departamento de Justicia estadounidense para interceder por sus causas legales y estrechar lazos con el entorno republicano.

Por ese entonces, Giuliani ayudó a Betancourt a posicionarse como un actor de utilidad para Washington presentándolo como aliado de la oposición extremista representada entonces por Juan Guaidó, a quien Estados Unidos reconocía como presidente paralelo de Venezuela.

Eso no impidió que Betancourt se colara en el negocio petrolero mediante el esquema CPP presentado por Delcy Rodríguez y de la mano de Sergeant III.

Pero este año cambió todo. Sergeant III, considerado cercano a Maduro, fue desplazado y Betancourt ascendió como facilitador de los negocios petroleros. En febrero, Trump acusó al primero de pretender actuar como intermediario sin la autorización de Washington al viajar a Caracas para reunirse con Delcy Rodríguez. Según Bloomberg, la Casa Blanca habría presionado para que el magnate, conocido donante republicano cercano al entorno de Trump, vendiera su participación en Nabep, lo cual ocurrió el pasado 7 de agosto pasando el control absoluto de la compañía a Betancourt por 300 millones de dólares.

Una semana después, el Departamento del Tesoro sancionó a la compañía *offshore* Bluwaves Properties, propiedad de Sergeant, restringiendo aún más su capacidad de maniobra en la industria.

Con Sargeant fuera de la ecuación, Betancourt asumió el control hegemónico de Nabep y se elevó a la primera línea como asesor de la administración Trump para destruir el negocio petrolero en el país sudamericano.

Mediante Nabep, Betancourt administra campos clave en el lago de Maracaibo y en la Faja Petrolífera del Orinoco, con una extracción cercana a 200 mil barriles diarios. Este volumen posiciona a esa empresa como el segundo mayor productor privado de crudo en

Venezuela, ubicándose únicamente por detrás del gigante Chevron. Además, se ha encargado de facilitar contratos en término de los CPP para compañías pequeñas, como Pacific Coast Energy Co y Lionheart Capital.

Madrugete sísmico

La madrugada de este martes las poblaciones de Caracas y La Guaira saltaron de la cama cuando un temblor de magnitud 4 sacudió el norte del país. Ocurrió a las 3:07 horas y tuvo epicentro a 19 kilóme-

tros al noreste de la capital, según reportó la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas. Delcy Rodríguez informó que “no se reportaron afectaciones de ningún tipo” y que se activó el Sistema de Protección de Riesgo.

En Houston, el subsecretario de Energía, Kyle Haustveit, declaró “en meses recientes hemos visto que más de 500 mil barriles, aproximadamente la mitad de la producción venezolana, se exportan a Estados Unidos a las refinerías construidas específicamente para ese crudo”, informó Reuters.

Armada lleva más ayuda humanitaria

Los buques ARM *Papaloapan* y ARM *Huasteco* de la Armada de México entregaron 718 toneladas de ayuda humanitaria en el puerto de La Guaira, Venezuela, en apoyo a comunidades afectadas por sismos, informaron ayer las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Marina. Transportaron alimentos, agua embotellada, artículos de higiene personal y de limpieza, e insumos médicos.

De la Redacción

INSTA CHINA A PAÍSES DE AL A DEFENDER SU INDEPENDENCIA



▲ El presidente de China, Xi Jinping, defendió ayer el derecho de los países de América Latina a hacer respetar su independencia, al recibir en Pekín a su homólogo de Ecuador, Daniel Noboa – un firme aliado de Donald Trump – ante quien afirmó que las naciones de la región deberían

demostrar “autonomía” y llevar “a cabo la cooperación externa con base en sus intereses nacionales”. Agregó: “no se debe interferir en su derecho a elegir socios de manera independiente”. Foto Europa Press, con información de Afp



Sanciona EU a presidenta de CPI; en riesgo, el orden jurídico mundial: la corte

Anuncia Rubio campaña de gran alcance para dismantlar el tribunal; “seguimos inquebrantables”, revira

AFP, SPUTNIK, REUTERS, AP Y PRENSA LATINA WASHINGTON

El gobierno de Estados Unidos impuso ayer sanciones contra la presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), la japonesa Tomoko Akane, y al fiscal senegalés Abdoulaye Seye, abogado principal de juicios del tribunal y encargado de investigar los crímenes cometidos por Israel durante su ofensiva en Gaza, informó el Departamento del Estado encabezado por Marco Rubio, quien calificó al organismo de un “tribunal supranacional corrupto y fatalmente politizado”.

La CPI acusó que las medidas de Washington “socavan el estado de derecho” y afirmó que sigue “inquebrantable y respalda firmemente a su personal y a las víctimas de atrocidades inimaginables”.

“Cuando se amenaza a actores judiciales por aplicar la ley es el orden jurídico internacional el que queda en riesgo”, afirmó el tribunal en un comunicado.

Rubio insistió en que la CPI “ha abusado maliciosamente de su autoridad y se ha extralimitado en sus funciones”.

Sobre la magistrada y el fiscal sancionados aseguró que “han participado directamente en los intentos de la CPI para investigar, arrestar, detener o perseguir a funcionarios cuyos gobiernos no

reconocen la jurisdicción” de ese tribunal.

Afirmó que la “campaña gubernamental integral para dismantlar la amenaza que representa la CPI para la soberanía nacional será de gran alcance” e hizo un llamado a sus estados miembro a sumarse y poner “fin a su financiación y participación en este tribunal que no rinde cuentas”.

Al mismo tiempo, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro incluyó en su lista de personas especialmente designadas y bloqueadas (SDN) a ambos integrantes de la CPI.

La corte, con sede en La Haya, fue creada en 2002 por la comunidad internacional para juzgar crímenes de guerra y contra la humanidad, así como genocidio. Estados Unidos no es parte del Estatuto de Roma, el tratado que creó el tribunal y estableció su jurisdicción.

La persecución, en defensa del premier israelí

La administración de Donald Trump comenzó la persecución contra la CPI el año pasado con sanciones selectivas a varios de sus funcionarios, entre ellos, fiscales y jueces, luego de las órdenes de detención dictadas por la corte en 2024 contra el primer ministro israelí y desde entonces prófugo de este tribunal, Benjamin Netanyahu,

▲ La japonesa Tomoko Akane preside la CPI en momentos en que inició investigaciones sobre los crímenes cometidos por Israel en Gaza. Foto Afp

y del ex ministro de Defensa de Tel Aviv, Yoav Gallant, así como por una investigación anterior sobre los soldados estadounidenses en Afganistán.

Netanyahu elogió las medidas estadounidenses contra lo que calificó de “extralimitación ilegítima de la Corte Penal Internacional” y agregó que se convirtió “en un tribunal de farsa que encubre su abuso de poder con el lenguaje del derecho internacional”.

Rubio mencionó el mes pasado que Washington intensificaría sus esfuerzos para socavar la CPI y argumentó que el tribunal suponía una amenaza para el personal estadounidense que aplica las políticas de inmigración de línea dura de Trump o que lleva a cabo redadas contra embarcaciones acusadas de transportar drogas.

Amnistía Internacional indicó que estas sanciones contra el tribunal son un “ataque reprochable contra el sistema de justicia internacional” y una “campaña creciente para obstaculizar su búsqueda de rendición de cuentas”, informó Al Jazeera.

Por su parte, el embajador de Estados Unidos en Israel, Mike Huckabee, calificó la violencia ejercida por los colonos israelíes en Cisjordania reocupada de “terrorismo”, en una inusual reprimenda que se produjo en medio del asedio a la casa de la familia de Ridi desde hace una semana por esos pobladores, reportó Al Jazeera.

Inaugura Netanyahu una carretera con su nombre en territorio palestino reocupado

Anuncia edificación de 11 mil viviendas en un asentamiento dentro de Cisjordania

AFP, EUROPA PRESS Y REUTERS JERUSALÉN

Al recrudecerse el asedio y la violencia de los colonos y las fuerzas israelíes en Cisjordania reocupada, el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamin Netanyahu, inauguró ayer en un asentamiento una carretera que lleva su apellido, como parte de un ambicioso plan de expansión que contempla la construcción de hasta 11 mil nuevas viviendas en ese territorio.

En dicha carretera, que llevará por nombre “Netanyahu” en alusión a su padre, Benzion Netanyahu, se construirá un hospital universitario en el asentamiento de Ariel, agregó el premier.

Netanyahu aseveró que “Ariel está en camino de convertirse en la próxima metrópoli de Israel”. Detalló que las 11 mil viviendas anunciadas recientemente estarán ubicadas en la zona de Al Ras y sus alrededores.

El movimiento Stop the Wall, creado en 2002 para exigir el derribo del muro de separación construido por Tel Aviv en ese territorio reocupado, denunció que las obras para ampliar la carretera destruyeron olivares y desplazaron a decenas de palestinos.

El objetivo de las autoridades israelíes es alcanzar 100 mil habitantes en esa zona de Cisjordania, donde ya habitan ilegalmente alrededor 560 mil colonos en un número creciente de asentamientos.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea consideran que los asentamientos en Cisjordania reocupada y Jerusalén Este son ilegales según el Derecho Internacional.

La ONU tiene una lista negra

con más de 150 compañías vinculadas de forma directa o indirecta con la actividad económica y el mantenimiento de dichos asentamientos en Cisjordania.

Un video difundido por RT mostró a palestinos con números pintados con plumón en su frente y sus brazos durante una redada en Qabatiya, en Cisjordania. Las fuerzas israelíes confirmaron que se enlistó a “sospechosos”.

El palestino estadounidense Loui Ridi, cuya casa lleva más de una semana sitiada, confrontó a colonos israelíes en su propiedad y exigió que las fuerzas israelíes los retiraran de la zona, pero finalmente lo instaron a quedarse dentro de su vivienda porque el área era una “zona militar cerrada”.

En tanto, autoridades sanitarias palestinas informaron que un bombardeo israelí asesinó a seis personas, entre ellas, un niño, en el puerto de la Ciudad de Gaza e hirió a una decena más.

El hospital Al Shifa, en esa zona, indicó haber recibido cinco cadáveres y 13 heridos, uno de los cuales murió posteriormente.

El ejército israelí afirmó, sin pruebas, que ejecutó “ataque aéreo de precisión contra comandantes de Hamas que planeaban actos terroristas” contra sus tropas.

El número de muertos por la ofensiva israelí en Gaza se elevó a 73 mil 400, desde el 7 de octubre de 2023.

La oficina del ministro de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben-Gvir, anunció la construcción de un centro de ejecución para ahorcar palestinos dentro del ala de presos condenados a muerte, reportó *The Jerusalem Post*. Las instalaciones incluirán palcos para que los israelíes y sus familias puedan presenciar las ejecuciones.

▼ El gobernante israelí (derecha) indicó que gracias a su plan de expansión en tierras palestinas se erigirá Ariel, la próxima metrópoli de su país. Foto Europa Press





CORREGIREMOS LA ILUSIÓN DEL MAGNATE SOBRE LA VÍA MARÍTIMA: TEHERÁN

Asevera Trump que Ormuz es nuevo territorio estadounidense

Ordena el republicano suspender negociaciones con la república islámica

AFP, REUTERS, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, negó ayer que existan conversaciones en curso o previstas con Irán, y publicó un mapa que presenta al estrecho de Ormuz como un “nuevo territorio” de Estados Unidos, a lo que Teherán reviró: “su ilusión respecto al estrecho de Ormuz pronto será corregida, o bien, nosotros corregiremos las fantasías de este ilusionista”.

Un funcionario estadounidense declaró a Al Jazeera que el mandatario republicano pidió al equipo negociador de la Casa Blanca suspender las conversaciones con la república islámica hasta que Teherán estuviera “listo para llegar a un acuerdo”.

“No hay diálogo ni conversaciones en curso, ni tampoco están previstas. El bloqueo naval sigue aplicándose. Ormuz está abierto y en operaciones. Todas las minas en las aguas han sido retiradas o detonadas”, escribió Trump en Truth Social.

En la misma red, el magnate publicó un mapa en el que describió el estrecho de Ormuz como “territorio estadounidense”. En la gráfica publicada por el magnate, la vía marítima que separa a Irán y Omán aparece destacada con un círculo y superpuesta con el texto en inglés “New U.S. Territory” (nuevo territorio de Estados Unidos).

El viceministro iraní, Kazem Gharibabadi, advirtió en X: “así como Trump escribió correctamente el nombre del golfo Pérsico (anteriormente, el presidente estadounidense abogó por cambiar el nombre del golfo a ‘Árabe’), su ilusión respecto al estrecho de Ormuz pronto será corregida, o bien, nosotros corregiremos las fantasías de este ilusionista”.

Moshen Rezaei, secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán, señaló: “la brecha entre la incapacidad estadounidense para reabrir la vía marítima y su pretensión de ser su propietario es mayor que la distancia de 11 mil 265 kilómetros que separa Washington del propio estrecho. Bienvenidos



al orden post-Estados Unidos en el Pérsico”. Teherán reiteró que el estrecho de Ormuz permanecerá cerrado hasta que Washington cumpla las condiciones del acuerdo provisional que aceptó y firmó en junio, refirió el principal negociador iraní, Mohamad Baqer Qalibaf.

Entre estas condiciones, se incluyen que Washington levante el bloqueo a los puertos iraníes, retire

“

No necesitamos un alto el fuego temporal, sino el fin de la guerra: canciller iraní

las sanciones petroleras, desbloquee los activos congelados de Teherán y ponga fin a las amenazas y operaciones militares en todos los frentes, explicó Qalibaf en el Parlamento.

Más tarde, aseveró en redes sociales: “los estadounidenses creen que presionar más a Irán les permitirá obtener concesiones que nunca formaron parte del acuerdo”.

También citó a los secretarios del Tesoro, Scott Bessent, y de Guerra, Pete Hegseth, al asegurar que “están totalmente fuera de su liga. Dejen de esperar a que los payasos saquen un conejo de la chistera y arreglen el lío que han montado”.

El canciller iraní, Abbas Araghchi, manifestó que su país no necesita un acuerdo temporal de alto el fuego, sino el fin total de la guerra, informó el medio Al Mayadeen.

En tanto, un navío fue alcanzado por un proyectil no identificado en la madrugada de ayer mientras navegaba para salir de Ormuz, reportó la agencia de Operaciones de

▲ “El bloqueo naval seguirá aplicándose”, aseveró el presidente tras publicar un mapa en el que describió el paso marítimo como “territorio estadounidense”. Foto tomada de su cuenta de Truth Social

Comercio Marítimo de Reino Unido. El incidente dejó una víctima entre la tripulación, que fue atendida por la Guardia Costera de Omán.

Emiratos Árabes Unidos (EAU) acusó a Irán de disparar dos misiles balísticos contra su territorio que tenían como objetivo “la navegación marítima” y que “cayeron al mar”, lo que ocasionó que EAU suspendiera el comercio y las transacciones financieras con Teherán.

El portavoz de la cancillería iraní, Esmail Baghaei negó las acusaciones de EAU. Mientras, los hutíes de Yemen, respaldados por Irán, reivindicaron el disparo de un misil contra una refinería saudita.

Repunta precio del crudo por tensiones en Medio Oriente

El precio del barril de Brent del Mar del Norte, para entrega en octubre, ganó 0.17 por ciento y se mantiene por encima del umbral simbólico de los 90 dólares, a 91.02 dólares. Su equivalente estadounidense, el barril de West Texas Intermediate (WTI), para entrega en septiembre, avanzó 0.52 por ciento, hasta 84.94 dólares. El petróleo terminó con una ligera subida ayer, impulsado por un repunte de las tensiones en Medio Oriente y el punto muerto diplomático entre Washington y Teherán sobre la reapertura del estrecho de Ormuz. El aumento de los precios refleja “temores crecientes de que un rápido retorno a la normalidad de los flujos procedentes del Golfo sea ilusorio”, advirtieron analistas. Muchos inversionistas siguen apostando por un final rápido del conflicto y por una desaceleración de la demanda mundial que volvería a ejercer una presión a la baja sobre las cotizaciones, pero en la apertura de este miércoles los precios extendieron sus incrementos.

Clara Zepeda

Francia se disculpa tras pirateo de datos

PARÍS. El gobierno francés ofreció ayer disculpas por el pirateo del sitio de Internet del fisco, que permitió el robo de datos de unas 700 mil personas y empresas. El 12 de agosto, un grupo que se presenta como un dúo francés, ZeroBytes, reivindicó la sustracción masiva de datos procedentes de la Hacienda francesa. La Dirección General de Finanzas Públicas confirmó el 14 de agosto dos intrusiones, ocurridas a finales de junio y de julio, así como el hurto de datos. Su directora general, Amélie Verdier, reconoció ayer una nueva fuga relativa a datos vinculados a las sucesiones, que fue identificada el lunes antes de ser cortada. “Sí, ofrecemos disculpas porque lo que ha ocurrido es insostenible para los franceses”, declaró el ministro de Cuentas Públicas, David Amiel en una rueda de prensa junto a Verdier. La fiscalía de París abrió una investigación por extracción fraudulenta de datos y asociación ilícita. El grupo de piratas informáticos, contactado por la Afp ese mismo día, afirmó haber vendido los datos robados. Estos ciberdelincuentes afirman asimismo haberse hecho con datos personales de varios millones de alumnos franceses y de decenas de miles de docentes, en un mensaje publicado el lunes en un foro. ZeroBytes afirma disponer de números de teléfono, direcciones de correo electrónico y direcciones postales, que en algunos casos se remontan al año 2000.

Afp

Destructor de EU se quedó sin luz ni baños por 4 días

DE LA REDACCIÓN

Unos 300 marineros a bordo del destructor estadounidense *Benfold* pasaron cuatro días sin baños funcionales, servicios de cocina ni aire acondicionado bajo el calor abrasador

del mar de China Meridional, tras perder el suministro eléctrico debido a fallo de ingeniería en el buque el mes pasado, reportó CNN.

Se trata de un nuevo contratiempo mientras aumentan las preocupaciones por la enorme presión que soportan las fuerzas navales esta-

dunenses debido a la guerra con Irán y a sus compromisos globales.

El *Benfold*, un destructor de misiles guiados de la clase *Arleigh Burke*, realizaba operaciones rutinarias en el Indo-Pacífico el 24 de julio cuando se produjo una “avería de ingeniería que afectó sus generadores”, decla-

ró el comandante Matthew Comer, portavoz de la Séptima Flota que forma parte del grupo de ataque del portaviones *George Washington*, que se dirige a Medio Oriente para relevar al *Abraham Lincoln*, que ha estado desplegado más de 200 días en el mar Árabe.

Trabajan para EU como inspectores de aguacate al menos 100 mexicanos

Certifican en huertas de Michoacán medidas fitosanitarias y ambientales que demanda el país vecino y detectan plantaciones irregulares

DE LA REDACCIÓN

Al menos un centenar de mexicanos trabajan para el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal, del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA-APHIS), como inspectores fitosanitarios del aguacate en huertas y empresas empacadoras de Michoacán, con la encomienda de enlistar posibles amenazas a los intereses estadounidenses y tratar de evitar el *huachicol* del oro verde de plantaciones no certificadas.

En los últimos cuatro años y medio, reportes de dichos supervisores a la embajada de Estados Unidos han provocado en tres ocasiones la parálisis de la cadena de producción y exportación del fruto en 54 de 113 municipios del estado.

Como otra medida de control, en febrero de 2024, el gobierno estatal puso en marcha el Guardián Forestal, un novedoso programa de monitoreo satelital que permite observar, en tiempo real, las condiciones de seis millones de hectáreas de bosque o reservas ecológicas de la entidad, para compararlas con registros de otros años e identificar y sancionar cambios ilegales de uso de suelo para la siembra de aguacate.

En los últimos dos años más de mil huertas han sido detectadas por el Guardián Forestal en terrenos deforestados ilegalmente, por lo que el fruto ahí producido no cuenta con guía certificada que permita su procesamiento en empacadoras que lo exportan a Estados Unidos y China.

Empresarios empacadores de aguacate explicaron a *La Jornada* que los inspectores del USDA-APHIS que operan en Michoacán son de origen mexicano y sólo tienen permitido dialogar del tema de

► Empleados de una empacadora de aguacate en Tancitaro, Michoacán, seleccionan el fruto para su exportación a Estados Unidos. Foto *La Jornada*

la producción y exportación del oro verde con los administradores de las huertas o con los gerentes de las empacadoras, a fin de evitar amenazas, intentos de extorsión u otros delitos.

Todos portan identificaciones en los diversos turnos de cada empresa, mientras hacen pruebas y analizan la calidad del aguacate que descargan los vehículos provenientes únicamente de huertas certificadas, es decir, aquellas que cumplen con las medidas fitosanitarias y ambientales que exige Estados Unidos.

Los empleados, de pie, observan los procesos de separación, limpieza y empaque, siempre apoyados por formularios para revisar que las guías de las huertas coincidan con el producto ingresado y evitar que pase aguacate de plantíos irregulares. También portan un radio de comunicación portátil que los enlaza con autoridades estadounidenses.

Además, los inspectores del USDA-APHIS vigilan en las empacadoras que el fruto cumpla con todas las medidas fitosanitarias, a fin de que el producto a exportar esté libre de plagas como el gusano barrenador, ácaros o insectos dañinos.

El sistema de vigilancia satelital Guardián Forestal permitió al gobierno de Michoacán identificar en los últimos dos años la tala ilegal de bosques y deforestación en 5 mil 491 hectáreas, donde se plantaron árboles de aguacate sin ninguna autorización estatal o federal.

Alejandro Méndez López, secretario estatal del Medio Ambiente,



explicó que esta herramienta evita que aquellos productores que crearon huertas en estas zonas puedan exportar el fruto a otros países, como Estados Unidos, al no poder certificar sus plantaciones. Con la información del Guardián Forestal, dijo, se han presentado un total de 327 denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE), en más de 30 municipios michoacanos.

El funcionario detalló que Aquila encabeza la lista con 37 acusaciones por 556 hectáreas deforestadas; Zacapu, 19 por daños en 758 hectáreas; Morelia tiene siete denuncias por casi 79 hectáreas afectadas; en Charo hay ocho investigaciones por 100 hectáreas dañadas y Zinapécuaro cuenta con cinco denuncias por más de 80 hectáreas con cambio ilegal de uso de suelo.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) estatal dio a conocer que Michoacán cerró la temporada de producción de aguacate 2025-2026 con un millón 462 mil 973 toneladas, de las cuales un millón 251 mil 363 fueron exportadas a Estados Unidos; mientras, 211 mil 610 toneladas tuvieron como

destino otros mercados en Europa y Asia. Con estas cifras, Michoacán reafirma su liderazgo como el principal productor del fruto en México, al concentrar más de 70 por ciento de la superficie nacional dedicada a este cultivo, según datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

A nivel nacional, el cultivo del oro verde cuenta con una superficie plantada de 272 mil 59.43 hectáreas distribuidas en 30 estados, lo que genera una producción superior a los 2.7 millones de toneladas y un valor estimado en más de 56 mil millones de pesos (SIAP, 2024).

Según la Sader, los principales municipios productores en Michoacán son Tancitaro, San Juan Nuevo, Uruapan, Tacámbaro, Salvador Escalante, Ario de Rosales, Pátzcuaro, Peribán, Los Reyes, Tingüindín, Tocombo y Cotija, entre otros.

Tres suspensiones de Estados Unidos al fruto

En los últimos cuatro años y medio, la primera vez que Estados Unidos suspendió las inspecciones del

USDA-APHIS a la cadena de producción y exportación del aguacate michoacano, fue el 11 de febrero del 2022, cuando un supervisor de Estados Unidos recibió una supuesta amenaza vía telefónica; la segunda, fue el 15 de junio del 2024 por la retención de dos inspectores en una protesta de indígenas purépechas en el municipio de Paracho.

La última fue el 5 de agosto pasado, a causa de un presunto amago que recibió, vía telefónica, un trabajador de USDA-APHIS, por el crimen organizado, en el Valle Esmeralda, integrado por las demarcaciones de Peribán, Los Reyes, Tingüindín, Tocombo y Cotija.

Este último caso ocurrió a cinco días de la detención de Alfonso Fernández Magallón *La Quiringua*, capo del cártel *Los Reyes* y por cuya captura Estados Unidos ofrecía una recompensa de hasta 5 millones de dólares.

La fiscalía de Michoacán identificó a Fernández Magallón como presunto extorsionador de productores y empacadores de aguacate, a los que su grupo criminal exigía un peso por cada kilo del oro verde.

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Los trabajadores del ingenio San Pedro, en el municipio de Lerdo de Tejada, todavía no reciben las liquidaciones que les corresponden, luego de que se anunció el cierre de la factoría; mientras, el gobierno estatal mantiene negociaciones para evitar la desaparición de esa fuente de empleo.

Grupo Porres, dueño de la fábrica, dio a conocer a principios de agosto que cesarían las operaciones del ingenio por considerar que la planta dejó de ser económicamen-

te viable. Desde entonces empleados sindicalizados, eventuales y de confianza permanecen en incertidumbre sobre el pago de salarios pendientes, prestaciones y la continuidad de sus trabajos.

Luis Arturo Santiago Martínez, secretario de Trabajo, Previsión Social y Productividad de Veracruz, señaló que la dependencia acompañó a los obreros y continuará interviniendo durante el proceso. Asimismo, confirmó que al momento no se han concretado las liquidaciones.

“Esperemos que se llegue a una pronta solución mediante el diálogo, (...) y vamos a seguir dando acompañamiento” a los trabajadores, expresó.

Gobierno de Nahle continúa negociación con la empresa

Recordó que la gobernadora Rocío Nahle García encabeza una mesa de trabajo para revisar las condiciones financieras y operativas de la factoría, así como las alternativas que permitan reactivarla.

Aún no se ha consolidado un acuerdo definitivo con los propietarios, pero las autoridades mantienen conversaciones con la empresa, sindicatos y productores de caña.

Ante la falta de ingresos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal comenzó a entregar canastas alimentarias a operarios de planta y eventuales. El apoyo fue anunciado después de que Rocío Nahle recorrió las instalaciones el 13 de agosto anterior, para conocer el estado de la fábrica.

El cierre no únicamente com-

promete los empleos directos del ingenio, sino también los ingresos de cañeros, cortadores, transportistas, proveedores y comercios de los municipios de Lerdo de Tejada, Ángel R. Cabada y Saltabarranca.

Santiago Martínez afirmó que alrededor de 107 mil personas dependen de la industria azucarera en la entidad, que es una de las principales productoras del dulce. “Veracruz tiene 40 por ciento de la producción azucarera. Tenemos 19 ingenios de los 39 que hay”, comentó en entrevista.

Ingenio San Pedro aún no paga liquidaciones a obreros



FEDERACIÓN INDEMNIZA A GANADEROS DE HUAJIMIC

Restituyen 836 hectáreas de territorio ancestral a comunidad wixárica

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobierno federal destinó 56 millones 466 mil pesos para pagar indemnizaciones a ganaderos de Huajimic, Nayarit, y restituir legal y físicamente 836.6 hectáreas de su territorio ancestral a la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuatlán (Waut+a) y su anexo Tuxpan de Bolaños (Kuruxi Manuwe).

El 13 de agosto hubo tres restituciones, que se suman a anteriores ejecuciones que han dado cumplimiento a sentencias firmes de juicios agrarios, con lo que se avanzó en casi 71 por ciento del reclamo global por 10 mil 448 hectáreas en ese valle del municipio nayarita de La Yesca, en medio de las sierras de Pajaritos y Álica, colindante con el noroeste de Jalisco.

Los predios recuperados por los wixaritari en esta ocasión fueron dos terrenos que tenía en posesión Lorenzo Quintanilla Medina, de 271 hectáreas y 152 hectáreas. El tercero, de Lucio Gamboa Mora, fue el más extenso, de 413 hectáreas; así se llegó a las 836 hectáreas entregadas en un acto ejecutado por el Tribunal Unitario Agrario distrito 13.

En el acto protocolario realiza-

do en las tierras recuperadas, recibieron la documentación y títulos agrarios el comisariado de bienes comunales de Waut+a Kuruxi Manuwe, Hilario Romero González; el secretario, Miguel Ángel Hernández González, y la tesorera Herlinda Carrillo Díaz.

Las 836 hectáreas radican en los expedientes R460/2026, R641/2026 y 645/2026, y se regresaron a los wixaritari de manera conciliada con los ganaderos poseionarios, en el contexto del Programa de Atención de Conflictos Agrarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano por el monto descrito.

Se han interpuesto 50 juicios agrarios desde 2016

Desde la primera ejecución favorable a la comunidad wixárika sobre los poseionarios mestizos de Huajimic en 2016 —lo que desató un conflicto ante la negativa de los ganaderos de regresar las tierras sin recibir indemnización—, se han interpuesto alrededor de 50 juicios agrarios que han ido uno tras otro dando resultado favorable a los reclamantes, que tienen tituladas esas tierras desde la época colonial, además de contar con decretos presidenciales del siglo pasado.

Septiembre de 2016 marcó la

primera y, por tanto, histórica restitución de tierras ancestrales wixaritari en la región de Huajimic, acto al cual acudieron por lo menos mil indígenas que bajaron desde Jalisco por la sierra de Pajaritos para tomar posesión de las 184 hectáreas que estaban a nombre de Enriqueta Montoya Contreras.

“Es histórico, es la primera restitución de tierras, toda la comunidad está feliz”, dijo entre lágrimas Miguel Vázquez, presidente del comisariado de bienes comunales de Waut+a Kuruxi Manuwe, quien fue asesinado a tiros ocho meses después (mayo de 2017) en un crimen que a la fecha sigue impune.

Esa ocasión se vio la oposición de los ganaderos mestizos de Huajimic a permitir lo que llamaron despojo de sus tierras, muchas de las cuales tenían escrituradas, y exigieron ser indemnizados.

Con los años y de forma notoria tras la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, la eventual violencia y oposición comenzó a diluirse con un plan de justicia anunciado por la Federación y el pago de indemnizaciones, por lo que siguieron sucesivos actos de restitución que de esas 184 hectáreas, 10 años después, han vuelto a sus dueños ancestrales 7 mil 178 hectáreas. Aún faltan por recuperarse unas 3 mil 270 más.

Definirá la SCJN si atrae o no un amparo contra el arresto del director de Aguakan

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votará hoy si atrae el amparo de Jorge Eduardo Ballesteros Franco, socio mayoritario de Desarrollos Hidráulicos de Cancún (Aguakan), contra una orden de aprehensión por presunto lavado de dinero relacionado con la prórroga de la concesión de agua en Quintana Roo y una contraprestación al estado por más de mil millones de pesos.

Si la Corte atrae el caso deberá determinar si para librar la orden de captura por dicho delito es indispensable una denuncia previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como establece el artículo 400 bis del Código Penal Federal.

La solicitud de atracción fue hecha por el ministro Irving Espinosa Betanzo, quien retomó la petición

presentada inicialmente por Ballesteros Franco, quien carecía de legitimación para solicitarla.

El caso deriva de una investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el empresario por su probable participación en operaciones con recursos de origen ilícito ligados a la prórroga de la concesión de Aguakan y una contraprestación de mil 55 millones 999 mil 962 pesos a favor del Estado de Quintana Roo, durante el gobierno de Roberto Borge (2011-2016).

Tras la pesquisa se libró una orden de arresto contra Ballesteros, quien promovió un amparo y también reclamó una supuesta ficha roja de Interpol y una alerta migratoria. Un juez le negó el amparo contra la orden de captura al considerar que existen indicios suficientes del delito y de su probable participación, y determinó que la orden estaba debidamente fundada y motivada.

ASIPONAS

Impulsando el desarrollo económico de los puertos para el bienestar de México

Las Administraciones del Sistema Portuario Nacional (ASIPONAS) se han consolidado, entre 2021 y 2026, como pilares estratégicos del desarrollo económico de México en el entorno global.

2021 → 2026



Líneas de Negocio					
	Marinas y embarcaciones		Carga general		Fluidos
Contenedores					
	Pesca		Granel mineral		Hidrocarburos
Cruceros					
	Industria naval		Granel agrícola		Vehículos
Turismo					

Administraciones del Sistema Portuario Nacional



Gobierno de México

Marina



Cortan servicio de agua a centro cultural de Tlaquepaque por adeudo de 260 mdp

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) cortó en su totalidad el suministro de agua al Centro Cultural El Refugio, ubicado en el municipio de Tlaquepaque —gobernado por la morenista Laura Imelda Pérez—, como parte del reclamo de un adeudo que asciende a 260 millones de pesos por consumo del líquido. El ayuntamiento envió pipas para paliar el corte del servicio.

El Sistema Intermunicipal reclama el citado débito al ayuntamiento de Tlaquepaque por el suministro a sus diversos edificios públicos, incluido El Refugio, donde se ofrecen talleres de artes plásticas, exposiciones de arte, obras de teatro y proyecciones de cine. Además alberga al Museo Pantaleón Panduro y presenta exposiciones artesanales. De su lado, la

alcaldesa sólo reconoce un pasivo por 7 millones.

La administración de El Refugio informó que además, la suspensión ocurre en una fecha de importante actividad cultural debido a la realización del Premio Nacional de la Cerámica y el inicio de la Expo de Artesanías, Arte y Diseño, que se presenta como “la feria de artesanías y decoración de mayoreo más importante del país”, con un promedio de 5 mil visitantes al día.

El director del Siapa, Ismael Jáuregui, dijo que la estrategia para obligar a los morosos a pagar es cortar el servicio a cualquier usuario que no sea de casa habitación. En Tlaquepaque, empleados del organismo de aguas se presentaron el viernes pasado en el palacio municipal para informar sobre las medidas que se tomarían si no se pagaba el adeudo.

A su vez, colectivos ambientalistas dieron a conocer este martes que organizan “una megamarcha” en la cual se protestará por la ma-

la calidad del agua que el Siapa suministra.

La convocatoria para la movilización, que iniciará a las 10 horas del próximo domingo en el parque Revolución y se dirigirá a la plaza Liberación, en el centro de Guadalajara, fue emitida por Juventud Comunista de México, el Frente de Pueblos de la Ribera de Chapala, la Red de Monitores de Calidad de Agua Región Valles y Lagunas, así como organizaciones afiliadas al Frente Popular Jalisco.

María González Valencia, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, insistió por su parte en que se realice una discusión pública para lograr acuerdos comunitarios que deriven en una gestión integral del agua, para que entre especialistas independientes, usuarios en general, universitarios y sindicatos, se integre un proyecto que permita mejorar el servicio del Siapa sin que el control del organismo se entregue al capital privado mediante concesiones.



Personal de IMSS-Bienestar demanda pagos y mejores condiciones laborales

ISRAEL DÁVILA, JAVIER SALINAS,
SILVIA CHÁVEZ Y RENÉ RAMÓN
CORRESPONSALES

Personal médico adherido al IMSS-Bienestar se manifestó ayer en más de 12 municipios del estado de México en demanda de mejores condiciones laborales y por la falta de pago de la primera quincena de agosto. Realizaron las protestas afuera de los hospitales de esa modalidad y en vías primarias de esas demarcaciones.

Un grupo de 70 trabajadores, entre médicos, enfermeras y del área administrativa de los nosocomios se trasladó a Toluca para protestar frente al palacio de gobierno, donde despacha la gobernadora Delfina Gómez; otro grupo arribó a la Secretaría de Salud estatal.

También hubo protestas frente a los hospitales Nicolás San Juan y Adolfo López Mateos en Toluca, lo mismo que en el Materno Infantil Mónica Pretelini. La inconformidad

se mantuvo en las unidades médicas de Ecatepec, Acolman, Otumba, Teotihuacán, Texcoco, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, Cuautitlán, Zumpango, Tecámac, Chimalhuacán y Chalco, entre otros.

Los representantes de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud sostuvieron que el retraso del pago afecta a unos 9 mil trabajadores en la entidad. Empleados del Materno Infantil cerraron la vía federal México-Texcoco a la altura del kilómetro 27; en Chalco, las protestas en el Hospital General, sobre el Bulevar Cuauhtémoc, afectaron la línea 11 del trolebús Chalco-Santa Marta.

En el poniente mexicano, los inconformes bloquearon tramos de las avenidas Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan, Cuautitlán y Zumpango, donde también exigieron el pago de un bono que les adeudan desde antes de la pandemia de covid-19 y dotación de insumos médicos. “Trabajamos bajo protesta por falta de materiales de

▲ Trabajadores de salud de la zona de hospitales de Toluca, estado de México, bloquearon ayer ambos sentidos de la avenida Alfredo del Mazo, como parte de una manifestación en 12 municipios de la entidad. Foto Cuartoscuro

curación y medicamentos para la adecuada atención de nuestros pacientes”, expusieron en sus mantas.

Una enfermera señaló que ellos no tienen prestaciones ni basificaciones, “somos personal de contrato y cada seis meses persiste la incertidumbre de saber si vamos a continuar o si habrá presupuesto para nuestros servicios”, aseveró.

Los manifestantes pidieron una mesa de diálogo con autoridades federales y estatales para aclarar su situación laboral, definir las responsabilidades de cada institución y precisar los términos de su relación contractual con el Instituto de Salud mexicano y el IMSS-Bienestar.

Zacatecas: analizan diputados expulsados del PVEM si se unirán al partido guinda

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

A nombre de los tres diputados locales expulsados por el Partido Verde por votar a favor de una reforma a la Ley Electoral del estado, para modificar el procedimiento de asignación de legisladores por el principio de representación proporcional en el Congreso local, la legisladora Lyndiana Bugarín Cortés afirmó: “asumimos nuestra responsabi-

dad política”, y señaló que aún no deciden si se sumarán a la bancada de Morena.

En representación de sus compañeros Georgia Miranda Herrera y José Luis González, Bugarín Cortés dijo en entrevista con medios en el salón de plenos que esperarán hasta el 7 de septiembre para decidir si se convierten en independientes o se afilian a otro partido.

En este contexto, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Juan del Real Sánchez, acusó de “agandalle” a los 10 diputados

de Morena; tres del Verde, dos de Nueva Alianza y uno del PRD, que avalaron la enmienda, el domingo pasado, en un periodo extraordinario. No podemos aceptar que se cambien las reglas electorales para favorecer la concentración de espacios y poner en riesgo la pluralidad”.

Señaló que la nueva fórmula de representación proporcional elimina etapas del procedimiento vigente y establece una primera distribución mediante cociente natural, seguida de ajustes por sobrerrepresentación, subrepresentación y paridad.

Hoteleros de Cancún no invertirán en remoción de sargazo en altamar

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

Hoteleros de Cancún descartaron invertir en la recolección del sargazo en altamar porque “eso es un trabajo que compete a la Federación”, declaró el presidente del Comité de Sostenibilidad de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, Antonio Ortiz.

En tanto, el presidente de dicha asociación, Rodrigo de la Peña, sostuvo que ellos hacen inversiones muy importantes para limpiar las playas, y aunque dijo que no tiene cifras exactas en gastos, citó al empresario José Chapur, quien mencionó que eroga 32 millones de pesos anuales para limpiar 2.3 kilómetros de playa; el municipio de Benito Juárez, cuya cabecera es Cancún, tiene 32 kilómetros.

En conferencia, Ortiz sostuvo que ellos pagan el saneamiento de su zona federal y no les corresponde comprar barcos para recoger el alga en zona federal.

Recordó que el esquema acordado con autoridades es que los hoteleros pagan la limpieza de

sargazo de la Zona Federal Marítimo Terrestre y la jurisdicción de altamar la tiene la Marina.

El especialista indicó que según reportes, a la fecha se han recolectado mil 870 toneladas de alga, pero con la estrategia planteada para 2027, la cual consiste en la incorporación de buques para cosechar el sargazo en el mar —principal estrategia—, se pretende que dicha cifra suba a 4 mil toneladas para el próximo año.

Anunció también la colocación de más kilómetros de contención de barreras para que el sargazo que no se recoja en el mar tenga la posibilidad de ser colectado en otro tipo de embarcaciones, lo cual implica una inversión federal superior a 2 mil millones de pesos adicionales a lo planeado.

Rodrigo de la Peña, por su parte, afirmó que el gobierno federal se dio cuenta del impacto negativo que tiene la imagen del Caribe Mexicano para el turismo.

Agregó que el gasto que hace cada uno de los hoteleros para limpiar la alga es muy grande, por lo que la estrategia que se planteó con la Federación ayudará a los propietarios y a los gobiernos municipales.

Revisará comisión de Morena caso de militante ligado a mafia rumana

ANDREA BECERRIL

El caso de Alejandro Enrique Arcos Romero, hasta hace poco asesor de Rafael Marín Mollinedo, aspirante a la gubernatura de Quintana Roo, quien es acusado de ser operador de la mafia rumana, se turnó a la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, informó la dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel.

Aclaró que en días pasados declaró que Arcos Romero no era militante de Morena, pero luego de una revisión del padrón partidista se encontró que sí milita en las filas del guinda desde 2013.

“Tenemos amplia militancia: más de 12 millones que han estado en este registro que hemos hecho a lo largo de todos estos meses.” De momento, aseguró, no conoce quién está o no afiliado.

Sin embargo, agregó que el coordinador del padrón de Morena le confirmó que Arcos Romero —cercano a Marín Mollinedo— sí está afiliado. “No tenemos el refrendo porque está desde 2013, y no bajamos a la gente si no señala su intención de no estar”, expuso.

Durante su habitual conferencia de los martes, Montiel añadió que el caso está ya en la comisión citada. “Le pedimos, como en todos los temas, que tenga conoci-

miento y actúe como considere. Está en el mismo estatus que todos los demás que aquí hemos comentado”.

Esa instancia definirá si se iniciará un procedimiento contra Arcos, después de que se han hecho señalamientos de que es parte importante de la mafia rumana.

Durante la conferencia, Ariadna Montiel insistió en que hay unidad en torno al proceso para elegir quiénes serán los coordinadores de la transformación en los 17 estados donde se renovarán gubernaturas en 2027 y consideró positiva la reforma aprobada en el Congreso de Zacatecas sobre el reparto de diputaciones plurinominales locales, que provocó el enojo de la oposición.

Son modificaciones, dijo, que se hacen en todo el país para alinear el plan B. En el caso de Zacatecas, precisó, sólo existía la lista de los partidos para integrar a los diputados plurinominales. Parte de la misma se mantiene pero se incluye también a los que obtuvieron los mejores porcentajes de votación.

Es, agregó, un mecanismo que opera en la Ciudad de México y hasta en Chihuahua, “claro que todo mundo le va a tener que echar ganas al territorio, eso es lo que luego no les gusta a los opositores pero, con todo respeto, el pueblo manda.”



ENCUESTAS DESAPRUEBAN LA GESTIÓN DE LOS 16

Se suben al carro de la relección cinco alcaldes; confían en el apoyo popular

Están 12 en condiciones de repetir en el cargo en 2027 // Algunos esperan la decisión de sus partidos // Buscan continuar proyectos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aun cuando diversas encuestas electorales reprueban la gestión de todos los alcaldes de la capital, al menos cinco de ellos manifestaron su intención de reelegirse en sus cargos en 2027. Este medio analizó los resultados de siete casas encuestadoras emitidos entre julio y agosto de este año, las cuales evalúan el trabajo de los 16 titulares, cuyo promedio de calificación es de 53 por ciento.

Del total de alcaldes, 12 tienen la oportunidad de reelegirse en 2027. Quienes expresaron a este diario su deseo abierto de ejercer un segundo periodo fueron Javier López Casarín (Álvaro Obregón), Nancy Núñez (Azcapotzalco), Alessandra Rojo de la Vega (Cuauhtémoc), Lourdes Paz (Iztacalco) y Gabriela Osorio (Tlalpan).

Por su parte, Circe Camacho (Xochimilco) y Luis Mendoza (Benito Juárez) coincidieron en que la decisión está en sus partidos, del Trabajo (PT) y Acción Nacional

(PAN), respectivamente. Mientras que Octavio Rivero (Milpa Alta) y Aleida Alavez (Iztapalapa—quien se considera soldada de la presidenta Claudia Sheinbaum—, dijeron que esperarán los tiempos que establezca Morena para manifestar su postura; no obstante, Alavez aseguró tener la esperanza de que la gente confíe en su proyecto y mencionó: “tenemos que aprender a construir con altura de miras cada proceso”.

Este medio buscó a los alcaldes de Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras, pero no

respondieron a la entrevista.

En el resto de las alcaldías: Coahuacán, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza, los partidos deberán renovar candidatos, pues los actuales alcaldes—Giovani Gutiérrez, Mauricio Tabe, Berenice Hernández y Evelyn Parra— se encuentran en su segundo y último periodo.

“Si la gente me respalda”

A 11 días de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

aprobó la convocatoria para el proceso electoral 2026-2027, los alcaldes coincidieron en que si el respaldo popular está a su favor continuarán en el cargo.

Javier López Casarín, de Álvaro Obregón, presumió ser uno de los ediles mejor evaluados, lo que “nos da un alta posibilidad de triunfo, pero la última palabra la tiene la gente”. Sobre la contienda interna de Morena para la definición de la candidatura, dijo que todas las aspiraciones son válidas, pero “hay que entender que uno no es enemigo del otro”.

Nancy Núñez, de Azcapotzalco, aseguró que “nos gustaría seguir” y dar continuidad para 2027 a fin de consolidar la transformación en la alcaldía; no obstante, dijo ser respetuosa del proceso interno de Morena, que implica medirse en encuestas.

Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc, afirmó que quiere repetir en el cargo y manifestó tener el apoyo ciudadano para hacerlo.

Lourdes Paz, de Iztacalco, comentó que su primer compromiso es seguir atendiendo a la gente y trabajando en territorio “para que en estos momentos que la ley nos permite reelegirnos la gente me evalúe bien y en la encuesta de Morena yo pueda ser la candidata. Esa es mi aspiración, (...). Apoyándome en la encuesta voy a levantar la mano”.

Gabriela Osorio, de Tlalpan, mencionó que la decisión final dependerá de lo que resuelva la gente, pero “si me lo preguntas abiertamente: sí me gustaría poder continuar otro periodo más para concretar varios proyectos que tenemos”.

◀ Hasta el momento, cinco de los 16 alcaldes que gobiernan las demarcaciones territoriales capitalinas han manifestado de manera abierta a este diario su interés en buscar la relección al cargo en el proceso electoral de 2027. Foto Jorge Ángel Pablo García



Denuncia Morena penalmente a Tabe y Garrido por caída de edificio que era demolido en Minería

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados de Morena en el Congreso capitalino presentaron una denuncia penal en contra del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echarte, y su secretario de Gobierno, César Garrido, por su probable responsabilidad en el colapso del edificio ubicado en Minería 145, colonia Escandón.

Ayer los legisladores Víctor Hugo Romo y Paulo García acudieron a la fiscalía especializada en delitos cometidos por servidores públicos a fin de que la autoridad determine si hubo negligencias por parte de los funcionarios, sobre todo en la supervisión de la obra.

Acusaron que la existencia de la licencia de demolición no extingue las facultades de vigilancia y verificación; “no es un cheque en blan-

co, la obligación de la autoridad no termina cuando entrega un papel. Tenía facultades para verificar que la demolición se realizara conforme al proyecto autorizado y con las medidas de seguridad correspondientes”, dijo Romo.

En la denuncia se solicita la realización de un peritaje que sirva para esclarecer la causas del colapso y determinar si una adecuada vigilancia y/o verificaciones administrativas

podieron haber prevenido el hecho.

El vocero de Morena Paulo García sostuvo que este tipo de esquemas forman parte del llamado cartel inmobiliario, pues “no es casualidad” la falta de supervisión y aplicación de normas de desarrollo urbano.

Por su parte, la empresa encargada de la demolición, Raíces Houston, informó que el colapso del inmueble fue causado por el re-

blandecimiento del terreno a causa de las recientes lluvias, según lo que reportó el director responsable de obra.

Dicha condición “modificó el comportamiento del suelo y las condiciones de apoyo de la cimentación existente a una estructura ya deteriorada”, indicó en un comunicado en el que recaló que el edificio resintió los temblores de 1985 y 2017, que le causaron daños estructurales.

La firma comentó que será la Fiscalía General de Justicia y autoridades competentes las que determinen si los trabajos de demolición se realizaron conforme a las autorizaciones.



Alertan en Iztapalapa sobre presencia de droga sintética *tusi* por riesgo a la salud

Quien la consume desconoce las sustancias que contiene cada dosis

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En sesión del Consejo de Sustancias Sicoactivas de la alcaldía Iztapalapa se alertó sobre la presencia de una droga sintética denominada *tusi* que se comercializa comúnmente como un polvo de color y puede resultar riesgosa debido a que quien la consume desconoce las sustancias y concentraciones que contiene cada dosis, pero sobre todo cuando se mezcla con el consumo de alcohol.

La alcaldesa, Aleida Alavez Ruiz, refirió que al menos en una ocasión se reportó en la mesa de construcción de paz un decomiso de dicha droga.

Laura Dalel Pérez Sarmiento, responsable de desarrollo organizativo de la organización Instituto

RIA, donde coordina el proyecto Checa tu Sustancia –servicio gratuito y confidencial de análisis de sustancias que busca reducir riesgos y daños y garantizar el derecho a la salud de personas que han decidido consumir sicoactivos– llamó a representantes de instancias locales y federales que participan en el consejo a poner atención sobre dicha mezcla al considerarla un reto en cuestión de salud y cuidado de los usuarios.

Al presentar un informe del programa de febrero de 2025 al mismo mes de este año, explicó que el *tusi* es “un coctel de sustancias que por lo general mezcla estimulantes y depresores”, donde la combinación más común es MDMA (3,4-metilendioxitetanfetamina, comúnmente conocida como *éxtasis*) con ketamina.

Explicó que los resultados de los análisis aplicados a la muestra permiten identificar las sustancias sicoactivas que contiene, pero no las cantidades, y los efectos de la droga varían según la mezcla y las proporciones, pero alertó que en casos extremos, sobre todo al combinarse con alcohol, puede ocasionar una sobrestimulación, ansiedad aguda y en casos extremos brotes sicóticos.

Refirió que Checa tu Sustancia opera en espacios comunitarios como fiestas y festivales y que recibió en el periodo de referencia 47 muestras de *tusi* de usuarios que las entregaron de manera voluntaria.

El 50 por ciento manifestó haber recibido la sustancia a domicilio, lo que hace difícil saber de dónde provienen, y advirtió que el hecho de

que se adquiriera con un “distribuidor de confianza” no garantiza que se va a adquirir el mismo producto.

Alavez agradeció a Instituto RIA el informe que, dijo, servirá para hacer una difusión más certera en las campañas de prevención sobre el uso de sustancias sicoactivas.

El consejo, en el que participan instancias como el Instituto para la Atención a la Salud Mental y las Adicciones, de la Secretaría de Salud capitalina y el programa Jóvenes Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del gobierno local, aprobó ayer dos acuerdos, continuar la capacitación a personal de la alcaldía Iztapalapa sobre prevención de consumos de sustancias y sumar a jóvenes usuarios al programa Los Jóvenes Unen al Barrio.

Trasladarán a la Cuauhtémoc el albergue para la población de calle de Coruña

KEVIN RUIZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO

El secretario de Gobierno, César Cravioto, mencionó que tiene varias sedes para reubicar el Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) de la calle Coruña, en la alcaldía Iztacalco, para la demarcación Cuauhtémoc.

Al ser consultado al término del informe de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, dijo que esperan que toda la población de Coruña, un total de 600 personas, sea trasladada al nuevo espacio, aunque refirió que aún continúan analizando el tema.

“Vamos a buscar que no afecte a una colonia. Vamos a buscar el lugar. Ya tenemos varias sedes, básicamente en Cuauhtémoc, porque la mayoría de la población de calle está en el centro de la ciudad”, dijo el funcionario.

Aseguró que con los datos de la Secretaría de Bienestar, la población en situación de calle no ha aumentado en la capital, y dijo que él conoce bien el tema de la operación de los CAIS, por lo que continúan analizando las mejores condiciones.

Sin embargo, residentes de las colonias Roma y Juárez solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México que informe cuál será el destino que se le pretende dar al hasta ahora albergue de Coruña antes de cerrarlo, así como el sitio en el que se dará atención a la población en situación prioritaria.

El presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez, expresó que las personas requieren de atención integral que va más allá de la entrega de una cobija y alimentos, porque enfrentan problemas de salud mental.

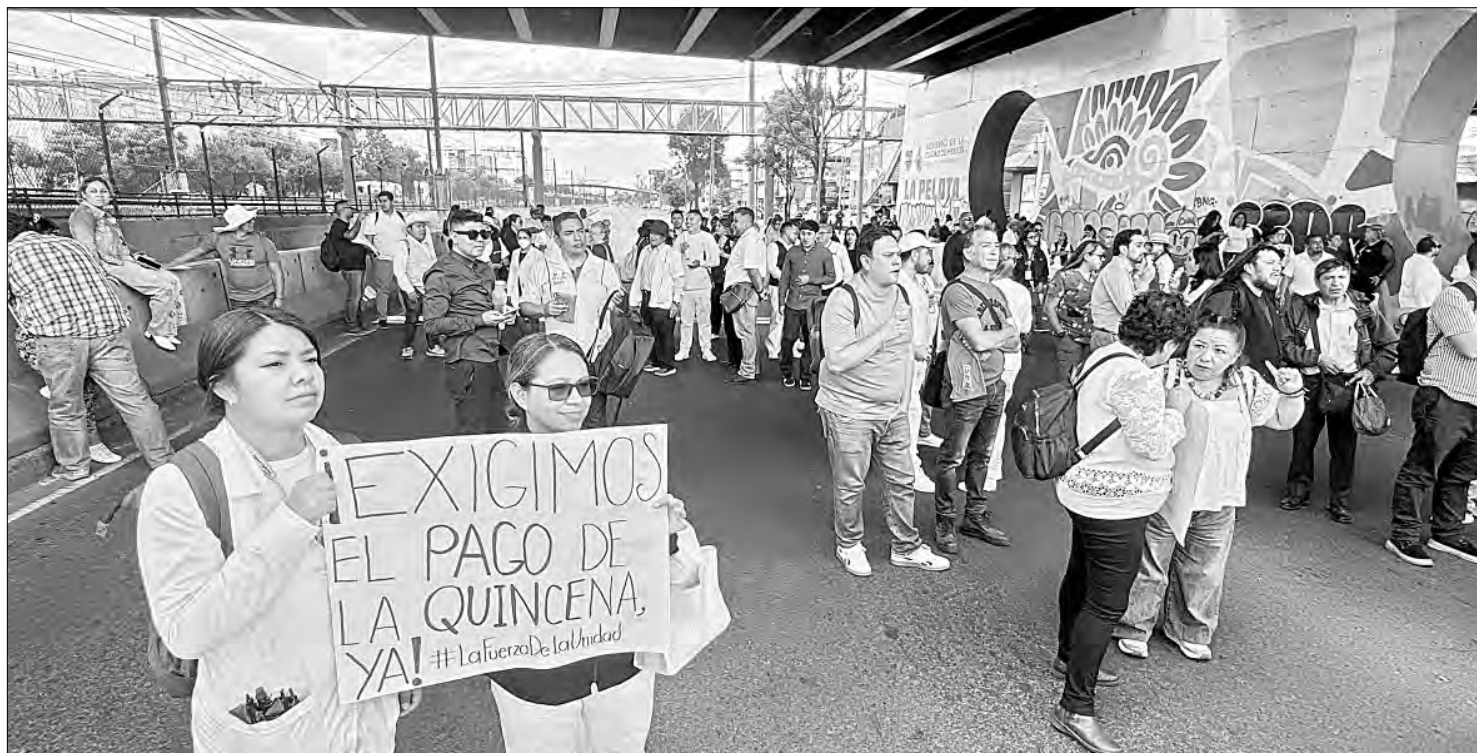
“No sé cuál es el propósito de desaparecerlo, si es porque no se está dando uso o porque no se atiende a la gente”, indicó, tras alertar que hay crecimiento de la población en calles de las colonias Doctores, Hipódromo, Condesa, Roma, Juárez y en espacios de la Ciudadela, en el parque México, en el jardín Puskhin y la avenida Álvaro Obregón.

Por su parte, Eduardo Ramírez, habitante desde hace 22 años de la colonia Juárez, apremió a las autoridades a apoyar y atender a las personas vulnerables, porque todos los días, dijo, hay incidencias que se reportan en los chats vecinales.

Relató que el lunes pasado, una persona en situación de calle “estuvo arrojando piedras” en las inmediaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, en la calle Liverpool, y a pesar de que fue reportado por los vecinos, no hubo atención.

En la esquina de Génova y Hamburgo, en la Zona Rosa, hay presencia de personas en situación de calle, así como en la remodelada plaza Giordano Bruno, expuso.

DEMANDAN PAGO E INSUMOS



▲ Trabajadores de la sección 19 del Instituto Mexicano del Seguro Social Bienestar bloquearon la calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la estación Guelatao del Metro. Armados con sombrillas y

pancartas exigieron el pago de sus quincenas atrasadas y mayores recursos para llevar a cabo sus labores diarias. Foto Alfredo Domínguez

Cierran consulado de Nicaragua; operaba sin registro

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La alcaldía Álvaro Obregón suspendió las actividades del inmueble marcado con el número 189 de la calle Cantera, en la colonia Jardines del Pedregal, que se ostentaba como supuesto consulado de Nicaragua.

Luego de verificar que no contaba con registro oficial como sede consular, se le impusieron sellos de clausura. En el exterior de la

casa se exhibía una placa donde se anunciaba como Consulado General de la República de Nicaragua, América Central y tenía el escudo oficial grabado.

Durante el operativo, personal de la Dirección de Verificaciones de la alcaldía, la Dirección Jurídica y el Instituto de Verificación Administrativa inspeccionaron el lugar, donde encontraron un muro de mármol con el mismo anuncio y el escudo oficial de Nicaragua.

El personal de la alcaldía Álvaro Obregón consultó a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre el registro del citado inmueble, pero la dependencia federal confirmó que el predio no está dado de alta como sede consular de Nicaragua, por lo que las autoridades procedieron a suspender las actividades conforme a la normatividad vigente.

El inmueble está acondicionado como oficinas y en el centro había una sala de espera. Durante la

verificación se encontraron a dos personas en el interior.

La alcaldía señaló que el operativo forma parte del procedimiento administrativo correspondiente y tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de la ley, así como brindar certeza a la ciudadanía.

Álvaro Obregón afirmó que continuará trabajando de manera coordinada con las autoridades competentes para mantener el orden y hacer cumplir la normativa en la demarcación.



Propone Brugada 5 nuevos modelos de defensa de derechos humanos en CDMX

Participa en el informe de la titular de la CDH, Dolores González Saravia
// Llama la *ombudsperson* a atender los problemas de fondo y sus causas

KEVIN RUIZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, solicitó a la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local el acompañamiento en la creación de cinco modelos nuevos para la defensa de derechos humanos, que van desde atender los desalojos y la reinserción social, hasta protocolos para personas desaparecidas y en situación de calle.

Al participar en el informe anual

de labores 2025 de la CDH, la mandataria capitalina mencionó que este acompañamiento no se contraponen a los trabajos del organismo, sino que fortalece su labor para que siga siendo independiente y crítico.

La primera acción que mencionó está orientada a la transformación de la Procuraduría Social (Prosoc) para regresarle su vocación de “servir al pueblo”, y que cuando una persona considere que no se está cumpliendo un derecho social, “no tenga que peregrinar por oficinas”.

El segundo modelo es el referente al sistema penitenciario, del que señaló que una cárcel no debe ser una escuela de la violencia y que el objetivo es garantizar la reinserción social para que las personas privadas de la libertad que cumplan su condena, “recuperen su libertad sin nuevas heridas que lo empujen de regreso a la violencia”.

La tercera propuesta es la creación de un programa para la atención de personas en situación de calle, que incluya la transformación de albergues y garantice derechos

como salud, vivienda y empleo, entre otros.

La jefa de Gobierno también mencionó la construcción de un nuevo protocolo para la atención de los desalojos, en el contexto de la Ley de Rentas Justas y Asequibles, que será enviada al Congreso de la Ciudad de México.

“Que ningún desalojo se convierta en un espacio de abuso, de violencia o de vulneración de derechos humanos”, dijo.

Y continuar fortaleciendo los protocolos ante la desaparición de personas, por lo que aseguró que es un tema en el que su gobierno debe seguir trabajando para garantizar que todas las fuerzas del Estado estén en la búsqueda de familiares.

La *ombudsperson*, Dolores González Saravia, dijo que ya hay un trabajo articulado, por ejemplo, en el tema de desaparición de personas y la reinserción en las cárceles de la ciudad.

Durante su mensaje, reconoció que los derechos humanos hoy sufren las consecuencias de modelos neoliberales pasados, por lo que se debe volver a los problemas de fondo y atender las causas.

En este sentido, señaló que mantienen diferentes investigaciones abiertas, como los expedientes derivados de la marcha de la *generación z*, la investigación relacionada con la muerte de seis internas del Penal de Santa Martha, así como el relacionado con agresiones a madres buscadoras durante el Mundial 2026.

Resaltó los trabajos en la CDH, como la restitución de derechos en 259 expedientes concluidos de 304 que recibieron ese año, lo que equivale a 87.25 por ciento, en beneficio de 324 víctimas. Además, durante ese año, las diferentes visitadurías registraron 7 mil 715 expedientes de queja y resolvieron 8 mil 599, de los cuales 4 mil 054 corresponden a otros años.

En el Mundial, sólo por impuesto por hospedaje el gobierno recaudó 96 mdp

ELBA MÓNICA BRAVO

La Ciudad de México recaudó en junio pasado, con motivo del Mundial de Fútbol, un total de 96 millones de pesos por concepto del impuesto por la prestación de servicios de hospedaje (ISH), que equivale a un incremento de 20 por ciento con respecto al mismo mes de 2025, lo que significa “un récord histórico”, aseveró el director general del Fondo Mixto de Promoción Turística (Fomix), Carlos Martínez Velázquez.

Detalló que al primer semestre de este año el ISH sumó más de 500 millones de pesos, por lo que se prevé superar la cifra del año pasado, que cerró con un monto de recaudación de mil 10 millones de pesos.

Mencionó que en el segundo se-

mestre del año se registra 52 por ciento de la llegada de turistas a la capital y de enero a junio 48 por ciento.

Entrevistado tras su participación en el anuncio del arranque de la 13 edición del Festival Mextrópoli —que se define como el evento más importante de arquitectura y ciudad en el continente—, el funcionario dijo que en junio del año pasado la recaudación del ISH, que incluye establecimientos hoteleros, hostales, moteles o tiempo compartido, fue de alrededor de 400 millones.

Explicó que la recaudación al mes de junio de este 2026 “habla de un efecto combinado de tarifa y volumen. Hay que recordar que el impuesto sobre el hospedaje es porcentual al volumen y precio de la noche. Tuvimos una tarifa más alta y más gente, eso te da como

resultado 20 por ciento adicional contra junio de 2025”.

Enlistó que además de los festejos patrios por el 15 y el 16 de septiembre, la Fórmula 1, la celebración del Día de Muertos y el Corona Capital, se realizarán “los grandes eventos deportivos internacionales como los de la NBA y la NFL”, el Festival Mextrópoli, la semana de Acción Climática, la semana de la Tecnología y las actividades de Fin de Año.

Mencionó que “el año pasado cerramos con 15.6 millones de turistas hospedados en la capital y ahora esperamos llegar a un millón más a finales de 2026”, mientras en el Mundial visitaron la ciudad alrededor de 4 millones de personas nacionales e internacionales, quienes pernoctaron en hoteles, en habitaciones de estancia corta y con familiares y amigos.

En medio de la vigilancia policiaca, sólo feministas se instalaron en la Alameda

ELBA MÓNICA BRAVO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana local mantuvo el dispositivo de vigilancia en la zona verde de la Alameda Central y en el perímetro de la explanada del Palacio de Bellas Artes para evitar que se instalaran los vendedores en la vía pública; en ese contexto, artistas alistan la instalación del pabellón ganador del concurso Arquine, denominado *El Muro*, que consiste en una enorme cortina.

Ayer no llegaron los comerciantes porque es un día pactado con autoridades locales como día de descanso, al igual que los miércoles, pero las mujeres que pertenecen a diversos colectivos sí se instalaron, porque tienen autorización de ha-

cerlo los siete días de la semana.

Por su parte, Miquel Adrià, director de Mextrópoli, Festival de Arquitectura y Ciudad, aseveró en entrevista que cuenta con la autorización del gobierno capitalino para instalar nueve pabellones de arte, entre los que destaca *El Muro*, que es una gran cortina de varios tipos de tela en tonos blancos y grises de 70 metros de largo por seis de alto, que será atravesado a lo largo de la Alameda y cuya inauguración será el próximo 19 de septiembre, antes del inicio del segundo simulacro nacional de sismo 2026, que se realizará al mediodía.

El Muro, apuntó, sorprenderá a los transeúntes: “de eso se trata, que como ciudadanos podamos gozar de esa experiencia temporalmente”, porque transformará

la cotidianidad del lugar.

El arquitecto de origen español, radicado en la Ciudad de México desde hace 32 años, comentó que cumple 13 años el festival que se realiza en diversos espacios públicos, los cuales, opinó, deben estar disponibles para el uso de todas las personas.

Al preguntarle sobre la permanencia del comercio en los pasillos y aceras de la Alameda, comentó que la ocupación permanente “deja de ser espacio de todos y pasa a ser espacio privado”.

Acerca de las banquetas destrazadas en diversas calles de la capital, comentó que “una banqueta con obstáculos, rota, habla de una ciudad que no se quiere a sí misma”, por lo que convocó a cuidar el espacio público.





Localizan presunta bodega de huachicol en Guadalajara

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Secretaría de la Defensa Nacional, catearon dos predios en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, Jalisco, “uno de ellos probablemente utilizado como centro de almacenamiento ilícito de combustible”, donde se encontraron, entre otros, 30 tractocamiones, 21 pipas cilíndricas (vacías) y 26 contenedores.

En un comunicado, la FGR informó que el operativo se realizó a partir de una denuncia anónima que alertó que en el predio de una empresa de transportes, ubicada en Guadalajara, realizaban el trasvase y almacenamiento sospechoso de combustible.

Por este motivo, el agente del Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, inició una carpeta de investigación y solicitó el cateo que posteriormente fue autorizado por la autoridad competente.

En el primer inmueble, ubicado en la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, los peritos adscritos al Centro Federal Pericial Forense y elementos de la Defensa aseguraron 26 contenedores de los cuales seis son grises,

(uno lleno al tres por ciento de su capacidad, los demás vacíos); cinco contenedores con la leyenda Premium (uno lleno al 60 por ciento, los demás vacíos) y 15 contenedores con la leyenda Magna (uno al 15 por ciento y otro al 40 por ciento, los demás vacíos).

Decomisos

En el mismo lugar, decomisaron seis tanques (todos casi llenos, se desconoce su capacidad), 30 tractocamiones, 21 pipas cilíndricas (vacías), cuatro cilindros, 18 *Frac Tank*, cinco cilindros verticales, 10 tambores azules con alrededor 2 mil litros de líquido traslúcido, 11 bidones con unos 220 litros, dos cubos tanques con aproximadamente mil 620 litros del mismo líquido, un vehículo particular y diversos documentos.

También hallaron seis aparatos eléctricos (analizador de azufre, analizador automático de punto de inflamación, regulador de voltaje eléctrico, densímetro digital de sobremesa, espectrómetro y un probador automático de destilación), dos *laptops*, un DVR y una computadora de escritorio.

En tanto, en la segunda finca situada en la colonia Ciudad del Sol de Zapopan, se aseguró un arma corta abastecida, 21 *laptops*, cuatro discos duros, una tableta, 19 USB, un radio de comunicación, numerario y tres vehículos.

▲ La Fiscalía General de la República cateó dos predios en Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, Jalisco. Foto FGR

EDICTOS

JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL SECRETARÍA “B” EXPEDIENTE 764/2009

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 764/2009, PROMOVIDO POR AMALIA LUNA GALVEZ EN CONTRA DE GERMAN MEDINA ISIDORO, EL C. JUEZ ORDENO PUBLICAR AUTOS QUE EN LO CONDUCENTE DICEN: CIUDAD DE MÉXICO, A UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del mandatario judicial de la parte actora en sus términos para los efectos legales a que haya lugar, y con fundamento a lo dispuesto por el artículo 466 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMOHEDA, el bien inmueble hipotecado ubicado en CALLE ANADOR MISION DE SAN MIGUEL NUMERO 1038 ORIENTE, FRACCION SUROESTE DEL LOTE 24, FRACCION CENTRAL DEL LOTE 23, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO LA MISION RESIDENCIAL, EN CIUDAD OREGON, MUNICIPIO DE CAJEME, ESTADO DE SONORA, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$479,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION SIETE DIAS HABILES Y ENTRE LA ULTIMA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 170 del Código Adjetivo Civil invocado, en el periódico LA JORNADA, en los tableros de avisos de la Tesorería, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, y para que tenga verificativo la misma se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISEIS. Y toda vez que el domicilio se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL DISTRITO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE CAJEME CON RESIDENCIA EN CIUDAD OREGON ESTADO DE SONORA, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a publicar en un periódico de mayor circulación en dicha entidad, en los tableros de avisos de ese Juzgado y en los lugares de costumbre los edictos ordenados en autos, concediéndose para la publicación de los edictos NUEVE DIAS MAS por razón de la distancia, facultando al C. Juez exhortado para acordar promociones tendientes a dar cumplimiento a este mandato judicial, se amplía el plazo para diligenciar este exhorto a CUARENTA Y CINCO DIAS. NOTIFIQUESE. Lo proveyó firma el C. Juez Interino del Juzgado Décimo Sexto de lo Civil Licenciado ARNULFO HERNÁNDEZ SANTANA, que provee y acuerda y el C. Secretario de Acuerdos “B” Licenciado NORBERTO DIAZ ORTIZ que autoriza y da fe.- Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE JUNIO DEL 2026.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B” DEL
JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL.
LIC. NORBERTO DIAZ ORTIZ.

AVISO NOTARIAL 1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 9,162 de fecha 07/08/2026, ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de LUCILA ARANDA RAMÍREZ Y/O LUCILA ARANDA RAMÍREZ DE LOPEZ Y/O LUCILA ARANDA RAMÍREZ DE L. Y/O LUCILA ARANDA DE LOPEZ 2.- LUCILA, MARÍA GUADALUPE, MARÍA DEL CARMEN Y CECILIA LOPEZ ARANDA hijas de la autora de la sucesión: Me exhibieron el acta de defunción de la de cujus. Acreditaron ser hijas legítimas. Se acreditó el último domicilio de la de cujus: El Paseo, # 7, Centro, Zinaparo, Michoacán. 3.- Se realizó la información testimonial de ARACELI RAMOS AGUILAR y JAVIER MOLINA ARANDA. 4.- REPUDIARON CARLOS Y NOÉ LOPEZ ARANDA. 5.- LUCILA, MARÍA GUADALUPE, MARÍA DEL CARMEN Y CECILIA LOPEZ ARANDA se reconocieron el carácter de únicas y universales herederas, aceptaron la herencia, la primera manifestando que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVO y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución. La Piedad, Michoacán, a 07 de agosto de 2026.

AL CIERRE

Con jonrón de Kirk, Azulejos derrotan 10-5 a Tampa Bay

AP
SAN PETESBURGO

El mexicano Alejandro Kirk conectó un jonrón de dos carreras en la victoria de los Azulejos de Toronto 10-5 sobre los Rays de Tampa Bay, en el partido que se disputó ayer en el Tropicana Field.

En este duelo, Kazuma Okamoto rompió el récord de vuelacercas de un novato de Toronto con su bambinazo 25. Con esta victoria en el primer encuentro de su serie ante los líderes de la Liga Americana, los Azulejos han ganado 13 de sus últimos 19 juegos.

Okamoto le dio a Toronto una ventaja de 7-3 con su jonrón en el quinto rollo, con el que superó la marca del equipo que tenía Eric Hinske (24). Brett Bateman añadió un sencillo impulsor antes de que Josh Smith

enviara la pelota por encima de la barda del jardín derecho para cerrar la anotación de los Azulejos.

George Springer conectó un sencillo impulsor en la primera entrada, y el dominicano Jesús Sánchez agregó un doble productor de una carrera. El mexicano Kirk amplió la ventaja en la tercera con su bambinazo entre el jardín izquierdo y el central.

El tijuaneño también remolcó una carrera con un sencillo en la cuarta y Bateman anotó otra por un lanzamiento descontrolado del abridor de los Rays, Nick Martinez (12-4).

En otros resultados, los Cerveceros de Milwaukee apabullaron 22-0 a los Marineros de Seattle, los Cachorros de Chicago se impusieron 4-3 a los Medias Blancas de Chicago, los Dodgers superaron 7-6 a los Rockies de Colorado y los Angelinos vencieron 3-1 a los Astros de Houston.

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.

EDUCACIÓN PÚBLICA VS NARRATIVA DE ULTRADERECHA.

INVITADO: DIRECTOR DEL INEHRM FELIPE ÁVILA.

EL PULSO DE LaJornada
CON JAVIER ARANDA

LaJornada

www.jornada.com.mx

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Por escritura 49,885 de fecha Julio 30, 2026, otorgada ante la fe del Notario Doce de la Ciudad de México, Licenciado Fernando Pérez Arredondo, los señores LAURA ELIZABETH LIMAMAC DONALD, EVA PATRICIA LIMA MAC DONALD Y ERNESTO LIMA MAC DONALD, reconocieron la validez del testamento; las señoras LAURA ELIZABETH LIMA MAC DONALD Y EVA PATRICIA LIMA MAC DONALD aceptaron los legados y el señor ERNESTO LIMA MAC DONALD, aceptó la herencia que quedaron establecidos en la Sucesión Testamentaria de su madre la señora MARIA ELIZABETH MAC DONALD PEDRAZA. La señora EVA PATRICIA LIMA MAC DONALD aceptó, además, el cargo de Albacea y procederá a formar el inventario y Avalúo de los bienes que integran dicha Sucesión. Ciudad de México, Agosto 05, 2026.

LIC. ESTELA ÁLVAREZ NARVÁEZ
NOTARIO 219 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ACTUANDO COMO SUPLENTE DEL NOTARIO 12.
LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO.
FIRMADO
SELLO DE AUTORIZAR

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura 3381 firmada el día 14 de agosto de 2026, ante mí, se hizo constar **EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorgó la señora **MARÍA MAGDALENA ALEMÓN LIMA** en la sucesión testamentaria a bienes del señor **RAÚL GUILLERMO BERMÚDEZ TARDÁGUILA**, manifestando la albacea que procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

ATENTAMENTE
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL 1/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán, con R.F.C. MOMM-710913-D2A; hago saber para los efectos del Artículo 160, Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en escritura pública número 9,162 de fecha 07/08/2026, ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de LUCILA ARANDA RAMÍREZ Y/O LUCILA ARANDA RAMÍREZ DE LOPEZ Y/O LUCILA ARANDA RAMÍREZ DE L. Y/O LUCILA ARANDA DE LOPEZ 2.- LUCILA, MARÍA GUADALUPE, MARÍA DEL CARMEN Y CECILIA LOPEZ ARANDA hijas de la autora de la sucesión: Me exhibieron el acta de defunción de la de cujus. Acreditaron ser hijas legítimas. Se acreditó el último domicilio de la de cujus: El Paseo, # 7, Centro, Zinaparo, Michoacán. 3.- Se realizó la información testimonial de ARACELI RAMOS AGUILAR y JAVIER MOLINA ARANDA. 4.- REPUDIARON CARLOS Y NOÉ LOPEZ ARANDA. 5.- LUCILA, MARÍA GUADALUPE, MARÍA DEL CARMEN Y CECILIA LOPEZ ARANDA se reconocieron el carácter de únicas y universales herederas, aceptaron la herencia, la primera manifestando que acepta y protesta el cargo de ALBACEA DEFINITIVO y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin otorgar caución. La Piedad, Michoacán, a 07 de agosto de 2026.

Rayuela

Los de esa derecha
son como la
motosierra de Milei.
Ni quién lo dude.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
José Steinsleger	14
Juan Becerra Acosta	15
Carlos Martínez García	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2026

Retiro de visa no es razón para ser investigado: Sheinbaum



Inconformidad con la UNAM

▲ Mientras aspirantes que presentaron el examen presencial consideraron que esta modalidad es mejor, otros protestaron afuera del Palacio de los Deportes porque no fueron tomados en cuenta, a

pesar de haber obtenido un elevado puntaje en la evaluación virtual para licenciatura. Hoy será el último día de la prueba de control. Foto Luis Castillo LILIAN HERNÁNDEZ Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 9

● Si se señala un delito, debe haber pruebas para proceder; si no, es injerencia, insiste

● “A todas luces”, es un intento de EU de intervenir en la política del país: Ariadna Montiel

A. SÁNCHEZ, N. JIMÉNEZ
Y A. BECERRIL / P 3

La SCJN puede decidir quién será su nuevo titular: Morena

● Un acuerdo interno entre los ministros sería lo más viable, puntualiza

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 4

Estará en la Feria del Zócalo, anuncia

Ediciones Era reduce al mínimo sus operaciones

● Realizará varias ventas de su fondo, indica

/ CULTURA

Más consultas y cirugías en IMSS e Issste

Se incrementa atención en sistemas de salud: Ssa

● IMSS-Bienestar supera a estados no afiliados

ARTURO SÁNCHEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 10

Presidenta y fiscal que indaga a Israel

Sanciona EU a miembros de la Corte Penal Internacional

● Descalifican Rubio y Netanyahu al tribunal

AFP, SPUTNIK, REUTERS, AP Y PRENSA LATINA / P 22



CDMX: emplayan a robabicis

▲ Vecinos de la colonia Independencia, en la alcaldía Benito Juárez, amarraron a un árbol a un sujeto que había

intentado robar una bicicleta y posteriormente policías lo trasladaron ante las autoridades ministeriales. Foto redes sociales



7 502228 390008